

# PROCESO COSENTINO

*instruido en Calabria entre los años 1512 y 1513  
para la canonización de San Francisco de Paula*

Traducción: P. Abilio León, OM  
(Sevilla 2005)

Revisión y Notas: P. Josep M. Prunés, OM  
(Barcelona 2007)

## **PRESENTACIÓN**

***El presente es uno de los tres procesos informativos que el papa Julio II instruía con su breve Dilectus filius sobre la vida, fama y milagros de fray Francisco de Paula, nombrando en este caso como comisarios apostólicos a Mons. D. Juan Sarsale, obispo de Cariati y al canónigo D. Bernardino Cavalcanti para Calabria. En realidad las diferentes sesiones las presidiría siempre D. Juan Sarsale con la asistencia del canónigo D. Nicolás de Sproverio, en calidad de notario. Y dado que se preveía que sería mucha la gente que de distintos lugares querrían testimoniar cuanto sabían sobre la vida y milagros del Eremita de Paula, las sesiones se tuvieron en Cosenza, San Lúcido, Paterno y Corigliano.***

***En este sentido y a fin de que acudieran a declarar cuantos más pudieran, el mismo obispo de Cariati, D. Juan Sarsale, el 15 de junio de 1512, emanó un decreto que colocó en la puerta de la catedral de Cosenza en el que invitaba a cuantos supieran algo sobre el Ermitaño de Paula que se presentaran libremente a declarar ante él.***

***El proceso se inauguró en Cosenza el día 4 de julio de 1512 con la primera sesión, a la que siguieron otras cinco. Aquí se oyeron un total de 56 testigos. Seguidamente, el 20 de julio del mismo año el tribunal se trasladó a San Lúcido y en tres sesiones se atendieron a seis testigos. Después de casi cuatro meses, concretamente el 3 de diciembre, en dos sesiones se escuchó la declaración de 38 testigos. Por último, el 19 de enero de 1513, en Corigliano Cálabro, se atendió a otros dos testigos.***

***A los 102 testigos que aparecen en el proceso (de los cuales 90 son varones y sólo 12 son mujeres) se les formularon 10 preguntas. Pocos son los que respondieron a todas; en cambio la novena, que se refería a los milagros, fue respondida por todos. Conviene no obstante resaltar que a los testigos se les permite expresarse libremente en su dialecto, el calabrés, que pueden explicar pormenorizadamente cuanto cada uno sabe sobre el hermano Francisco, y que sólo están obligados a responder a las preguntas que sepan de las diez que***

**se formulan a todos. La declaración comienza siempre con el juramento que cada testigo hace poniendo su mano sobre el libro de las Sagradas Escrituras<sup>1</sup>. Cuando el testigo es quien ha recibido la gracia o curación, la declaración se cierra con la fórmula siguiente. In causa scientiae quia in persona propria; en cambio cuando el testigo refiere casos o cosas ajenas la declaración acaba así: In causa scientiae quia vidit interfuit et audivit.**

**Los testimonios se redactaron todos en dialecto calabrés y así llegaron a Roma donde fueron traducidos al latín curial por un clérigo veneciano, un tal Segismundo Píndaro, buen latinista, quien el 18 de marzo de 1513 ya lo tenía acabado. Él mismo, modestamente, precisa que “trasladó al latín en versión literal, sin añadir ni quitar nada, rehusando utilizar un estilo depurado, sino vertiendo palabra por palabra y tratando de no apartarse un ápice del texto original del Proceso”.**

**Este proceso fue considerado válido para la beatificación de fray Francisco; beatificación que, medio año más tarde, llevaría a cabo el 7 de julio de 1513 el papa entonces reinante, León X.**

**Años más tarde, fray Juan Francisco de Cetisano, de la Orden de los Mínimos, el día 1 de mayo de 1518, aún acudiría al canónigo D. Bernardino Cavalcanti con el mismo breve de cuatro años antes pidiéndole que cumpliera con su deber de notario ya que aún había al menos otros tres testigos que querían dejar constancia de algunos hechos relativos a la fama y santidad del beato Francisco. Este es el que se ha dado en llamar “Proceso Cosentino posterior”, que se llevó a cabo en Cosenza y Montalto.**

**El texto de este “Proceso posterior”, en versión calabresa, llegó enseguida a manos del cardenal Domingo Iacobacci que a su vez lo dio a traducir a su secretario Jerónimo de Cathaller. Por cierto dicha traducción era tan libre que es casi irreconocible.**

**Todos estos textos, en su conjunto, usan un lenguaje sencillo, popular, carente de tecnicismos y ponderaciones; no obstante todos ellos recogen una veneración y aprecio singular hacia el hermano Francisco. No hay duda que la faceta que más aflora es la de taumaturgo; sin embargo con la aportación de la mayoría de los testigos la figura o fisonomía que se desprende es la de un hombre con una gran personalidad. Es ante todo un ermitaño que ama la soledad, el recogimiento y la oración; pero a la vez es muy cercano a todo el que acude en su busca. Es un hombre austero pues come poco, duerme lo preciso y trabaja como el que más. Construye varios y amplios monasterios. Progresa de bien en mejor y lleva vida de perpetua cuaresma. Son muchas la veces que sale al encuentro de los heridos, con gran sorpresa de los mismos. No es infrecuente que descubra el interior del corazón de sus interlocutores. Conoce muy bien el nombre y virtudes de muchas hierbas silvestres, con las que cura generalmente a todo tipo de pacientes. A no pocos de sus oyentes desveló cosas por venir como la invasión de Otranto por los turcos. Y son muchos los testigos que acaban su declaración diciendo que todos cuantos acudían a Francisco volvían a sus casas satisfechos y contentos de haberle visto y oído.**

**#####**

---

<sup>1</sup> Se exceptuaban de esto los sacerdotes, los cuales juraban poniendo la mano sobre el pecho.

***Ni que decir tiene que la publicación de estos textos en lengua castellana<sup>2</sup> no pretenden otra cosa que acercar al lector la persona y la espiritualidad de San Francisco de Paula, de quien en 2007 celebraremos el V Centenario de su muerte.***

***Francisco es un santo que tiene mucho que decir al hombre de hoy. También él vivió tiempos difíciles y tuvo que afrontar situaciones complicadas. Pero siempre salió airoso porque además de ser un hombre sensato nunca olvidó que quien dirige la vida de los hombres es el mismo Dios. Por eso lo sentía tan cerca que su vida es inexplicable si se prescinde de Dios.***

***Ojalá aprendamos esta hermosa lección que nos brinda Francisco de Paula.***

***Sevilla, 2 de abril de 2005***

/1r/ Jesús

*En el exterior del Breve*

Al Reverendo hermano Obispo de Cariati y amado Hijo cantor de la iglesia de Cosenza.

*En el interior: Julio papa II*

Reverendo hermano y amado hijo, salud y bendición apostólica. Nuestro amado hijo Roberto, con título de Santa Anastasia, presbítero Cardenal<sup>3</sup>, nos expuso no hace mucho que en otro tiempo Francisco de Paula, por su vida, costumbres, religión y conducta intachable, fue probado y acepto a Dios y a los hombres. Que fundó una Orden en la cual los que la profesan deben llevar una vida de observancia cuaresmal a tenor de una regla y modo concreto de vivir. Que asimismo obtuvo de Nos y de nuestros predecesores la confirmación de su Institución y Orden, y que debido a la ejemplaridad de su vida, el olor de su buena fama, la devoción del pueblo y la divulgación de sus milagros, el papa Sixto IV, de feliz memoria, predecesor nuestro y tío nuestro según la carne, a petición de Luis, rey de Francia, de esclarecida memoria, le mandó que se trasladara a Francia, a presencia del mismo Rey. Que así mismo se levantaron y construyeron con la ayuda de los fieles muchos conventos de dicha Orden bastante grandes en los reinos de Francia, España y Alemania y en las regiones de Sicilia, Calabria y Apulia. Con sus oraciones y méritos, el Altísimo se dignó obrar muchos milagros, y ello puede saberse por la declaración de testigos fidedignos, cuya muerte se teme, dada su avanzada edad. Y como

<sup>2</sup> **En la traducción revisada hemos dado prioridad, en caso de divergencia con el texto latino, al original calabrés. En 1993 fue publicada una traducción italiana efectuada por el mínimo P. FRANCESCO STEA («Processo istruito in Calabria dal Vescovo di Cariati sulla vita e miracoli del Santo Padre Francesco di Paola»), en *Bollettino Ufficiale dell'Ordine dei Minimi* (en adelante, BUOM) XXXIX (1993), pp.383-511). La parte correspondiente a las declaraciones de los testigos fue reproducida en GIOVANNI COZZOLINO (editor), *Alla sorgente del carisma di S.Francesco di Paola. Le fonti minime*, Ediz. Minime, Lamezia Terme, 2002, pp. 257-388.**

<sup>3</sup> **Se trata del cardenal Robert Britto Guibé de Challand.**

quiera que, el General de dicha Orden y los profesos, desean que no perezca la verdad, a causa del posible fallecimiento de los mismos testigos, quieren que se examinen sus declaraciones y se les dé una forma pública y oficial. Nos, en atención al mismo Roberto Cardenal, que profesa a dicha Orden singular devoción y afecto, accediendo a los ruegos del General y de los mencionados profesos, por la presente encargamos y ordenamos a vosotros y a cada uno de los vuestros que, bajo nuestra autoridad, averigüéis diligente, fiel y sabiamente sobre la fama, vida y milagros del mismo Francisco realizados en su vida. Y todo lo que comprobéis que es verdadero, nos lo expongáis con fidelidad en vuestras cartas debidamente cerradas y protegidas con vuestros sellos, o procuréis enviárnoslo, sin que obste a ello constitución u ordenación apostólica alguna o cualesquiera otras disposiciones de signo contrario.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del pescador, el día 13 de mayo de 1512 /1v/, año noveno de nuestro pontificado.

Baltasar Iverdo.

El día 8 de junio, décima quinta indicción 1512, por medio de fray Julián de la Regina, religioso de la Orden de los Mínimos, fue presentado este *Breve* al Rdo. Señor D. Juan Sarsale de Cosenza, Obispo de Cariati y de Cerenza; fue recibido con toda la reverencia debida<sup>4</sup>, y fue abierto por el mismo Señor Obispo. Esta presentación y apertura la hizo y ahora se hace pública por mí, Nicolás de Sproverio, notario apostólico, en presencia de los referidos testigos convocados, estando presentes D. Pedro del Regno, D. Vicente del Regno, de la diócesis de Cosenza, y D. Lucas-Juan de Sorrento y otros.

Nos, Juan Sarsale de Cosenza, Obispo de Cariati y de Cerenza, Delegado infrascrito por la Sede Apostólica, a todos y a cada uno de los presentes que verán estas letras, sea notorio que el 8 del mes de julio nos fue presentado por fray Julián de la Regina, religioso de la Orden de los Mínimos, un *Breve* de la Sede Apostólica “bajo el sello del pescador”, que nosotros abrimos, y de cuya presentación y apertura se hizo pública diligencia por el Señor Nicolás de Sproverio, notario apostólico, al dorso del mismo Breve, cuyo tenor y contenido es el siguiente:

*En la parte exterior se dice:* “Al reverendo hermano Obispo de Cariati y al amado hijo Cantor de la iglesia de Cosenza”; *en el interior:* “Julio papa II”. Reverendo hermano y amado hijo, salud y bendición apostólica. Nuestro amado hijo Roberto, con título de Santa Anastasia, presbítero Cardenal, nos expuso no hace mucho que en otro tiempo Francisco de Paula, por su vida, costumbres, religión y conducta intachable, fue probado y acepto a Dios y a los hombres. Que fundó una Orden en la cual los que la profesan deben llevar una vida de observancia cuaresmal a tenor de una regla y modo concreto de vivir. Que asimismo obtuvo de Nos y de nuestros predecesores la confirmación de su Institución y Orden, y que debido a la ejemplaridad de su vida, el olor de su buena fama, la devoción del pueblo y la divulgación de sus milagros, el papa Sixto IV, de feliz memoria, predecesor nuestro y tío nuestro según la carne, a petición de Luis, rey de Francia, de esclarecida memoria, le mandó que se trasladara a Francia, a presencia del mismo Rey. Que así mismo se levantaron y construyeron con la ayuda de los fieles muchos conventos de dicha Orden bastante grandes en los reinos de Francia, España y Alemania /2r/ y en las regiones de Sicilia, Calabria y Apulia. Con sus oraciones y méritos, el Altísimo se dignó obrar muchos milagros, y ello puede saberse por la declaración de testigos fidedignos, cuya muerte se teme, dada su avanzada edad. Y como quiera que el General de dicha Orden y los profesos desean que no perezca la verdad, a causa del posible fallecimiento de los mismos testigos,

---

<sup>4</sup> En el original: *supra caput fuit receptum*. El gesto de situar el documento (en este caso un Breve papal, pero también se usaba, por ejemplo, para las reales cédulas) sobre la cabeza era acostumbrado en el antiguo Régimen y significaba el acatamiento debido al superior remitente.

quieren que se examinen sus declaraciones y se les dé una forma pública y oficial. Nos, en atención al mismo Roberto Cardenal, que profesa a dicha Orden singular devoción y afecto, accediendo a los ruegos del General y de los mencionados profesos, por la presente encargamos y ordenamos a vosotros y a cada uno de los vuestros que, bajo nuestra autoridad, averigüéis diligente, fiel y sabiamente sobre la fama, vida y milagros del mismo Francisco realizados en su vida. Y todo lo que comprobéis que es verdadero nos lo expongáis con fidelidad en vuestras cartas debidamente cerradas y protegidas con vuestros sellos, o procuréis enviárnoslo, sin que obste a ello constitución u ordenación apostólica alguna o cualesquiera otras disposiciones de signo contrario.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del pescador, el día 13 de mayo de 1512, año noveno de nuestro pontificado.

Baltasar Iverdo.

Por donde Nos queremos, como es nuestro deber, proceder a la ejecución del susodicho *Breve* y obedecer a las directrices apostólicas, para lo cual, a fin de que nadie pueda alegar ignorancia sobre su contenido y sea conocido por todos, y así más fácilmente pueda ser tomada diligente y fiel información sobre la vida y fama del dicho Francisco y sobre los milagros obrados en su vida, y, una vez obtenida, sea transmitida a la Sede Apostólica según el tenor de dicho Breve, hacemos fijar las (letras) puestas en las puertas de la Iglesia Mayor de Cosenza para que los que tengan noticia de vida, fama y milagros de dicho Francisco puedan comparecer ante nosotros y de dichas cosas prestar testimonio según verdad, a los efectos de la ejecución de dicho Breve. Dado en Cosenza el día 15 del mes de junio indicción 1512.

***(Los diez apartados a que se ajustan  
los testigos examinados)***

I. En primer lugar, cómo la tierra de Paula está situada en la provincia de Calabria, cuya provincia y consiguientemente la tierra de Paula, desde tiempo inmemorial ha sido y es ahora cristiana, no habiendo constancia de que nadie afirme lo contrario<sup>5</sup>; y, por tanto, que vivió y aún vive en la actualidad bajo la fe y religión de Cristo y como tal /2v/ ha sido siempre considerada.

II. Así también cómo en la mencionada tierra de Paula nació Jaime Martolilla, padre del hermano Francisco, que fue cristiano y bautizado, y vivió a lo largo de toda su vida en la fe y religión cristiana, y por tal fue tenido.

III. Igualmente, cómo en dicha tierra de Paula nació la señora Vienna, madre del hermano Francisco, que fue a su vez cristiana, y durante todo el tiempo de su vida vivió bajo la fe y religión cristiana y fue tenida como tal.

IV. De igual modo, cómo entre Jaime, padre, y Vienna, madre, ambos cristianos, conforme se ha dicho antes, se contrajo matrimonio según costumbre y uso de la santa Romana Iglesia por palabras de presente y por todo el tiempo que vivieron pacífica y sosegadamente en tal vida de matrimonio, y fueron reconocidos por cónyuges legítimos.

V. Asimismo, cómo de los predichos consortes y durante su matrimonio nació y fue criado Francisco, y tenido como hijo legítimo, educado por ellos, y que fue reputado siempre como tal.

---

<sup>5</sup> **Literalmente: “de cien o doscientos años atrás, tanto que no hay memoria de hombre en contrario”.**

VI. Igualmente, de qué modo Jaime y Vienna, padre y madre de Francisco, como buenos cristianos en dicha tierra de Paula, hicieron bautizar a su hijo legítimo, nacido y criado por ellos y le impusieron el nombre de Francisco; y le hicieron además confirmar, y así fue tenido como cristiano bautizado y confirmado.

VII. También cómo Francisco en su adolescencia e infancia siempre vivió honestamente y según los cánones y preceptos de la Iglesia; y a fuer de buen cristiano se mantuvo en la tierra de Paula erigiendo muchos monasterios.

VIII. De igual manera, cómo él, a lo largo de su existencia, vivió su vida y de qué manera.

IX. Así también, cómo a lo largo de su vida hizo tal y tal milagro.

X. Finalmente, cómo fue, era y sigue siendo la fama que tuvo durante todo el tiempo que vivió en la provincia y también después que marchó de allí.

*/3r/* Los testigos fueron recibidos y examinados por el Reverendo D. Juan Sarsale de Cosenza, obispo de Cariati y de Cerenza, como Delegado de la Sede Apostólica en virtud de la encomienda que se le hizo de parte de dicha Sede Apostólica. Su fin era indagar sobre la fama, vida y milagros de Francisco de Paula, que fue fundador de la Orden de los Mínimos, según el contenido y tenor de la potestad a él concedida para recibir y examinar a los mencionados testigos, según puede más ampliamente verse en dicho Breve apostólico. Son los siguientes, todos ellos fueron recibidos a presencia del mismo Reverendo Señor Obispo que sometió a juramento a dichos testigos y sus declaraciones fueron redactadas por escrito y detalladamente por mí, don Nicolás de Sproverio de Rose, notario apostólico, y para ello especialmente deputado por el mismo Reverendo Señor Obispo delegado para tomar juramento a los mismos testigos y examinarlos, y a mí, el notario escribano.

## EN COSENZA

1

Día 4 del mes de julio de 1512. XV de la indicción

El ilustrísimo Señor Don Galeazzo de Tarsia, de Cosenza, Barón y Señor de Belmonte, examinado bajo juramento, tocando con su mano las Sagradas Escrituras, ha dicho, sobre el primer apartado, que él sabía que la tierra de Paula fue siempre cristiana y que profesó la religión católica bajo la obediencia de la santa Iglesia romana; que la tierra de Paula está situada en la provincia de Calabria y que fue siempre cristiana desde tiempo inmemorial, hasta tal punto que nadie recuerda algo contrario.

Sobre el tercer apartado, omitido el segundo, ha dicho que no recuerda el nombre de la madre de Francisco, pero que la conoció y sabe que fue tenida por mujer honorable y de buena fama, y buena cristiana.

Sobre el apartado quinto, omitido el cuarto, ha dicho que no sabe otra cosa sino que dicho hermano Francisco fue hijo legítimo y perfectamente nacido, sin ninguna contradicción.

Sobre el sexto ha declarado que sabe a ciencia cierta cuál era su nombre y que siempre fue llamado */3v/* Francisco.

Sobre el séptimo ha dicho que sabe que durante muchos años, en su adolescencia, permaneció viviendo en el lugar de Paula y que siempre llevó una vida excelente, perfecta y muy honesta, llena de olor de buena fama.

Sobre el punto octavo ha dicho que sabe que en Paula, Paterno y Spezzano, lugares en que Francisco construyó grandes monasterios, confluían casi a diario muchísimas personas debido a la buena fama de que gozaba y a los milagros que se decía obraba el propio Francisco. El testigo añade que a nadie vio nunca volver de allí escandalizado a causa de la vida que llevaba Francisco, sino que todos regresaban sumamente satisfechos, ponderando las virtudes y oraciones del hermano Francisco, por cuya intercesión habían alcanzado las gracias que habían pedido. Este mismo testigo afirma que visitó como una veintena de veces al hermano Francisco junto con sus padres, debido a que su casa y baronía estaban muy cerca.

Sobre el punto noveno ha dicho que una vez su padre, D. Jaime, tenía una llaga en una pierna y llegó a afectarla de modo que se hizo una herida purulenta y fétida. Con miras a lograr la curación, D. Jaime acudió a todos los médicos cirujanos más famosos que ejercían en la ciudad de Cosenza. Durante tres o cuatro meses la pierna fue de mal en peor, agravándose la infección y despidiendo un pésimo hedor. Había a la sazón un cierto D. Vincello, cirujano muy famoso, que vivía en la tierra de Maida, provincia de Calabria, de la diócesis de Nicastro. D. Jaime, con su esposa, Dña. Juana, se pusieron en camino en dirección a Nicastro donde vivía la Marquesa de Gerace, nuera del rey Fernando I, de feliz memoria. La Marquesa hizo llamar al doctor Vincello para rogarle que se hiciera cargo del cuidado del paciente y le curara de aquella llaga infecciosa. Diecisiete o veinte días invirtió el cirujano en el tratamiento, pero nada pudo hacer, pues persistía la infección con el sufrimiento y el hedor que le producía. Así que D. Jaime tuvo que irse sin conseguir mejora alguna. Sin embargo, D. Vincello ordenó la confección de una lavanda o loción a base de vino para neutralizar el mal olor de la herida que causaba no poco /4r/ fastidio al paciente, pero no le daba esperanza alguna de recuperar la salud. Así las cosas, D. Jaime regresó a su castillo de Belmonte. Después con un gran esfuerzo, empleando para ello una jornada y media, se trasladó a Paula, que dista de Belmonte unas catorce millas. En cuanto llegó a la puerta del monasterio en que vivía el hermano Francisco, sin entrar en la iglesia o monasterio, como era tanto el dolor que entonces le causaba, pidió que se la descubrieran. En aquel momento acudió el hermano Francisco y con gesto lleno de admiración y compasión dijo a D. Jaime: “Esto es una gran cosa; es necesario que tenga mucha fe en nuestro Señor Jesucristo”. Y dirigiéndose a un frailecillo que estaba allí, dijo: “Anda, por caridad, y tráeme unas cuantas hojas de hierba, de la llamada *uña de caballo*, que es una hierba grande<sup>6</sup>, y coge un poco de polvo que hay en nuestra celda”. Dicho esto, el hermano Francisco, mientras el frailecillo volvía, se recogió detrás de la puerta de la iglesia ante la imagen del Crucifijo e hizo su oración. Apenas el frailecillo trajo el polvo y la hierba, entonces Francisco, acercándose a D. Jaime, le dijo: “Tenga mucha fe en nuestro Señor Jesucristo, porque espero que Él nos ha de conceder la gracia”. Y trazando la señal de la cruz sobre la llaga, puso un poco de polvo sobre la herida y aplicó tres hojas, diciéndole: “Váyase en gracia de Dios y llévese consigo estas hojas y un poco de polvo que hay en este papelito; póngaselo dos o tres veces sobre la herida y tenga mucha fe en nuestro Señor, que le concederá la gracia que pide”.

Al oír estas palabras, D. Jaime derramó lágrimas de alegría; y, haciéndose vendar la pierna, y tras beber un vaso de agua, montó a caballo y regresó a San Lúcido, en donde se acostó para poder marchar a Cosenza de noche, porque era verano y hacía mucho calor. Dos horas antes de amanecer montó en su cabalgadura, y, estando ya en lo alto de la

---

<sup>6</sup> Se trata de la *Tussilago farfara*. Tradicionalmente se considera que sus hojas frescas, aplicadas sobre golpes o heridas, tienen una supuesta eficacia antiinflamatoria. Para el tema de las hierbas utilizadas por San Francisco, recomendamos, aunque esté en italiano, visitar la página web: <http://sambiase.com/modules.php?name=News&file=print&sid=104> (consultada en 10 de junio de 2007). También puede ser útil: PIETRO ADDANTE, «S.Francesco e i testimoni del processo cosentino», en *Fede, pietà, religiosita popolare e San Francesco di Paola. Atti del II Convegno internazionale di studio Paola 7-9 dicembre 1990*, Roma, 1992, pp.220-225.

montaña, dijo a su esposa y a los que le acompañaban: “No siento el dolor que en otras ocasiones experimentaba al montar a caballo y que era insoportable”. Y añadió: “Quiero comprobar si puedo poner el pie en el suelo”. Al ver que caminaba sin molestia ni dolor puso la mano sobre la llaga, y al no sentir dolor alguno golpeó la pierna con fuerza /4v/, y dijo a Juana, su mujer: “¡Estoy curado, así que volvamos contentos a Cosenza!”. D. Jaime, su esposa y acompañantes aseveraban como cierto que se había curado milagrosamente gracias a las oraciones y virtudes del hermano Francisco y por la gran fe y devoción que sentía hacia el Señor. Posteriormente el doctor Pablo, famoso cirujano que había conocido como médico la dolencia, admirado por la súbita e inesperada curación, quiso después usar la hierba *uña de caballo* como remedio en varias dolencias de sus pacientes, pero jamás obtuvo efecto positivo. Razón por la cual confesaba y sostenía que esta curación de D. Jaime fue milagrosa gracias a las oraciones del hermano Francisco. Y esto en honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. En cuanto al tiempo, hace de ello treinta y cuatro o treinta y cinco años. En cuanto al lugar, como arriba.

El mismo testigo sabe con certeza que un criado suyo, un cierto Jaime Ronco de Belmonte, de la diócesis de Tropea, deseaba ir a Paterno, diócesis de Cosenza, donde vivía y edificaba un monasterio el hermano Francisco; la razón era porque se encontraba mal un hermano o un hijo suyo, detalle que no recuerda bien. Y queriendo llevar un obsequio al hermano Francisco, fue a una viña de un tío suyo y recogió una cesta llena de cerezas, que eran los primeros frutos de la cosecha. Marchó, pues, a dicho lugar de Paterno, distante unas doce millas del lugar donde había cogido las cerezas. Y saliendo a su encuentro el hermano Francisco, Jaime, hincado de rodillas, le rogó que le ayudara en su necesidad, al tiempo que le ofrecía las cerezas que llevaba. Francisco, demorándose un poco, con aspecto algo indignado, dijo: “Anda, por caridad, y restituye a su dueño las cerezas que le has robado”. Ante lo cual, estremecido, aquél no supo qué responder. Por su parte, Francisco le dio algunos remedios, y Jaime, confundido, se volvió con las cerezas. El mismo Jaime Ronco contó al testigo este suceso. En honor de la verdad porque lo oyó. En cuanto al tiempo cuando el hermano Francisco estaba en Paterno. Lugar, en Belmonte.

Acerca del apartado décimo ha dicho que el hermano Francisco, siempre, antes y después, tanto en Calabria, en Nápoles, como en otros lugares en que vivió, gozó de buena fama y obró milagros, perseverando siempre de bien en mejor, y que nunca conoció a nadie /5r/ que murmurara de él por ningún motivo, sino que todos alababan las obras portentosas de dicho hermano Francisco. En cuanto al lugar, como arriba. En cuanto al tiempo, en años pasados cuando estaba en Paula, Paterno, Spezzano y Nápoles.

2

Día 5 del mes de julio de 1512; XV de la indicción

Francisco de Marco, de Cosenza, criado del mencionado D. Jaime de Tarsia, examinado bajo juramento, ha dicho sobre el primer apartado, que sabe cómo el pueblo de Paula está situado en la provincia de Calabria, la cual, junto con el pueblo de Paula, desde hace cien, doscientos o trescientos años, sin que haya alguien que recuerde algo en contra, fueron y son cristianos y vivieron siempre, como es propio de los fieles cristianos, bajo la obediencia de la Iglesia Romana. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio y oyó. En cuanto al lugar, en dicha provincia. En cuanto al tiempo, desde que tiene memoria.

Sobre el tercer punto, omitido el segundo, ha dicho que conoció a la madre del hermano Francisco, que era mujer de honrada vida y probada fama; en cambio no recuerda cómo se llamaba de nombre. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio y oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 50 años.

Sobre el séptimo punto, omitidos los restantes, ha dicho que sabe que dicho hermano Francisco en todos los sitios en que le tocó vivir, o sea, en Paula, Paterno y Spezzano, así como en otros lugares de la diócesis de Cosenza, vivió gozando siempre de

buena reputación y vida ajustada, y que en esos lugares edificó grandes monasterios. El testigo había oído decir que en todos aquellos lugares concurría una gran multitud de gentes y que todos proclamaban haber alcanzado gracias del Señor debido a la virtud e intercesión de sus oraciones. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio y estuvo presente. En cuanto al lugar, como arriba. Tiempo, hace unos 35 años.

Respecto al apartado octavo ha dicho que Francisco vivió santa y honradamente, con gran fama de obrar milagros. En honor de la verdad porque lo vio y oyó. En cuanto al lugar y tiempo, como arriba. /5v/.

Acerca del punto noveno ha dicho que estando él mismo al servicio de D. Jaime de Tarsia, un día observó que su amo tenía una pierna tumefacta, debido a una llaga que despedía un olor tan fétido y putrefacto que no podía estar con nadie. Había en Cosenza muchos médicos, famosos cirujanos, pero ninguno de ellos pudo curarlo. En vista de ello, D. Jaime se hizo llevar a Nicastro, a la señora Marquesa de Gerace, nuera del rey Fernando I, de feliz memoria. Dicha Marquesa requirió la presencia de D. Vincello, cirujano muy famoso de aquel tiempo, quien durante unos diecisiete días le estuvo suministrando los medicamentos oportunos, pero no pudo curarla, ni alcanzó mejoría alguna. Así que perdida la esperanza en el concurso de los médicos, recurrió al auxilio y a las oraciones del hermano Francisco de Paula. El paciente se desplazó allí y al enseñarle la pierna, Francisco lo miró sorprendido diciendo: “D. Jaime, esto es un mal muy grande; has de tener mucha fe en Dios”. Y acto seguido mandó a un frailecillo que le trajera algunas hojas de hierba llamada comúnmente *uña de caballo*, y un poco de polvo que tenía en su celda. Con las hierbas y el polvo mezclado en ellas se lo aplicó en la zona de la herida, trazando la señal de la cruz e invocando antes el nombre de Jesucristo; puestas también las hierbas, le dijo que tuviera mucha fe en Dios y así le despidió. Al día siguiente, estando ya D. Jaime en el monte, por encima de San Lúcido, notó que su pierna estaba bien, puesto que ya no sentía aquellos dolores que solía padecer antes al montar a caballo. Empezó a tocar la pierna suavemente y al comprobar que ya no le dolía, mandó que le quitaran la polaina que llevaba, golpeó con fuerza la pierna y exclamó: “¡Estoy curado!”. Para cerciorarse de la curación, empezó a andar con gran alegría suya y de sus acompañantes, alabando a Dios y confesando que había alcanzado la gracia de la salud por virtud y las oraciones del hermano Francisco. El testigo añade también que mientras el citado frailecillo volvía con la hierba y el polvo, el hermano Francisco, estando detrás de la puerta de la iglesia y vuelto hacia la imagen del Crucifijo, permaneció allí un tiempo recogido en contemplación. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar, en Paula. Y en el monte de San Lúcido que dista de Paula seis millas. Y en cuanto al tiempo, hace 35 años /6r/.

Asimismo ha declarado que D. Jaime tenía un hijo enfermo y que hacía cinco días había perdido el habla. Mandó al testigo a Paula, en donde vivía el hermano Francisco, para que le dijera que si era lo mejor para el bien de su alma y la de su hijo que estaba enfermo, que rogara a Dios por su curación, ya que por su parte estaba tan seguro de la fuerza de sus oraciones, que incluso aunque estuviera muerto desde hacía tres días cree que resucitaría. Así que el testigo se desplazó a Paula a ver al hermano Francisco y le expuso lo que le había encargado, a lo que Francisco repuso que ojalá Dios le hiciera digno de alcanzar tal gracia. Y dirigiéndose al testigo añadió: “Desde ayer tarde hasta ahora han transcurrido veinticuatro horas de nuestra vida”<sup>7</sup>; y ordenó que le dieran de comer. Mientras, Francisco se marchó y por espacio de una hora no fue visto por nadie. El testigo tiene por cierto que se retiró para rezar unas oraciones; y luego al volver le dijo: “Dios nos ha hecho esta gracia. Anda, vete, que (*el muchacho*) está ya curado”. Esto se lo dijo hacia la

---

<sup>7</sup> **Se hace difícil entender el sentido aquí de estas palabras del Santo. El Padre Stea, traductor al italiano, las interpreta, conforme a la acción que sigue, como el tiempo (¿conocido misteriosamente por Francisco?) que llevaba el mensajero sin probar bocado.**

hora primera de la noche. Y le añadió: “Cuando hayas vuelto a casa de D. Jaime, dile que sea buen cristiano”. Y llegado el testigo a Cosenza comprobó que en aquella misma hora en que Francisco le había dicho que se había logrado la curación, el enfermo, que desde hacía cinco días había perdido el uso de la palabra, había empezado a hablar, quedando totalmente curado. El testigo añade que el hermano Francisco le dio dos raíces de hierba y dos panecillos<sup>8</sup> para que se los entregara al enfermo. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. En cuanto al lugar, en Paula y Cosenza. En cuanto al tiempo, hace unos 37 años.

También ha dicho que hubo en Cosenza una persona de nombre Maurello de Cardilla, que había sufrido la enfermedad de la lepra durante dos años, que estaba parálítico de pies y manos, que todo su cuerpo había quedado negro y que había perdido la voz. El mismo testigo con otros parientes suyos lo acompañaron a Paula, y al llegar ante Francisco, éste lo miró sorprendido y le dijo que tuviera fe en Dios, que el Señor le iba a conceder gracia en su cuerpo y en su alma. Efectivamente, Francisco se ausentó por un breve espacio de tiempo y volviendo después cogió la mano del enfermo y al instante quedó sano de pies y manos, de modo que podía caminar perfectamente, asimismo le fue restituida la voz con que poder hablar correctamente. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar, en Paula y Cosenza. Tiempo, hace unos 43 años.

### 3

El mismo día 5 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Juan Bombino de Cosenza, recibido bajo juramento, ha dicho sobre el primer punto que sabe que Paula está en la provincia de Calabria, y que ésta /6v/ y Paula han sido y siguen siendo cristianas desde hace doscientos y trescientos años, sin que nadie recuerde algo en contra; y que siempre observó la fe católica y estuvo siempre bajo la obediencia de la Iglesia Romana. En honor de la verdad porque sabe que todo esto es cierto. En cuanto al lugar y el tiempo, como arriba.

Sobre el apartado quinto, omitidos los restantes, ha dicho que sabe, por cuanto se dice, que Francisco había nacido legítimamente y que como tal era tenido y considerado. En honor de la verdad, como arriba.

Sobre el sexto ha dicho que sabe, por cuanto se decía, que Francisco fue bautizado y confirmado; que era católico y de buena reputación y probidad de vida, y que por tal era tenido y considerado.

Acerca del séptimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco, desde que lo conoció, siempre vivió conforme a la fe católica y con gran honestidad, erigiendo muchos y grandes monasterios en las localidades de Paterno, Spezzano, Paula y en otros muchos lugares; que perseveró siempre de bien en mejor y que hizo muchos milagros. En honor de la verdad, como arriba.

Sobre el octavo ha declarado que sabe que mientras el hermano Francisco vivió en Paterno y Paula acudían muchos enfermos a estos lugares, atraídos por la fama de los milagros que hacía Francisco, y que todos volvían contentos y agraciados por su virtud y oraciones. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el punto noveno ha dicho que siendo aún él niño, un mulo le dio una coz en la cabeza y a causa de la herida se temía por su salud, pues no se encontraba quien lo quisiera medicar, ya que los médicos decían que “no querían curar a un hombre muerto”. Así que el testigo no tuvo más remedio que recurrir al hermano Francisco, quien, hincado de rodillas, suplicó a Dios semejante gracia. Al levantarse de la oración hizo que se escribiera una carta a un doctor, D. Pablo de la Cava, médico idóneo, competente y famoso en Calabria, rogándole que asumiera el tratamiento, porque Dios le haría gracia. De

---

<sup>8</sup> Literalmente, dos bizcochos.

modo que empezó a hacerse cargo de su medicación y el testigo quedó curado, a pesar de que inicialmente el propio doctor D. Pablo se había negado a asumir este empeño, pues creía como los demás /7r/ médicos que estaba ya muerto, añadiendo que había tenido en sus manos la médula de la cabeza del testigo, pero en modo alguno quería poner trabas a la curación, aunque le parecía poco menos que imposible que el enfermo convaleciera. En efecto, una vez recibida la carta de Francisco, empezó a curarle y el testigo quedó curado. Posteriormente el doctor Pablo decía muchas veces al testigo: “Seguro que no fueron mis medicinas la causa de su salud, sino primero Dios y luego las oraciones del hermano Francisco”. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paterno, diócesis de Cosenza, hace 33 años.

También ha dicho que cuando él tenía dos años un perro le causó cinco heridas en su pierna, de modo que le quedó afectada de una grave apostema. El padre del testigo, viendo la gravedad del caso, ordenó a un criado que lo llevara al hermano Francisco, quien, al ver la pierna herida, puso en ella médula de saúco y la roció con agua bendita, haciendo la señal de la cruz. Luego le dijo: “Vete, que mañana ya no habrá nada”. Efectivamente, al día siguiente estaba completamente curado como si su pierna nunca hubiese estado enferma. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, como arriba, hace 32 años.

Acerca del punto décimo ha dicho que fue varón de muy buena fama y vida y que todos acudían a él movidos por la fama de sus milagros. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

4

El mismo día, 5 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Francisco de Florio, de Cosenza, testigo examinado bajo juramento, poniendo sus manos sobre las Escrituras e interrogado sobre el primer apartado, ha dicho que sabe y recuerda desde hace cincuenta años, que la tierra de Paula pertenece a la provincia de Calabria y que desde ese tiempo fue muy cristiana y que vivió bajo la religión de Cristo, y que como tal la había considerado y la considera, y cree que es considerada por todos los de dicha provincia de Calabria. En honor de la verdad porque lo sabe desde el tiempo antes dicho. En cuanto al lugar, en dicha provincia.

Sobre el segundo ha dicho que sabe, por lo que se decía, que el padre y la madre del hermano Francisco nacieron cristianos y de buena fama y él mismo oyó que eran así /7v/ considerados como buenos cristianos. En cuanto al lugar, en dicha tierra y provincia. Tiempo, como arriba.

Sobre el cuarto punto, omitido el tercero, ha dicho que sabía según se decía que el hermano Francisco había nacido en la susodicha tierra de Paula y que había sido engendrado de matrimonio legítimo de sus padres, cuyos nombres dice que ignora. En honor de la verdad. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el apartado sexto, ha dicho que tiene por seguro que fue bautizado y confirmado según la fe católica.

En cuanto al séptimo ha dicho que lo ignoraba.

Sobre el octavo ha declarado que durante siete u ocho meses seguidos el testigo, debido a la gran fama que tenía el hermano Francisco y por devoción, le visitaba asiduamente en la bailía de Paterno, diócesis de Cosenza, donde en aquel entonces estaba edificando un monasterio. Una de tantas veces, yendo a visitarle en el mes de diciembre, nevaba y hacía muchísimo frío, y como eran lugares montañosos la nieve alcanzaba dos palmos de grosor. Encontró al hermano Francisco en la iglesia con los pies descalzos y muy mal vestido, o sea, con el hábito roto sobre su cuerpo. Estaba allí recogido en contemplación, de modo que no vio al testigo hasta que éste estuvo delante de él y le hubo dicho: “Ave María”, pues estaba totalmente absorto. Tuvo también el testigo ocasión de

ver dos veces la celda en que dormía el hermano Francisco, en la que no había más que una tabla y una teja en que recostaba la cabeza. Los frailes de su Orden aseguraban que nunca le veían comer, a no ser en la mañana del día de Pascua algunas habas que tomaba con los frailes, cosa que hacía también en las fiestas más solemnes. El mismo testigo lo vio caminar con los pies descalzos por lugares boscosos, llenos de espinas y guijarros. Trabajaba con mazo de hierro de la mañana a la tarde y sin embargo su cuerpo despedía un olor suave. Tenía las manos mejores que cualquier gran señor y siempre iba vestido con aquel hábito raído sobre su carne. Y sin embargo toda su persona parecía oler a musgo, sus cabellos resplandecían como el oro, y sus pies, aunque caminaba descalzo, eran blancos, delicados y bien conformados, como si siempre utilizara sandalias. Por lo demás, dondequiera que fuese y encontrara agua, piedras y arena, edificaba monasterios. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio y oyó. En cuanto al lugar, en Paterno y Spezzano Grande, en la diócesis de Cosenza, como arriba.

Sobre el apartado noveno ha dicho que en el tiempo en que el hermano Francisco edificaba el monasterio /8r/ en Paterno -de eso hará unos veintinueve o treinta años-, el Ilustrísimo Señor D. Luis de Paladín de Lecce, auditor real de la provincia de Calabria, uno de aquellos años enfermó en el mes de julio o agosto en la ciudad de Cosenza. Su dolencia se prolongó durante treinta y tres días, e intervinieron tres médicos en su tratamiento, los cuales se reunieron para tratar sobre la enfermedad de D. Luis. Era miércoles cuando decidieron que se debía dejar curso libre a la naturaleza y no prescribir más medicinas; esta fue, pues, su conclusión. Al día siguiente, jueves, Dña. Caterinella, esposa de D. Luis, llamó a Juanito, criado suyo, y lo mandó a Paterno donde se hallaba Francisco para pedirle en su nombre que en sus oraciones suplicara al buen Dios la gracia de la salud a favor de D. Luis. El criado volvió el mismo día. Dña. Caterinella le preguntó qué le había respondido el hermano Francisco, y le dijo que había ordenado que tostaran dos rebanadas de pan al fuego, que las mojaran después con vinagre y que luego les echaran un poco de pimienta, canela, especias de clavo y jengibre molidos; y que a continuación una rebanada se la pusieran sobre el estómago y la otra en el dorso. Al oír esto, Dña. Caterinella, mandó llamar a los médicos para saber su opinión acerca de aquel remedio. Uno de ellos dijo: “Estamos aquí tres médicos que haríamos nueva la naturaleza, y este ignorante propone estas medicinas”. En consecuencia, no se hizo nada. El viernes siguiente Dña. Caterinella llamó al testigo, pues éste tenía familiaridad con el hermano Francisco, y le pidió que fuera a verle y le rogara que hiciera súplicas por la salud de D. Luis. Así que el testigo se trasladó a Paterno con este fin. Apenas llegó allí, encontró a Francisco que estaba solo quien al ver al testigo, con palabras que reflejaban cierta contrariedad, le dijo sin más: “¿Vienes por el asunto de D. Luis? Ellos no quisieron hacer nada de lo que yo les indiqué, por eso quien no tiene fe tampoco puede alcanzar la gracia. Anda, vuélvete con Dios y manda hacer lo que ordené; y que tengan fe en Dios, que así conseguirán la gracia”. El testigo, sin mediar palabra, regresó a casa dicho día, e inmediatamente ordenó que se prepararan las susodichas rebanadas tal y como había dicho el hermano Francisco, y se las aplicó a D. Luis de la manera antes indicada. Éste mantuvo así el pan hasta la /8v/ madrugada del sábado, con lo cual empezó a sentirse bien y luego se incorporó en el lecho, pidió de comer y quedó curado.

También ha dicho que algunos días después de la convalecencia, deseando D. Luis ir a Paterno a visitar al hermano Francisco para darle las gracias por la salud alcanzada, el sábado mandó llamar al notario Nicolás Bombino, de Paterno, hombre honrado, y le pidió que le preparara el desayuno para el lunes por la mañana en que deseaba visitar al hermano Francisco. Así que el notario Nicolás partió para Paterno y el lunes por la mañana, teniendo todo preparado, esperaba a D. Luis en el lugar convenido. Era ya casi mediodía, momento en que salió Francisco yendo al encuentro del notario Nicolás que estaba allí delante, y le dijo: “¿Tú esperas a D. Luis? Anda, vete a comer, porque está ocupado en sus negocios, y no vendrá hoy sino mañana”. Así que el notario Nicolás volvió a su casa y el

martes siguiente por la mañana D. Luis, junto con su esposa Dña. Caterinella y el mismo testigo y sus criados, viajaron a Paterno. Una vez allí, antes de entrevistarse con el hermano Francisco, Dña. Caterinella dijo al testigo: “Te pido que cuando estemos hablando con D. Luis y el hermano Francisco, tú, por detrás, cortes con cuidado dos dedos de tela de su hábito para que yo pueda conservarla conmigo por la devoción que le tengo”. En efecto, mientras D. Luis y Dña. Caterinella conversaban con Francisco, el testigo, situándose por detrás del Hermano, con disimulo, se disponía a desenfundar las tijeras para cortar un trozo de su hábito. De pronto Francisco, volviéndose, dijo: “Francisco, la devoción no consiste en tener trozos de hábito, sino en hacer obras buenas”. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó.

También ha dicho que al cabo de un mes de haberse curado D. Luis, enfermó un hijo suyo. Y llamando D. Luis al testigo, le dijo: “Francisco, tú que tienes buenos pies, acude al hermano Francisco y pídele que ruegue por este hijo mío”. El testigo marchó a Paterno y se lo dijo al Hermano. Éste le contestó: “Di a D. Luis que sea buen cristiano y que trate de administrar /9r/ bien la justicia y que no tema con relación a su hijo”. El testigo regresó transmitiendo a D. Luis el mensaje. Al cabo de cuatro o cinco días quedó curado; sin embargo, después de algún tiempo enfermó de nuevo. D. Luis mandó otra vez al mismo testigo a ver al hermano Francisco para que le suplicara en nombre suyo que tuviera a su hijo presente en sus oraciones. El testigo no bien llegó a Paterno contactó con Francisco; pero antes que abriera la boca, le dijo: “¿Vienes a recomendarme al hijo de D. Luis? Pues anda, vuelve y dile que tenga paciencia, que Dios lo quiere ya consigo. Que él tendrá después otros hijos”. Regresó el mensajero y transmitió aquellas palabras a D. Luis. El hijo enfermo murió al segundo o tercer día. No obstante D. Luis tuvo después otros hijos, pues su mujer partió de Cosenza embarazada.

También ha dicho que él durante ocho meses había sido víctima de la fiebre cuartana, concretamente desde el mes de septiembre hasta el mes de abril. A finales de este mes el testigo viajó a Paterno a visitar al hermano Francisco para rogarle que tuviera a bien encomendarle en sus oraciones para que Dios le hiciera la gracia de la curación. Así que Francisco le dijo: “Cuando te vayas y pases por el lugar (*llamado “Caro”*) coge dos puntas de hierba *filidriça*<sup>9</sup> que nace en el tronco de la encina y ponlas a hervir con garbanzos. Cuando sobrevenga el paroxismo de la fiebre bebe de ese caldo, y, sé buen cristiano”. El testigo compuso este remedio y al día siguiente, al volver la fiebre, tomó el caldo aquel, y enseguida dejó de sentir el malestar, quedando totalmente curado.

Asimismo ha declarado que el mes de diciembre, habiendo ido a visitar al hermano Francisco, lo encontró a una milla de Paterno, en un bosque bastante distante del monasterio que estaba edificando y desde dicho lugar hacía transportar los troncos de árboles para el horno de cal. Había allí unas trescientas personas entre hombres y mujeres, a quienes predicaba explicando el evangelio, a pesar de que el testigo sabía y le constaba que el Hermano no era hombre de letras. Al terminar la predicación mandó a aquella gente que llevaran los leños al mencionado lugar, y mientras se quedaron allí solos Francisco y el testigo hablando juntos, éste último dijo: “Padre, puesto que el espíritu de Dios está en usted, ¿cuál le parece que será el desenlace de estas guerras /9v/ que se están librando en Toscana?” A lo que respondió Francisco: “Estas guerras no son nada; pronto se aplazarán; en cambio ya veo al ejército turco entrando en este reino. Por eso he escrito a su Majestad el Rey que trate de custodiar lo suyo y que no se mezcle en asuntos ajenos”. En efecto, en el mes de julio siguiente del año susodicho entró el ejército turco en el reino y conquistó Otranto<sup>10</sup>, y el duque regresó de Toscana, apaciguándose aquellos conflictos. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó, pues con frecuencia trataba con él por devoción. Sobre el lugar, en dicha bailía de Paterno, como arriba. Tiempo, como arriba.

<sup>9</sup> Se trata probablemente del polipodio.

<sup>10</sup> Otranto fue tomada el 11 de agosto de 1480, tras quince días de riguroso asedio.

Día 8 de julio de 1512; XV de la indicción

Roberto de Burgis, de Cosenza, examinado bajo juramento tocando con la mano las Escrituras, ha dicho sobre el primero que la tierra de Paula está situada en la provincia de Calabria, provincia que el testigo sabe que siempre había sido buena y fiel cristiana, y que había vivido según la fe católica, y por tanto también Paula. En honor de la verdad porque estuvo presente y lo sabe. En cuanto al tiempo, hace unos cincuenta años.

Sobre el segundo ha declarado que los padres del hermano Francisco vivieron en Paula y que alguna vez el testigo se había hospedado en su casa. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar, en Paula. Tiempo hace 48 años.

Sobre el apartado cuarto ha dicho que el hermano Francisco dijo al testigo: “Anda y hospédate en casa de mis padres”, y que fue y se hospedó con ellos, cuyo nombre en cambio dice que no recuerda. Ellos (*los padres*) afirmaban que el hermano Francisco era hijo suyo. Dice también que los padres eran considerados en Paula como personas honradas y buenos cristianos. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. En cuanto al lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el punto séptimo ha dicho que sabe, primero por la fama y luego por la amistad que le unía a Francisco, que era varón de vida, fama y trato buenos, y que siempre había vivido santa y honestamente, hablando frecuentemente sobre cosas espirituales y perseverando siempre de bien en mejor. Hace ya cincuenta años que el testigo lo conoció, y sabe que siempre, dondequiera que iba, edificaba monasterios e iglesias. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Sobre el lugar, en Paterno y Spezzano /10r/. Tiempo, como arriba.

Sobre el apartado octavo ha dicho saber que en cualquier parte donde viviera el hermano Francisco acudía a él un número casi infinito de gentes que pedían gracias, y todos volvían contentos, ponderando la vida y fama del hermano Francisco. Fue en Paterno donde pudo ver alrededor de unos doscientos hombres y mujeres aquejados de diversas enfermedades a los que el hermano Francisco hacía que regresaran a sus casas felices y contentos. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el punto noveno ha dicho que siendo él mismo buen escritor de libros eclesiásticos, y habiéndose ejercitado en tal cometido a lo largo de todo el tiempo de su vida, le sobrevino cierta dolencia en su mano derecha. En efecto, le quedó contrahecha y parálitica, de modo que durante dos años no pudo escribir ni, por lo tanto, procurarse el sustento. En dicha mano aún ahora se aprecia la huella de la enfermedad que había padecido. Viendo pues su esposa tal contractura, le dijo al testigo: “Esposo mío, vayamos a ver al hermano Francisco y pidámosle que interceda por la curación de tu mano”. El testigo, inducido por las palabras y devoción de su esposa -aunque bien poca era la fe que él tenía-, emprendieron viaje a Paterno donde estaba el hermano Francisco. Lo encontraron en el huerto, bajo una encina muy grande, y la mujer del testigo dijo: “Mire, Padre, qué lastimada está la mano de mi marido; le ruego que nos enseñe algún remedio que pueda sanarla”. Y volviéndose Francisco al testigo, dijo: “Enséñame la mano”, y se la mostró. Entonces tocándola con sus propias manos, dijo: “¡Qué lástima que esta mano esté enferma! Todavía harás con ella mucho bien”. E insistiendo la esposa que les indicara algo que pudiera curarla, les recomendó el uso de varias lociones, y así volvieron a Cosenza aquella misma tarde. La noche siguiente, sin aplicar loción ni medicamento alguno, el testigo se encontró con la mano sana y salva. Con gran alegría se levantó en camión para cerciorarse si podía escribir; y en efecto, escribía bien y correctamente como antes, y así permaneció en perfecto estado en lo sucesivo hasta el presente, pese a ser ya mayor. Al día

siguiente volvió a ver al hermano Francisco /10v/ para darle las gracias por el beneficio recibido a través de sus oraciones. Apenas lo vio Francisco, empezó a reír y dirigiéndose al testigo que había recibido tal gracia le dijo: “Anda, ve, barre tu casa, quiero decir tu conciencia, y sé buen cristiano.” En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace 44 años.

Sobre el apartado décimo ha dicho que era y había sido siempre varón de buena fama y vida. Como arriba.

6

Día 17 de julio de 1512; XV de la indicción

El reverendo<sup>11</sup> Don Juan Antonachio, de Paula, diócesis de Cosenza, testigo examinado bajo juramento tocando con la mano las Escrituras, ha dicho acerca del punto primero, que sabe desde que lo recuerda y de ello hace unos 95 años, que la provincia de Calabria siempre fue cristiana y que vivió como católica según la costumbre de la Iglesia Romana y también Paula, que está en la provincia de Calabria. Sabe asimismo por lo que se cuenta que serán unos cien o doscientos años, sin que nadie lo ponga en duda, que dicha provincia y la misma Paula fueron cristianas y que vivieron siempre conforme a los cánones, al margen de toda herejía. En honor de la verdad porque lo sabe como ciudadano que es de dicho lugar.

Sobre el apartado segundo ha declarado que sabe que Jaime Martolilla, padre del hermano Francisco, había nacido en Paula, donde fue cristianado y bautizado, y que vivió todo el tiempo de su vida bajo la fe y religión cristiana, gozando de buena fama y santa vida, y como tal fue considerado. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar en Paula, hace unos 80 años.

Sobre el tercero ha dicho que no sabe cuándo nació la señora Vienna, madre del hermano Francisco de Paula, puesto que había nacido en cierto castillo llamado Fuscaldo, de la diócesis de Cosenza, pero sabe que posteriormente vino a Paula cuando ya era esposa de Jaime; que fue mujer de reconocida probidad y buena cristiana, y que siempre vivió bajo la fe y religión católica. Que ella, junto con su marido Jaime y el mismo hermano Francisco, fueron en peregrinación a San Francisco de Asís y a Santa María de los Ángeles. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Sobre el lugar y tiempo, como arriba, más o menos

Sobre el cuarto apartado ha dicho que sabe que entre el mencionado Jaime y la señora Vienna se contrajo matrimonio legítimo según la costumbre y rito de la santa Romana Iglesia por palabras /11r/ de presente, como es debido entre buenos cristianos; y que a lo largo de todo el tiempo de su vida vivieron en paz y tranquilidad, y que fueron

---

<sup>11</sup> Lit. “venerable”. Este título y parte de su declaración ha hecho que los biógrafos, casi sin excepción, considerasen sacerdote a este testigo. Pero ya Alessandro Galuzzi expresó sus reticencias al respecto (A. GALUZZI, *Origini dell'Ordine dei Minimi*, p. 33 n.5), poniendo de manifiesto que el adjetivo “venerable” podía explicarse simplemente por la avanzadísima edad del testigo. El historiador Rocco Benvenuto, que indica sin titubeos la pertenencia de Antonachio (o Antonuchio, como es denominado en otro lugar de las actas procesales) al clero diocesano, no puede, sin embargo, dejar de manifestar su estupefacción por la poca atención que en su declaración presta a los primeros pasos del movimiento eremítico paulano y particularmente a su relación con el Arzobispo cosentino (R. BENVENUTO, «Il “giovane eremita” Francesco di Paola», en BUOM XLVII (1999), pp. 533-534). Hemos de señalar un aspecto olvidado: la forma de juramento que en el acto de declaración presta el testigo es la propia de los seglares (*tactis Scripturis*). Del conjunto de las declaraciones del testigo parece que sería alguien dedicado a labores de construcción, cercano al maestro de obras Antonio de Donato, con lo que se explicaría, por ejemplo, su conocimiento sobre la capacidad de la calera. Queda por explicar, ciertamente, el poco claro sentido de la parte de la declaración en que depone que cierto día fue “con *su* maestro” a la iglesia construida por Francisco “*causa dicendi missam*”.

tenidos por todos como legítimos marido y mujer. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paula. Sobre el tiempo, hace 80 años, y mientras vivieron.

Sobre el quinto ha declarado que de los referidos Jaime y Vienna, legítimos marido y mujer, y perseverando en legítimo matrimonio, había nacido el referido hermano Francisco como legítimo hijo de ambos, y que fue criado por ellos como vástago legítimo suyo y que como tal fue tenido y reputado. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar, en Paula. En cuanto al tiempo, hace unos 75 años.

Sobre el sexto ha dicho que Jaime y Vienna, apenas nació dicho hermano Francisco, hijo legítimo suyo, como es propio de buenos cristianos, lo hicieron bautizar en Paula, imponiéndole el nombre de Francisco, y que luego lo llevaron a confirmar, razón por la que fue tenido y considerado como bautizado y confirmado. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo como arriba.

Sobre el séptimo, ha dicho que sabe que el hermano Francisco ya desde su infancia vivió siempre honesta y santamente, y que a los trece años<sup>12</sup>, sus padres –ahora mencionados–, lo llevaron al convento de San Francisco, de la ciudad de San Marcos, ya que habían hecho voto de que morara allí por espacio de un año<sup>13</sup>. Que transcurrido aquel tiempo y con el mismo vestido que había traído al salir de su casa<sup>14</sup>, envió a llamar a sus padres y los llevó a peregrinar consigo a San Francisco de Asís y Santa María de los Ángeles; y que al volver de esta peregrinación, hallándose ya cerca de Paula, Francisco se quedó fuera de la localidad, en una especie de cueva. Y preguntados sus padres sobre su paradero, respondieron: “Se ha quedado fuera del pueblo porque quiere ser ermitaño”. Así, siendo de edad de catorce años, empezó a edificar un monasterio, distante de Paula cerca de una milla. El monasterio junto con la iglesia es hermoso y grande y lo hizo sin ayuda de nadie, fuera de aquellos que //11v/, a causa de la devoción que le tenían, acudían donde él, y con ellos lo levantó. Al cabo de cuatro o cinco años empezó a vestir a sus frailes con aquel hábito que él llevaba, enseñándoles a vivir honesta y santamente y a observar una vida cuaresmal<sup>15</sup>. Además, el mismo testigo sabe que una vez terminado el monasterio de Paula, edificó otro mayor y más suntuoso en Paterno, y otro en Spezzano, que son pueblos bastante grandes de la diócesis de Cosenza, y otro en Corigliano, de la diócesis de Rossano. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, los lugares indicados. El tiempo, desde que el hermano Francisco tenía 15 años hasta que marchó a Francia.

Sobre el octavo ha dicho que sabe que Francisco vivía santamente, que andaba con los pies descalzos y mal vestido, que dormía sobre una tabla con una teja como cabezal; que jamás se le veía comer sino en algunos días solemnes con los frailes, y que su alimento consistía en legumbres mal cocidas. Sabe el mismo testigo, porque lo vio, cómo en Paula y

---

<sup>12</sup> En cambio, el Anónimo dice que tenía entonces 15 años.

<sup>13</sup> **Cabales biógrafos de San Francisco refieren el voto como efectuado respecto a vestir por un año el hábito en un convento franciscano sin determinar (así: GIUSEPPE ROBERTI, *S.Francesco di Paola fondatore dell'Ordine dei Minimi (1416-1507). Storia della sua vita*, Roma, 19632, p.69; ALFREDO BELLANTONIO, *S.Francesco di Paola*, Roma, 1955, p.15; GIUSEPPE FIORINI MOROSINI, *S.Francesco di Paola. Vita, personalità, opera*, Roma, 2006, p.33). Sin embargo, el tenor de la declaración testifical indica que el voto fue hecho específicamente respecto al convento de San Marcos Argentano y no otro. El Anónimo afirma en su capítulo I que el voto fue efectuado por la madre siguiendo el consejo de la partera; en el siguiente capítulo repite lo mismo, indicando el convento de San Marcos Argentano como aquel al que específicamente el niño había sido prometido; sin embargo, en el mismo capítulo extiende la responsabilidad del voto a los dos progenitores (“voto parentibus suis facto”).**

<sup>14</sup> **Excluyendo la permanencia de la vestición, se excluye la profesión de la Regla franciscana.**

<sup>15</sup> **Hoy los estudios más recientes se inclinan mayoritariamente por retrasar los inicios de la Orden. Generalmente, se considera que la fecha tradicional de 1435 correspondería realmente a la fecha aproximada de haberse retirado Francisco a hacer vida solitaria, en tanto que el inicio de un movimiento eremítico bajo su guía habría de situarse en torno a 1450.**

en Paterno acudían a él incontables multitudes de gentes, movidas por la devoción y los milagros que hacía; y que todos regresaban contentos de haber conseguido las gracias que habían pedido y en ningún caso escandalizados por nada. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio. Lugar, los referidos. Tiempo, como arriba.

Acerca del punto noveno ha dicho que deseando el hermano Francisco empezar a construir el edificio del monasterio en Paula, mandó levantar una calera para cocer la cal. Pero estando el horno cargado de piedras y encendido con fuego se caía, y los ayudantes designados para cocer la cal, viendo que no podían ellos solos evitar el derrumbe del horno, llamaron al hermano Francisco, diciendo: “Padre, venga, porque la calera se derrumba”. Acudiendo al lugar dijo a los operarios que fueran a comer, de modo que los despidió quedándose solo. Al volver ellos encontraron a Francisco limpiándose las manos y el horno totalmente reparado, como si nunca hubiera estado roto, cosa que los circunstantes lo atribuyeron a un gran milagro. En honor de la verdad porque lo oyó de boca de dichos operarios.

Asimismo el propio testigo sabe que el horno de cal no era de tal dimensión que con su contenido pudiera hacerse un edificio tan grande como el que se hizo, y cree que esto hay que atribuirlo a las oraciones del hermano Francisco.

De igual modo ha dicho que en cierta ocasión yendo él con su maestro de obras a decir misa en la iglesia que el /12r/ hermano Francisco había construido, como no tenían fuego, el mismo testigo preguntó al Hermano que dónde podía cogerlo. Él respondió: “Mira, por caridad, que tiene que haber en aquellos tizones que están en un rincón de la capilla”. El testigo fue y sopló fuerte sobre los tizones, pero allí no había fuego. Volvió al hermano Francisco y le dijo: “Padre, no hay fuego en aquellos tizones”. A lo que replicó el Hermano: “Que sí, por caridad, que sí hay”. Entonces Francisco tomó aquellos mismos tizones que había visto el testigo, sopló sobre ellos y al punto se encendió la llama, y, prendidas las velas, dijo la misa.

Ha dicho también el testigo que estando Francisco hablando con un sacerdote forastero, ultramontano<sup>16</sup>, trajo a colación una virtud de cierta hierba. El sacerdote, incrédulo, lo puso en duda replicándole: “¿Y cómo sabe usted que esta hierba posee tal virtud?” A lo que respondió Francisco: “¿Y no sabe usted que a aquellos que sirven íntegramente a Dios y observan sus mandamientos las mismas hierbas manifiestan sus virtudes?”. Y así conversando acompañó al sacerdote hasta la cocina en donde Francisco tomó unas brasas de fuego encendidas y las apretó fuertemente entre sus manos, mientras decía al presbítero: “Este fuego, ¿para qué fue creado sino para que prestara obediencia al hombre?” Y teniéndolo un rato en sus manos, lo depositó luego donde estaba antes. El sacerdote, a la vista de tal milagro, le pidió que le vistiera su hábito, cosa que el hermano Francisco le negó. No obstante le dijo que fuera hasta el lugar de San Francisco en Cosenza, y allí vistiera el hábito e hiciera la profesión por un año; y que luego volviera donde él<sup>17</sup>. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. En cuanto al lugar, en Paula y respecto al tiempo, hace unos 63 años /12v/.

Sabe también el mismo testigo que un día, estando con el hermano Francisco en un lugar donde había empezado a construir un monasterio, designó el emplazamiento en

<sup>16</sup> En el original: “uno Preite forestreri Tramontano”. Extrañamente, hace años ABEL tomó este “Tramontano” como nombre, no como adjetivo, haciéndole sacerdote de Paula (!); cf. ABEL, «Francesco di Paola: l'uomo e il santo», en BUOM XV (1969), p.104.

<sup>17</sup> ¿Se trata con toda probabilidad del convento de San Francisco de Asís en Cosenza? Sin embargo, no deja de extrañar este envío para una profesión temporal, aunque esto concordaría con cierta sintonía franciscana en los inicios. ¿O se trata simplemente de que el aspirante adquiriera una experiencia similar al año de oblación de Francisco? Padre Stea, en su traducción, añade de su cosecha un explicativo “come devozione” a la vestición y profesión franciscana. Tal vez, si atendemos a la cronología dada por el testigo (poco fiable en fechas en otros apartados), que nos sitúa antes de 1450, pueda aventurarse la carencia en Paula de una estructuración formativa idónea.

que quería levantar otro horno de cal. En aquel preciso momento le fue presentado un mudo que nunca había hablado. Francisco se lo llevó a la iglesia, y le dijo: “Di tres veces Jesús”, cosa que hizo el mudo pronunciándolo claramente; y quedó curado. Al día siguiente volvieron con el maestro de obras Antonio de Donato de San Lúcido, para hacer el horno de cal y encontraron que el terreno que había designado Francisco para hacer el horno proyectado, ya se había rebajado por sí solo y, por tanto, no era necesario cavar; por eso empezaron directamente a trabajar en aquella calera.

También (*ha dicho que*) mientras se cocía la cal, el hermano Francisco, dirigiéndose a cierto frailecillo, le dijo: “Anda y pon a cocer un puñado de habas con que pueda almorzar el maestro Antonio”. El fraile fue y puso la olla en el fogón sobre las cenizas donde no había fuego y se olvidó de encenderlo. Llegada la hora de la comida, Francisco acompañó al maestro a la cocina; con ellos iba también el testigo. Y dijo Francisco: “Trae las habas para que coma el maestro Antonio”. Éste y el testigo empezaron a reír al darse cuenta de que la olla estaba sin fuego. Pero acercándose Francisco a la olla la destapó y vieron, tanto el testigo como el maestro Antonio, que la olla estaba hirviendo, y así se las dio al maestro Antonio para que se las comiera. Después el propio testigo y Antonio se acercaron al fogón para constatar el hecho, y vieron el fogón solo con las cenizas frías. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar en Paula. Tiempo, como arriba.

De igual suerte ha dicho el testigo cómo un tal Juan Scola (*Colabrogno*), queriendo subir un caldero lleno de pez hirviendo sobre una saetía, volcó sobre sí la pez hirviendo, afectándole no sólo el rostro, sino también todo el pecho. De modo que todo el que le veía decía que, debido a la pez, su cara quedaría mutilada. Así que todos juntos lo acompañaron al monasterio que el hermano Francisco estaba edificando, distante una milla del lugar del suceso. Al llegar encontraron /13r/ a Francisco que estaba preparando un caldo a base de jugos de hierbas como remedio para el accidentado, y dijo (*el testigo*) que no era posible que hubiese llegado tan rápidamente la noticia a oídos de Francisco. Por eso cree el testigo que Francisco lo conoció de antemano por (*inspiración de*) la divina gracia. Lo cierto es que una vez aplicados los jugos de hierbas en la cara y pecho del infortunado, éste permaneció en el monasterio en compañía del hermano Francisco durante ocho o nueve días, y luego pudo ya marchar completamente sano y salvo, cual si nunca hubiese estado enfermo y sin quedarle ninguna señal. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula; y en cuanto al tiempo hace 45 años. Además el testigo cree que dicho hermano Francisco murió virgen, pues desde niño entró en el monasterio y siempre perseveró en una vida santa.

7

El mismo día 17 de julio de 1512; XV de la indicción

Juan de Simeone, de Paula, examinado bajo juramento *in articulo mortis*, sobre el octavo, omitidos los restantes a causa de su enfermedad, ha dicho que el hermano Francisco vivió siempre desde su infancia honesta y santamente; y que sabe que dondequiera que iba edificaba monasterios, como en Paterno, Spezzano Grande y en otros lugares de Calabria, y que jamás se halló en él falta alguna, sino que vivió perseverando de bien en mejor. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio y oyó, y estuvo presente como ciudadano de dicha tierra de Paula.

Acerca del punto noveno ha dicho que sabe que estando él y el maestro Domingo Virgopía en el monasterio de Paula que edificaba el hermano Francisco, éste dijo un día al testigo y al maestro Domingo: “Id y decidle a fray Esteban que me traiga un tizón encendido y una vela, que quiero encender la lámpara”. El testigo y el maestro Domingo fueron donde fray Esteban y le dijeron que llevara un tizón prendido y una vela. Al volver donde se hallaba el hermano Francisco, éste cogió la cuerda de la lámpara para bajarla y encenderla, y estando la lámpara a media altura, resultó ser que se había encendido ya por

sí sola sin necesidad de otra vela o fuego. Al ver el testigo y el maestro Domingo este milagro de que se había encendido la lámpara por sí sola, exclamó el maestro Domingo: “¡Oh, Padre, observe que la lámpara se prendió sola!” El hermano Francisco se limitó a decir sin más: “Basta con lo que habéis visto”. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace ahora 60 años.

También ha dicho que una sobrina suya, de nombre Margarita, una noche, hacia la una, al vaciar un barreño de agua caliente, de pronto se le torció la boca, de tal manera que ningún médico pudo curarla /13v/. Por eso la llevaron al hermano Francisco y les dijo que cogieran un tipo de hierba que había delante de donde estaba el testigo que llaman *cercimita*, y añadió: “Tenéis que exprimir su jugo y lavar con él su cabeza, y después cogéis una hoja cocida y se la ponéis en la cabeza; y así se curará”. Hicieron todo tal como les había ordenado el hermano Francisco, y cuando aún no habían marchado de allí, al día siguiente quedó curada como antes, como si nunca hubiese sufrido mal alguno. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace 45 años.

También ha dicho el testigo que un tal Casello se había caído de un lugar alto (*una morera*) y se había golpeado la cabeza con una (*cepa de*) vid. La herida era tan grave que quedó medio muerto. Francisco, al ver que había caído al suelo, corrió hacia él cogiéndolo en sus brazos y lo llevó a la iglesia. Le limpió la sangre que salía de la cabeza y lo puso debajo del altar; cubrió la herida con vendas de lino y al punto quedó tan sano como antes y volvió a su casa. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Asimismo ha declarado que mientras él trabajaba en un paraje en que el hermano Francisco estaba edificando un monasterio, asolaba la región una gran escasez de pan, por lo que tampoco había pan en Paula. El testigo, junto con otros operarios, murmuraba porque no tenían pan para comer. El hermano Francisco se acercó a ellos y les dijo: “Creo que el hermano cuerpo necesita comer, ¿eh?”. Y después de haber trabajado por espacio de una hora, vio el testigo y los operarios una bestia de carga con dos sacos llenos de pan. Entonces Francisco, llamándolos, se lo dio para que comieran y por la tarde volvió a darles el pan suficiente. Aquel pan era de tal calidad que parecía como si en aquel mismo momento lo hubieran sacado del horno. El testigo no pudo ver quién trajo aquel pan, de modo que pensó que fue por intervención divina. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Ha dicho igualmente que habiendo ido a podar las vides, él mismo se lastimó la rodilla y empezó a hinchársele la pierna de tal modo que durante ocho o nueve días no pudo caminar ni tan siquiera podía poner el pie en el suelo. Un día, caminando poquito a poco, llegó hasta donde se hallaba el hermano Francisco y le mostró la pierna hinchada. Francisco le puso un poco de unguento y después le mandó sentarse a tomar el sol, y en aquella misma hora quedó curado, de tal modo que Francisco le mandó que llevara unos maderos, como si siempre hubiera estado sano. En honor de la verdad porque sucedió en su propia persona. Lugar, en Paula. El tiempo, hace 40 años /14r/.

8

Día 18 del mes de julio de 1512; XV de la indicción

Doña Margarita de Baccaro, testigo examinada bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los restantes, que estando una noche vertiendo el agua ante la puerta de su casa, quedó con la boca y los ojos torcidos; tan era así que le parecía que los tenía detrás de la cabeza. El padre y el hermano de Margarita la acompañaron hasta el hermano Francisco. En cuanto la vio, dijo: “Coged un poco de aquella hierba que hay delante del monasterio”. Era el monasterio que estaba edificando y la hierba se llama *cercimita*. “Derramad sobre su cabeza un poco de jugo de dicha hierba y después le ponéis en la cabeza unas hojas hervidas, y el Señor Dios le concederá la gracia de la salud

anterior”. Aplicado este remedio, aquel mismo día fue curada y se sintió como antes, sin quedar lesión o molestia alguna. La testigo tiene por cierto que fue curada por las oraciones y virtudes del hermano Francisco, y no por la hierba. En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Lugar, en Paula. Tiempo, hace 40 años.

9

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

El maestro Domingo de Virgopía, testigo examinado bajo juramento poniendo la mano sobre las Escrituras, ha dicho acerca del punto octavo, omitidos los restantes, que estando con el referido Juan Simone, en el monasterio que Francisco estaba construyendo, envió éste a un cierto fray Esteban a que cogiera fuego para encender la lámpara que el mismo testigo había visto apagada. En esto Francisco tiró de la cuerda de la lámpara para bajarla, y estando aún ésta a media altura, se encendió por sí sola. El testigo dijo por este motivo: “Padre, ¿no ve que la lámpara se ha encendido por sí sola?” Y Francisco respondió: “Basta con lo que ves”. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. En cuanto al lugar, en Paula; respecto al tiempo, hace unos 55 años.

También ha dicho el testigo que viniendo de Paterno con el hermano Francisco, donde habían ido a escoger el emplazamiento para levantar el monasterio -monasterio que al presente está ya construido-, de noche se pusieron en camino hacia Paula, con una antorcha encendida que llevaba el testigo con el otro compañero, que ya murió. Francisco en cambio llevaba (*en la mano*) un trozo de antorcha apagada; la ató con un hilo y se la colgó al pecho. Al pasar por Tassano, pueblecito de Cosenza, encontraron allí a una mujer que no podía dar a luz hacía tres días /14v/. Una viuda rogó a Francisco que por favor socorriera a la parturienta en aquel trance. Entonces Francisco llevó su mano al pecho donde se había colgado la antorcha y sacó una vela. El testigo tiene por cierto que la antorcha que llevaba colgada en el pecho se había convertido en una vela, ya que no había visto a Francisco poner ninguna vela en su pecho, ni vio después que se pusiera alguna. Dando, pues, la vela a la viuda, le dijo Francisco: “Anda y coloca esta vela sobre la parturienta, y en seguida quedará liberada”. Luego Francisco, junto con el testigo, se pusieron en camino y llegaron a Paula de noche. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Sobre el lugar, en Paterno y Tassano. Sobre el tiempo, hace 40 años.

Ha dicho igualmente que un día en que dos hombres trabajaban en el monasterio que entonces levantaba Francisco, cavaron una porción de tierra y apenas profundizaron unos tres pasos cedió el terreno y quedaron sepultados los dos operarios. Como la tierra era mucha y no se acertaba por qué medio se les pudiera socorrer, ya se les daba por muertos. Así que llamaron al hermano Francisco y viendo éste la cantidad de tierra que cubría a los trabajadores, dijo a otros obreros que cavaran en dos lugares diferentes que él les señalaba. Así que cavando dieron con los dos operarios sanos y salvos. El mismo testigo y todos los demás juzgaron este hecho como un gran milagro, habida cuenta de la cantidad de tierra que había caído sobre ellos. En honor de la verdad. Lugar y tiempo, como arriba.

También ha dicho que estando una vez levantando una pared del monasterio, del que una buena parte estaba construido sobre una roca, un día en que él estaba con mucha gente, se advirtió que aquella pared estaba cediendo. Francisco, dándose cuenta de ello, dijo: “¡Jesús!”, e hizo la señal de la cruz. Y al instante se consolidó el muro, tal como aún hoy se ve.

Ha dicho asimismo el propio testigo que estando un día trabajando en el monasterio para abrir una zanja con miras a traer el agua de un manantial de la sierra, el hermano Francisco trabajaba en la parte inferior donde estaba el testigo. Éste se vio obligado a apartar una gran piedra y le dijo a Francisco que se echara a un lado porque la

piedra podía causarle un gran daño. El hermano Francisco le respondió que se ocupara de lo suyo y que dejara caer la piedra. Mas, como el testigo replicase una y otra vez y Francisco no quisiera apartarse, la piedra cayó y golpeó el pie del hermano Francisco, tanto que el testigo pensó que se había roto el pie /15r/ o la pierna y gritando fue presuroso hasta él. El hermano Francisco le aseguró que no le había hecho ningún daño y le mostró el pie sano y salvo, aun cuando el testigo creía que se le había partido por el medio. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar, en Paula. En cuanto al tiempo, hace 40 años.

Sobre el apartado décimo ha dicho que sabe que fue varón de vida honrada, que era parco en la comida y en el sueño. Y entre otras cosas (*dice*) que una vez sintiéndose Francisco algo mal pidió al testigo si tenía alguna cosa de comer, a lo que respondió que tenía un poco de pan, y se lo dio, y que se lo comió con un poco de hierba silvestre al igual que un ciervo. El testigo le dijo: “¿Por qué come hierba como un ciervo si no se encuentra bien?” Francisco le dijo sin más: “Por caridad, esta hierba es buena”. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. En cuanto al lugar y tiempo, como arriba.

## 10

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Bartolo de Perri, de Paula, examinado bajo juramento poniendo la mano sobre las Escrituras, ha dicho, refiriéndose al apartado primero, que sabe que la provincia de Calabria siempre fue cristiana y que vivió bajo la obediencia de la Iglesia Católica Romana; que Paula pertenece a la provincia de Calabria; y que fue igualmente cristiana desde hace cien o doscientos años, hasta el punto de que no hay memoria en contra. En honor de la verdad porque lo sabe como ciudadano de la tierra de Paula. En cuanto al tiempo, hasta donde alcanza su memoria.

Sobre el segundo ha dicho que Jaime de Martolilla, padre del mencionado hermano Francisco, nació y fue bautizado en Paula, y que vivió durante toda su vida honradamente y como conviene a un buen cristiano; que llevaba siempre un hábito rudo y tosco, sin camisa; que jamás comió carne, sino únicamente alimento cuaresmal. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar, como arriba. Respecto al tiempo, hace 60 años.

Sobre el tercero ha dicho que sabe que la madre del hermano Francisco fue una mujer honesta, de vida honrada y buena cristiana, y que siempre se mantuvo y vivió bajo la fe católica. En honor de la verdad como arriba.

Sobre el cuarto ha dicho que sabe que los susodichos Jaime y Vienna eran marido y mujer y que contrajeron matrimonio por palabras de presente según el rito de la Iglesia Romana; y que siempre vivieron con tranquilidad y paz, como conviene a buenos cristianos, y que como tales fueron tenidos y considerados por los vecinos de Paula. En honor de la verdad, como arriba.

Sobre el quinto ha dicho que el hermano Francisco nació de Jaime y Vienna, /15v/ matrimonio verdadero y legítimo, y que fue criado por ellos, y que fue tenido y considerado como tal por todos. En honor de la verdad porque lo sabe por otros. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el sexto ha dicho que sabe por otros que los mencionados Jaime y la señora Vienna, una vez nacido el hermano Francisco, le hicieron bautizar y le impusieron de nombre Francisco; que después fue confirmado y llamado siempre Francisco, y como tal fue tenido y considerado. En honor de la verdad, como arriba.

Sobre el séptimo ha dicho que sabe cómo el hermano Francisco en su infancia y adolescencia vivió siempre honestamente y conforme a los cánones y santamente como conviene a un buen cristiano. Afirma que dondequiera que iba, siempre erigía y edificaba monasterios, como por ejemplo en Paula, Paterno y Spezzano, y otros lugares, y que

perseveró siempre de bien en mejor. Que acudía a él multitud de gente al lugar donde estaba, pues muchos venían a él en busca de remedios para sus enfermedades, y que luego todos volvían contentos, por haberse cumplido sus deseos, y en nada escandalizados por el género de vida que llevaba, antes al contrario, todos lo consideraban como un santo. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el noveno ha dicho que poseyendo el testigo un buey que tenía un ojo atrofiado y completamente blanco, hacía como un mes que el animal no veía nada. Lo llevó al hermano Francisco delante del monasterio de Paula. Al verlo, Francisco dirigió su mirada al suelo y luego dijo al testigo: “Coge un poco de hierba de la que crece ahí delante del monasterio, que se llama *treffa*, y ponle un poco de jugo en su ojo y quedará curado”. De modo que el testigo cogió el jugo de dicha hierba para ponerlo en el ojo del buey, pero al echárselo el animal se espantó, por lo que cree que nada del jugo entró en el ojo; no obstante aquel mismo día quedó curado como si nunca hubiera estado enfermo. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, hace 40 años.

También ha dicho que, teniendo él dos hermanos enfermos en Paula, se puso en camino hacia Paterno donde vivía entonces el hermano Francisco, y le describió la dolencia que aquejaba a sus dos hermanos, a lo que respondió: “Uno de ellos, el que se llama Lucas, obtendrá del Señor la gracia de la salud, pero el otro, el que se llama Nicolás, Dios lo llamará a sí; ve, pues, porque Lucas será curado y a Nicolás, en cambio, dile que limpie su casa, o sea, su conciencia”. Vuelto el testigo a Paula, encontró a Lucas completamente sano; en cambio el otro, o sea, Nicolás, al quinto o sexto día después murió. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno. Respecto al /16r/ tiempo, hace 35 años.

Sobre el décimo ha dicho que sabe cómo el hermano Francisco vivió siempre honesta y santamente, como corresponde a un perfecto y buen cristiano; que obró muchos milagros y que siempre perseveró de bien en mejor. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar y tiempo, como arriba.

## 11

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Lucas de Perri, de Paula, testigo examinado bajo juramento tocando las Escrituras, ha dicho acerca del apartado octavo, omitidos los restantes, que estando de parto su madre durante tres días y tres noches seguidas, durante todo un día y una noche se quedó sin habla, razón por la que las dos parteras que la asistían la daban ya por muerta. En estas circunstancias el testigo, llorando, acudió al hermano Francisco, diciendo: “Padre, mi madre no puede dar a luz y está casi muerta; por amor de Dios, danos algún remedio y ruega a Dios para que pueda lograr así su liberación”. Francisco le respondió: “No llores, vete con Dios, porque aún no le ha llegado el tiempo de dar a luz”. Así que el testigo volvió a su casa, y encontró a su madre que no hablaba. Las comadronas preguntaron al testigo qué le había dicho el hermano Francisco, y el testigo contestó que “aún no había llegado la hora del parto”. Al oír esto, ellas respondieron: “¡Esta mujer está muerta; no perdamos más tiempo!”. El testigo volvió otra vez a decir a Francisco: “¡Padre, mi madre está ya casi muerta; por caridad, danos algún remedio!” Respondió Francisco: “Anda, que dentro de una hora dará a luz”. Así que el testigo regresó a casa y de nuevo le preguntaron las comadronas que qué había dicho Francisco; a lo que respondió que todavía faltaba una hora para que se produjera el parto. Pero ellas repitieron: “¡Ya está muerta!, ¡Ea, no perdamos ni una hora ni más tiempo!” Volvió otra vez el testigo al hermano Francisco llorando, y le dijo: “¡Padre, mi madre ya debe estar muerta!” El hermano Francisco le respondió: “Por caridad, no llores; anda que ya ha dado a luz una niña”. Con lo que el testigo regresó y vio que efectivamente su madre había alumbrado a su hija y que había superado los dolores y los peligros del parto. El testigo cree firmemente que el hermano

Francisco /16v/ lo había sabido por medio de una visión angélica y no de otro modo, porque mientras él iba y venía de su casa a donde estaba Francisco nunca encontró a nadie en el camino. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar, en Paula; y respecto al tiempo, hace 40 años.

También ha dicho que teniendo él mismo la cadera atrofiada a consecuencia del nervio ciático y habiendo sido medicado por muchas mujeres, nunca se pudo curar. Es más, tuvo que guardar cama por espacio de tres meses e invirtió mucho dinero y no pocos bienes en dichas enfermeras. Viendo que no había modo de recuperar la salud, su madre se lo colgó al cuello y se fue a donde vivía el hermano Francisco. El testigo no sólo no podía andar, sino que ni siquiera podía poner el pie en el suelo. Encontraron al hermano Francisco en la parte alta del monasterio; estaba agujereando una roca para plantar en ella una cruz, y, en cuanto los vio, les dijo: “Id allí y esperadme”. Fueron y se quedaron aguardándole en el lugar indicado. Al llegar el hermano Francisco puso al fuego un caldero grande lleno de agua y ceniza y lo puso a hervir. Estando ya caliente lavó la cadera del paciente, a quien el agua le parecía fresca como una rosa. Al día siguiente se halló tan sano como antes. En honor de la verdad porque sucedió en su propia persona. Lugar, en Paula. Tiempo, como arriba.

En cuanto a los apartados noveno y décimo ha dicho que sobre el hermano Francisco sabe que fue varón de buena fama y santa vida; que dondequiera que iba edificaba monasterios espaciosos sin ayuda de pudientes, sino únicamente con las limosnas que recibía; que acudían a él gentes donde quiera que estuviera solicitándole remedios diversos, y que volvían todos contentos de haber satisfecho sus deseos; que nadie se escandalizaba de su género de vida, y que estaban convencidos que los milagros que obraba el hermano Francisco se hacían por sus virtudes y oraciones, y no por otra cosa, máxime sabiendo que era hombre lego y que nunca cultivó estudios. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

## 12

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

La señora Bella, esposa de un tal Juan Brogni<sup>18</sup>, testigo examinada bajo juramento, sobre los puntos octavo y noveno, omitidos los restantes, ha dicho que habiendo aparejado su marido una saetía, hizo hervir una caldera llena de pez para impermeabilizar la nave. Al tratar de subirla a bordo, se derramó sobre su rostro y el pecho abrasándolos gravemente. Gritando a causa del dolor, inmediatamente lo llevaron al hermano Francisco que se hallaba en el lugar donde estaba edificando; y le encontraron justamente triturando una hierba, de la cual tomó el jugo para curar al /17r/ paciente. Aplicó el jugo en las zonas afectadas por la pez haciéndole quedarse junto a él alrededor de unos ocho días. Pasados los cuales lo despidió sano y salvo, sin lesión alguna, como estaba antes del accidente. (*La testigo subraya que*) el hermano Francisco, al preparar aquellos remedios, no pudo enterarse por medio de nadie de que la pez se hubiera derramado sobre el mencionado Juan; por eso todos creen que hacía aquello por divina inspiración. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, y en cuanto al tiempo, hace 40 años.

También ha dicho que estando ella un día asomada a la ventana, se cayó desde allí y se rompió un brazo, quedándole un hueso dislocado. Durante ocho meses consecutivos estuvo bajo tratamiento médico, pero no fue posible extraerle un fragmento de hueso que había quedado desprendido, con lo que no quedó restablecida por no poder utilizar la mano libremente. Por esta razón mandó a un tal Ángel donde el hermano Francisco que vivía entonces en Paterno. Le mandó que le contara cómo había ocurrido el caso y cómo había quedado un trozo de hueso que no pudo ser extraído por los médicos, quedando la

---

<sup>18</sup> Sin duda se trata del Juan Colabrogno sobre el que ha declarado el testigo sexto.

mano lesionada hasta ese momento, ya que no podía levantarla. El hermano Francisco le mandó entonces un emplasto para que se lo aplicaran en la zona interesada, cosa que se hizo por la noche y a la mañana siguiente ya había salido el trocito de hueso y la mano se veía sana y libre de toda lesión. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paula. En cuanto al tiempo, hace 33 años.

13

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Bernardino Baldorio, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, omitiendo los restantes, que un mudo a quien había curado el hermano Francisco y que nunca había hablado –del que ya hizo mención más arriba Don Juan Antonachio-, después de ser curado estuvo de criado del mismo testigo (*lo tuvo de criado el padre de este testigo*), gozando de perfecta salud y correcta locución, y le sirvió durante dos o tres meses. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace 40 años.

14

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

El maestro (*de obras*) Pedro Genovese, testigo examinado bajo juramento tocando con la mano las Escrituras, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los restantes, que un hombre se desplazó desde Rende hasta Paula, que dista unas doce millas, para ver al hermano Francisco. Como obsequio le llevó unos pececillos de agua dulce prendidos por la garganta y se los ofreció a Francisco. Éste dijo /17v/: “Mirad, ¿por qué hemos de tener cautivos a estos pobrecillos?” Y uno a uno los fue soltando de la cuerda en que estaban suspendidos y fue depositándolos en un cuenco de agua. De inmediato empezaron a revivir conforme los sumergía y se pusieron a retozar. Al ver el testigo y cuantos estaban presentes este milagro, o sea, que los peces muertos habían empezado a vivir de nuevo, rompieron a llorar de alegría. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar, en Paula. Y en cuanto al tiempo, hace unos 40 años.

También ha dicho que una mujer del lugar de Regina, de la provincia de Calabria, diócesis de Bisignano, estaba poseída del espíritu maligno hacía como un año y, que por todo lo malo que hacía la tenían encadenada, la llevaron al hermano Francisco, quien a su vez mandó llevarla a la iglesia, y habiendo conjurado al espíritu maligno, lo arrojó de la mujer, quedando curada. Y recuperada la salud, volvió a Regina. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar, en Paula; respecto al tiempo, como arriba.

Asimismo ha dicho que el propio testigo se hallaba en cierta ocasión junto con otros operarios trabajando en el monasterio donde había un precipicio, en el que una roca de unos tres quintales se había desprendido. El hermano Francisco, viendo que se venía abajo y temiendo el grave daño que podía causar a los que se hallaban debajo, hizo la señal de la cruz invocando el nombre de Jesús, y al instante se paró la piedra en el mismo precipicio y no avanzó ni un paso más. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Ha dicho también que habiendo colocado él mismo unas velas sobre el altar para decir la misa en el monasterio que se estaba construyendo, teniendo que empezar la celebración, aún estaban apagadas. En esto el hermano Francisco que estaba arrodillado ante el altar, teniendo en sus manos una vela encendida, con sólo mostrarla hacia las que había en el altar, al instante se encendieron solas, sin contacto alguno con la que estaba encendida. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba. /18r/

Ha dicho igualmente que en el lugar en que el hermano Francisco quería edificar un monasterio o dormitorio había una piedra de tal magnitud que apenas podía ser retirada por treinta hombres. Un día, queriendo unos obreros hendirla, no pudieron ni romperla ni quitarla, por el contrario uno de ellos se lastimó una mano con el mazo produciéndole gran dolor, por lo que blasfemó contra el cordón de san Francisco (*de Asís*). Al oírlo, el hermano Francisco acudió de inmediato, y acercándose a los operarios los mandó a comer. Seguidamente cerró las puertas de la iglesia y se quedó allí dentro él solo. Al volver de la comida encontraron la piedra que había sido desplazada hasta el río que discurre junto al monasterio y estaba sola en una hoya. Visto el prodigio, el testigo y los que estaban con él, tuvieron por cierto que había sido un verdadero milagro. En honor de la verdad porque lo vio, lo sabe, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar, en Paula; y respecto al tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco vivió siempre honesta y santamente, y que perseveró de bien en mejor; que edificó monasterios espaciosos dondequiera que iba, como en Paterno, Spezzano Grande, Corigliano y en otros lugares; que obró muchos milagros, y que continuamente acudía a él mucha gente en busca de remedios para sus dolencias, y que todos volvían contentos de haber alcanzado sus deseos, ensalzando las virtudes y oraciones del hermano Francisco, por cuya intervención habían obtenido la gracia de la salud. En honor de la verdad porque lo sabe, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

## 15

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Lucas Catarro, de Paula, testigo examinado bajo juramento poniendo la mano sobre las Escrituras, sobre el apartado noveno, omitidos los restantes, ha dicho que, hallándose él en el monasterio que el hermano Francisco había construido, llegó una persona de la población de Rende, distante de Paula unas doce millas. Traía consigo unos peces de agua dulce prendidos por la garganta, que según decía había pescado el día anterior, y se los ofreció al hermano Francisco, que los recibió, diciendo: “¿Por qué has puesto en la cárcel a estos pobrecillos?” E inmediatamente los fue soltando, echándolos en un cuenco de agua, donde empezaron a nadar vivos, como si siempre hubiesen estado en aquella agua, y allí permanecieron durante dos o tres meses. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco vivió siempre honesta y santamente, y que llevó una vida austera, porque casi nunca se le vio comer, salvo en algunas fiestas solemnes; que perseveró progresando de bien en mejor; que construyó en diversos lugares grandes monasterios, y que obró muchos milagros, de modo que las gentes concurrían en masa adonde él estaba en busca de remedios para sus enfermedades, y que se volvían todos contentos /18v/ ponderando las virtudes y oraciones del hermano Francisco, por cuya intercesión habían alcanzado la gracia de la salud. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. En cuanto al lugar, en Paula y otros lugares. Respecto al tiempo, desde que se acuerda hasta que Francisco marchó a Francia.

## 16

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Antonio de Alexio, de Paula, testigo examinado bajo juramento poniendo sus manos sobre las Escrituras, interrogado sobre el punto noveno, omitidos los demás, ha dicho que teniendo él un brazo contraído, de modo que no podía extenderlo ni hacer ejercicio alguno, durante un mes había utilizado varias lociones y otros remedios, sin

obtener la curación. Así que recurrió al hermano Francisco, que hacía muchos milagros a cualquier clase de personas. Antonio lo encontró haciendo el camino por donde pudiera llegarse al monasterio, y al verlo Francisco, le dijo: “Por caridad, demasiado tarde has venido al monasterio; por caridad, ven aquí con más frecuencia”. Y diciendo esto, le entregó un azadón para que le ayudara a hacer más practicable el sendero. Antonio lo cogió sólo con una mano, porque la otra no la podía extender, y aunque lo intentó no pudo. Entonces le dijo Francisco: “Anda, por caridad, ve al monasterio donde está fray Francisco de Mayorana y haz que te caliente un poco de agua, y luego vuelve aquí conmigo”. Fue, pues, el testigo donde estaba fray Francisco de Mayorana y le dijo que calentara el agua.. Vuelto a donde estaba el hermano Francisco, Antonio le pidió permiso para irse, el cual lo envió a su casa sano y salvo, como si nunca hubiese tenido mal alguno. En honor de la verdad porque lo vio y estuvo presente, por pasarle en su propia persona. Lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 35 años.

También ha dicho que habiendo hecho el hermano Francisco un horno de cal, una vez encendido, amenazaba ruina y como los encargados no podían remediar que el horno se cayera, llamaron al hermano Francisco y le dijeron que la calera se desmoronaba. Francisco dijo a los operarios: “Id, por caridad, id vosotros a comer”. Y yéndose ellos, se quedó él solo. Al volver hallaron a Francisco solo ante el horno de cal, que estaba reparado como si nunca hubiese estado averiado. Y así se coció la cal y fue suficiente para dos hornadas más, tanto que con ella pudo construirse el edificio entero. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar y tiempo, aquellos en que se empezó la construcción del monasterio.

Sobre el apartado diez ha declarado que sabe que el hermano Francisco vivió siempre gozando de buena fama por su santa vida y buen trato, que perseveró de bien en mejor; que edificó monasterios espaciosos; que obró muchos milagros y que acudía a él una multitud innumerable de gente para implorar ayuda en sus enfermedades; y que todos volvían contentos de haber alcanzado sus deseos por las virtudes y /19r/ oraciones del hermano Francisco. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar, los ya mencionados. Respecto al tiempo, como arriba.

17

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Jordán Carincella, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los otros, que su mujer padecía de epilepsia desde hacía unos tres o cuatro meses, y por eso se trasladaron hasta donde vivía el hermano Francisco para pedirle remedio para la salud de su mujer. Al llegar al monasterio encontraron al hermano Francisco delante de la puerta y le explicaron la dolencia que padecía la esposa. Francisco la llevó a su celda, le ofreció dos higos para que se los comiera y un poco de vino, y al instante quedó curada. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó, pues sucedió en la persona de su mujer, en el lugar de Paula, hace unos 40 años.

Ha dicho también que debido a la fama de los milagros que continuamente obraba el hermano Francisco, llegó desde Maratea, de la provincia de Calabria, un hombre que desde hacia siete años se había quedado ciego. Entró en la iglesia y encontró allí a Francisco. Éste le hizo la señal de la cruz, y después, arrodillado, mientras se celebraba la misa, el ciego exclamó: “¡Misericordia, misericordia, que hacía ya siete años que no veía y ahora veo el cuerpo de Cristo!” Una vez curado, volvió a su casa como si nunca hubiera estado ciego. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, como arriba.

También ha dicho que como le sobreviniera a él mismo un dolor intenso en una pierna, hasta el punto que no podía poner el pie en el suelo, acudió una mañana al hermano Francisco y le dijo: “Padre, le ruego me dé algún remedio, porque con esta pierna

no puedo caminar”. A lo que respondió Francisco: “Mira, tú has sido un mal hijo, porque ayer tarde discutiste de palabra con tu madre; así que guárdate de hacer eso otra vez”, pues era cierto que la tarde anterior había discutido con su madre. El testigo estaba seguro de que nadie pudo habérselo dicho, sino que lo había sabido por inspiración divina. Y llamándole después el hermano Francisco, lo llevó hasta donde había una gran viga, tan pesada que no hubiera podido moverla ni una yunta de bueyes. Y le dijo: “Por caridad, lleva esta viga al monasterio”. El testigo contestó: “Pero, ¿cómo puedo llevar una viga así, estando como estoy, sin poder valerme de una pierna?” Francisco respondió: “Cógela, por caridad, que la podrás llevar”. El testigo cogió la viga y la llevó sin molestia alguna, quedando totalmente curado. En honor de la verdad porque le ocurrió a él mismo en su propia persona. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el apartado décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco vivió siempre honesta y santamente, perseverando siempre de bien en mejor; que edificó grandes monasterios y que hizo muchos milagros; que todos los días acudían a él multitudes incontables que iban en su busca pidiendo remedios para sus enfermedades, y que al regresar todos volvían contentos tras haber obtenido lo que deseaban; que nunca se le veía al hermano Francisco tomar alimento /19v/, como no fuera en algunas fiestas solemnes, con los frailes, en las que tomaba legumbres hervidas. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio y oyó. En cuanto al lugar, en Paula, Paterno y Spezzano Grande. Tiempo, como arriba.

18

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Nicolás Caruso, de Paula, testigo examinado bajo juramento sobre las Escrituras, ha dicho acerca del punto noveno, omitidos los restantes, que habiendo construido el hermano Francisco una calera para levantar el monasterio, aquella estuvo un día y una noche ardiendo sin parar con grave riesgo de que se desplomara. Viéndolo los operarios que cocían la cal y no pudiendo evitar que el horno se hundiera, llamaron al hermano Francisco diciéndole que el horno se caía. Francisco sin más les dijo: “Id a comer, por caridad”. Ellos se fueron, quedando Francisco solo. Al volver encontraron la calera reparada y consolidada, de modo que parecía como si fuera totalmente nueva, así que se pudo cocer la cal perfectamente. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho lo que otros ya habían dicho y más.

19

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Marino Sésamo, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los demás, que siendo él dueño de una yunta de bueyes, y teniendo el hermano Francisco que hacer un yugo de campanas, le dijo: “Por caridad, coge tus bueyes y vayamos a traer un madero que está en el río Petricio para hacer el yugo de la campana”. Era ya la hora de vísperas y dijo el testigo: “Padre, ¿cómo podremos traer el madero si se hace de noche?”. “Vayamos juntos, por caridad -dijo Francisco-, pues tenemos tiempo suficiente para volver”. Fueron hasta el lugar donde estaba el tronco y lo encontraron en el río, pero era imposible que ellos dos solos pudieran sacarlo de allí y lo trasladaran a un lugar llano, pues era demasiado grande. De ahí que el testigo dijera: “Padre, nosotros solos no podemos levantarlo y llevarlo hasta el llano”. Respondió el hermano Francisco: “Vete, por caridad, y prepara unas sogas para amarrar el tronco”. El testigo se fue a prepararlas y al volver encontró a Francisco que había sacado ya el madero a un lugar llano y lo había perforado; de modo que el testigo lo transportó con sus bueyes

al monasterio que el hermano Francisco estaba edificando, llegando allí en el espacio de dos horas. El testigo estaba convencido que no podría regresar hasta la noche y dijo que el madero era de tal magnitud que apenas diez hombres hubieran podido levantarlo del suelo, cuando él solo (Francisco) lo llevó hasta el llano. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. Respecto al tiempo hace unos 40 años /20r/.

Sobre el décimo, ha dicho que sabe que el hermano Francisco gozó siempre de una buena fama de vida y buen trato; que edificó monasterios espaciosos dondequiera que iba; que obró muchos milagros y que casi a diario confluían gentes en masa a los lugares en que Francisco solía habitar con el fin de implorar ayuda para sus dolencias; y que todos volvían contentos y satisfechos por haber alcanzado la salud; que perseveró en muy santa vida de bien en mejor; que jamás se le vio comer otros alimentos que no fueran los cuaresmales, y que nunca se le vio comer sino en los días más solemnes como en Navidad y la Resurrección del Señor, en los que comía con los frailes legumbres hervidas. En honor de la verdad porque lo vio y ha declarado como arriba.

20

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Nicolás-Ángel Perrimezzi, de Paula, testigo examinado bajo juramento poniendo la mano sobre las Escrituras, omitidos los demás, ha dicho acerca del punto noveno que el propio testigo y un hermano suyo, de nombre Bernardo -que ya falleció-, mientras trabajaban quisieron reducir a unos bueyes, con tan mala suerte que uno de ellos dio a Bernardo una cornada en un ojo, por lo que todos creían que lo había perdido. El testigo lo acompañó al monasterio donde estaba el hermano Francisco y lo encontró en el camino con algunos frailes que arreglaban el sendero. Apenas los vio, sin saber lo sucedido e ignorando el caso que había ocurrido, dijo Francisco: “¿Así os pagan el trabajo de una jornada?”. Y cuando observó la herida de Bernardo, añadió: “Tened paciencia, por caridad, y venid conmigo adentro”. El testigo y su hermano enfermo fueron con el hermano Francisco al monasterio. Al llegar vendó el ojo con un paño de lino y se volvieron a Paula. Al día siguiente se trasladaron de nuevo adonde estaba Francisco; éste lo vio otra vez, tras lo cual quedó curado pudiendo ver mejor que antes, y luego se volvió a su labor de labranza. En honor de la verdad porque lo sabe, estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 38 años.

También ha dicho que yendo él mismo a coger ciruelas a una finca de cierto vecino suyo, se cayó de un ciruelo, y al caer se hizo una herida, a modo de cruz, muy grande y peligrosa. Mientras el testigo volvía a casa, el hermano Francisco que estaba en el camino arreglando el sendero le salió al encuentro. Al ver al testigo, le dijo: “¿Estaban buenas las ciruelas, eh? Otra vez no te dejes llevar por el hermano cuerpo”. El testigo, que no había dicho nada a Francisco de la caída, está convencido que lo sabía por inspiración divina. Se llevó consigo al testigo al monasterio, le impuso un poco de sal o de alumbre alejandrino y vendó la herida con un paño de lino. Luego le despidió. Al día siguiente volvió el testigo y le aplicó el mismo polvo y al anochecer quedó sano y libre de toda lesión. En honor de la verdad porque estuvo presente, pues le sucedió a él mismo. En cuanto al lugar, en Paula; y respecto al tiempo, hace 40 años.

Acerca del apartado décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco vivió siempre honesta y santamente, como ya habían dicho otros. En honor de la verdad, como arriba /20v/.

21

El mismo día, 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Andrés de Santo, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, omitidos los restantes, que como sufriera él mismo una enfermedad en los riñones que le impedía enderezarse, cuando quería andar tenía que hacerlo como arrastrándose, apoyando las manos en el suelo. Un día, caminando poco a poco, accedió al templo de san Francisco donde se hallaba el hermano Francisco. El testigo lo encontró en medio de un río rompiendo piedra. Apenas le vio, el hermano Francisco, le dijo: “Por caridad, coge este mazo y golpea cuatro veces esa piedra”. Respondió el testigo: “¿Cómo quiere que coja el mazo si no puedo?” Y respondió Francisco: “Cógelo, por caridad, que podrás”. Así que el testigo cogió lentamente el mazo y golpeó la piedra, y al cabo de dos días quedó sano como si nunca hubiese estado enfermo. En honor de la verdad ya que lo sabe por haberle sucedido a él mismo. Lugar, en Paula, hace unos 40 años.

Asimismo ha dicho que teniendo un hijo enfermo y en peligro de muerte, se fue con el paciente donde el hermano Francisco en busca de algún remedio. Cuando llegaron al monasterio, Francisco les dijo: “Id a aquella fuente y cuando encontréis un cangrejo, traédmelo”. Fueron a la fuente y hallaron un cangrejo; acto seguido se lo llevaron a Francisco. Éste lo cogió y lo puso en manos del enfermo, y se curó. Así que volvió a su casa como si nunca hubiese estado enfermo. En honor de la verdad, ya que lo sabe por haber sucedido en la persona de su hijo. El lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el punto décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco vivió siempre honesta y santamente; que obró muchos milagros; que edificó muchos monasterios y que perseveró siempre de bien en mejor. En honor de la verdad, pues lo sabe como ciudadano de Paula. En cuanto al lugar y tiempo, como arriba.

22

El mismo día, 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Juan Stutzio, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, omitidos los restantes, que sabe que la hija de Antonio Catalano, de nombre Julia, estaba ciega y por eso no veía absolutamente nada. Como en aquel entonces el hermano Francisco se había trasladado de Paula a Paterno, el testigo con la madre y el tío de la mencionada hija, se fueron también a Paterno. Llevando a la niña en brazos, se presentaron en el lugar donde se hallaba Francisco, para rogarle que impetrara la gracia a favor de dicha hija. Francisco, que en aquel momento estaba en el huerto, se inclinó hacia el suelo para coger unas hojas de hierba y aplicándolas a los ojos de la muchacha, al instante quedó curada y restituida su antigua visión. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paterno, hace 35 años.

También ha dicho que habiendo padecido el propio testigo cierta dolencia en una rodilla, tan grave que no podía andar, determinó ir a la mañana siguiente a Fiumefreddo, distante de Paula unas ocho millas, para pedir algún remedio a un médico que entonces vivía allí, y que anteriormente le había tratado en Paula. Examinada la rodilla, al doctor le pareció tan grave /21r/ que quedó sobrecogido y exclamó: “No quiero tratar esta enfermedad”. El testigo intentó aún rogarle que asumiera el tratamiento, pero aquella misma mañana alguien, de parte del hermano Francisco, le dijo que no acudiera más a aquel médico, sino que fuera a ver a Francisco. Así que fue y le mostró el mal que le aquejaba. Entonces Francisco aplicó una hierba que suelen comer los cerdos, diciéndole: “Ten fe en Dios”. Y al cabo de pocos días se curó. En honor de la verdad porque lo sabe, pues le sucedió en su propia persona. Lugar y tiempo, como arriba.

De la misma manera ha dicho que el hermano Francisco fue hombre cabal y de vida ajustada; que nunca se le veía comer y que siempre iba vestido con un hábito gastado y sin camisa; que llevaba los pies descalzos, tanto por los bosques como por cualquier otro lugar y que sin embargo los tenía blancos y limpios, como si llevase sandalias; que su persona despedía un buen olor, aunque trabajaba con la azada y el mazo; que tenía las

manos blancas y limpias, y sin lesión alguna. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Asimismo ha dicho que estando el propio testigo enfermo, a punto de morir, y como no conocía a nadie en Paula, mandó un mensajero a Paterno, donde vivía el hermano Francisco, para que le comunicara que el testigo se estaba muriendo. El Hermano mandó a éste a comer, y al volver le dijo: “Anda, por caridad, que Dios le ha otorgado ya la gracia”. Y en aquella misma hora en que en Paterno el hermano Francisco había dicho al mensajero que el Señor le había hecho la gracia de la curación, el enfermo fue curado en Paula. En honor de la verdad porque le ocurrió en su misma persona. Sobre el lugar, en Paula y Paterno; en cuanto al tiempo, hace 40 años.

23

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Lucas Zandella, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, tras omitir los otros, que un día el mismo testigo, junto con Pedrito de Juan Andrés de Jacobo, llevaban a una sobrina suya, llamada Julia, que estaba completamente ciega, de Paula a Paterno, donde se encontraba el hermano Francisco; la llevaban en brazos pues ella no veía nada. Apenas estuvieron ante él, los antes indicados, juntamente con la madre, le rogaron que rezara a fin de que alcanzara del Señor la gracia de la curación de Julia. Francisco les respondió: “Tened mucha fe”. Se fueron al huerto y allí Francisco se agachó hasta el suelo. El testigo no supo qué es lo que cogía. Entonces el hermano Francisco ungió los ojos de Julia, la ciega, y al instante recobró la vista. El testigo junto con su madre y los acompañantes regresaron alegres y contentos por la gracia recibida. Dicha Julia se casó en Paula. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar, en Paterno. Tiempo, hace unos 35 años.

También ha dicho que habiendo enfermado gravemente Juan Ciccuzzo, tío suyo, antes mencionado, los médicos desesperaban de su curación, por lo cual el enfermo mandó al testigo a Paterno, donde se hallaba el hermano Francisco para que encomendara su salud en sus oraciones. Al llegar ante Francisco éste le dijo: “Vete a comer, que vienes cansado”. Cuando hubo comido, volvió donde Francisco y éste le dijo: “Por esta vez hemos alcanzado gracia en favor de Juan”. Luego el testigo regresó a Paula y comprobó que en aquella misma hora en que el hermano /21v/ Francisco le había dicho aquellas palabras, Juan se sintió mejor y se curó. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. En cuanto al lugar, en Paterno y Paula. Respecto al tiempo, como arriba.

Asimismo ha dicho que habiendo entregado una viña a la corte para que se la defendiera pues originaba daños a los ciudadanos (*agricultores*), le sobrevino un dolor en la espalda. Se fue a Paterno, donde el hermano Francisco, a pedirle remedio para aquel dolor. Entonces Francisco le fue refiriendo todo lo que él había hecho con la viña y le ordenó que se retractara de todo; y así se curó del dolor de espalda. En honor de la verdad pues sucedió en su propia persona. Lugar, en Paterno. Tiempo, como arriba.

24

El mismo día 18 de Julio de 1512; XV de la indicción

Andrés de Rossano, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, prescindiendo de los demás, que, por ser maestro zapatero, prestaba sus servicios a los frailes de aquel convento, y que era buen amigo del hermano Francisco. Una tarde, después de vísperas, le llamó el mismo Francisco para que fuera al monasterio, y estando en su presencia, el Hermano le dijo: “Mira, haz provisión de trigo para el presente año y también para el próximo con miras a la sementera”. El testigo le respondió: “El trigo es de tan bajo precio que apenas se valora, ya que se compra el *tímulo* por quince granos”.

A lo que repuso Francisco: “Haz lo que te digo”. Así que el testigo compró trigo y al año siguiente el *túmulo* de trigo se vendía a razón de seis carlines<sup>19</sup>. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 40 años.

También ha dicho que muchas veces le predijo acontecimientos futuros que después se verificaron puntualmente tal como se los había anunciado el hermano Francisco; que gozaba de buena fama y vida ajustada; que iba con los pies descalzos en medio de espinos y bosques. Asimismo, que dondequiera que iba edificaba grandes monasterios; que obraba muchos milagros y que acudían a él gentes en masa, buscando remedios para sus enfermedades, y que volvían todos contentos por la salud recobrada, juzgándole como varón santo. En honor de la verdad porque lo sabe. Sabe además que su mujer tenía un quiste en un pecho que ningún médico le pudo curar. Acudió entonces a Francisco y poniéndole no sabe qué, en seguida se curó. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, como arriba.

25

El mismo día 18 de Julio de 1512; XV de la indicción

Antonio Migliariso, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto primero que sabía que la provincia de Calabria siempre había sido cristiana, bajo la obediencia de la santa Iglesia Romana, y que Paula pertenece a la provincia de Calabria, siendo igualmente cristiana, y que estuvo y está bajo la obediencia de la fe católica. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó /22r/. Lugar, en Paula. Tiempo, desde que se acuerda.

Sobre el segundo ha dicho que en el lugar de Paula nació Jaime Martolilla, padre del hermano Francisco, que fue cristiano bautizado, y que vivió todo el tiempo de su vida honestamente, como es propio de un buen cristiano; que nunca comían alimentos pascuales, sino sólo cuaresmales; que iba vestido con un hábito rudo y áspero sobre su cuerpo, y que caminaba con los pies descalzos. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula; en cuanto al tiempo, hace unos 60 años.

Acerca del tercer apartado ha dicho que sabe que la señora Vienna, madre del hermano Francisco, fue una mujer honrada y perfecta cristiana, y de santa vida y fama. En honor de la verdad, como arriba.

Sobre el cuarto punto ha dicho que sabe de cuanto se decía y por haberlo visto personalmente, que el mencionado Jaime, padre de Francisco, y la señora Vienna, la madre, fueron marido y mujer, y que ambos contrajeron legítimo matrimonio según el uso y costumbre de la Iglesia Romana, y que como tales fueron tenidos y considerados. En honor de la verdad porque lo vio y lo sabe. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el quinto punto ha dicho que sabe cómo de la unión de los mencionados Jaime y Vienna nació y fue criado el hermano Francisco, hijo legítimo suyo, y que como hijo legítimo fue alimentado y por tal fue siempre considerado. En honor de la verdad porque lo sabe, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, no se acuerda.

Acerca del apartado sexto ha dicho que los referidos Jaime y Vienna, como correspondía a buenos cristianos, apenas nació el hermano Francisco lo hicieron bautizar y confirmar en Paula, poniéndole de nombre Francisco, y como tal fue tenido y considerado. En honor de la verdad, como arriba.

Sobre el séptimo, ha dicho que sabe que el hermano Francisco desde su infancia y adolescencia vivió siempre honestamente conforme a los cánones (*de la Iglesia*), como es

---

<sup>19</sup> En medidas napolitanas, el *túmulo* o *tómolo* equivalía a una capacidad aproximada de 55,5 l. Cada *carlín* (*carlino*) equivalía a 10 granos (*grana*). De acuerdo con estos valores, el Santo resultó para el zapatero un excelente asesor de inversiones, pues el precio del trigo se habría cuadruplicado en un año.

propio de un cristiano cabal y perfecto; que caminaba con los pies descalzos, y que en diversos lugares construyó amplios monasterios, como en Paula, Paterno, Spezzano Grande y otros lugares; y que perseveró siempre de bien en mejor. En honor de la verdad porque lo sabe, estuvo presente, lo vio y oyó. Sobre el lugar, en los ya mencionados. Tiempo, hace unos 60 años.

Sobre el punto octavo ha dicho que el hermano Francisco siempre caminaba con los pies descalzos y que nunca se le vio comer. En honor de la verdad, como ha dicho arriba.

En torno al apartado noveno, ha dicho que habiendo él mismo prendido fuego a unas zarzas secas, donde tenía su campo (*y había hecho un cortijo*), de pronto el fuego era de tal virulencia que amenazaba incendiar toda la zona. El hermano Francisco, que no estaba lejos de allí, acudió /22v/ de inmediato y con los pies descalzos apagó el fuego, diciendo luego al testigo que se había corrido un gran peligro, pues el fuego bien hubiera podido quemar y destruir todo el contorno. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en la montaña de Paula. Tiempo, hace 50 y más años.

Como ya han dicho otros, también ha referido el milagro de la calera que se resquebrajaba. En honor de la verdad porque estuvo presente y lo vio. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el punto décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco era varón de buena fama y vida; que siempre dormía sobre una tabla y que usaba una teja por cabezal; que iba siempre con los pies descalzos por bosques y lugares abruptos, y que nunca se le vio comer; que cubría su cuerpo con un hábito raído y que dondequiera que iba edificaba monasterios espaciosos; que obraba grandes milagros; que asiduamente acudían a él hombres en gran número a causa de los susodichos milagros que hacía; y que luego todos volvían contentos ponderando los prodigios que le habían visto hacer. Y sabe el mismo testigo, y lo tiene por cierto, que el hermano Francisco murió virgen. En honor de la verdad porque lo sabe, estuvo presente, lo vio y lo oyó. Sobre el lugar, en los ya indicados. Tiempo, desde que se acuerda.

## 26

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Juan Biunda, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, omitidos los demás, que tuvo el testigo una hijastra que al beber una vez de un vaso, se le torcieron los ojos y empezó a gritar y a enloquecer y echar espuma por la boca; tan era así que apenas cuatro hombres podían sujetarla. Así las cosas, el mismo testigo junto con otros hijastros suyos, la llevaron a Paterno al hermano Francisco. Al llegar ante él, empezó a hablar con ella y la roció con agua bendita, y en seguida recuperó la salud, volviendo sana a Paula. En honor de la verdad porque lo sabe, estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paterno. Tiempo, hace unos 35 años.

También ha dicho que un hijastro suyo, de nombre Nicolás, mandó cortar un madero de gran tamaño para hacer de él un timón de saetía<sup>20</sup>. El mismo testigo con tres o cuatro hombres y una pareja de bueyes no habían podido levantar el madero del suelo; por eso, al estar cerca del monasterio que Francisco estaba edificando, el mencionado Nicolás se fue hasta allí por si encontraba a alguien que pudiera echarle una mano, pero no encontró a nadie más que al hermano Francisco. Éste, tras preguntar a Nicolás qué buscaba, recibió como respuesta que a alguien que le ayudara a transportar un madero. Entonces contestó Francisco: “Ea, vayamos, pues como no hay nadie más, quiero ir yo,

---

<sup>20</sup> En el original: “per fare una rota de sayistia”. El traductor al latín se entretiene aquí en una pormenorizada explicación que aclara menos de lo que confunde: “faceret proram et puppim quae in Calabria Rota dicitur pro quodam navigio”.

por caridad”. Pero Nicolás replicó: “Si va a venir usted solo, no podremos levantar el tronco” /23r/. Repitió Francisco: “Vayamos, por caridad, que sí podremos”. De modo que fueron donde estaba el madero, y poniéndose él solo manos a la obra, los dichos bueyes solos empezaron a moverse y arrastraron dicho leño. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 40 años.

Ha dicho también que estando él mismo en el monasterio con el hermano Francisco, llegó un hombre de un pueblecito llamado Arena, de la diócesis de Esquilache, distante de Paula dos jornadas. Se trataba de una persona atormentada por un espíritu maligno, y lo llevaban fuertemente atado entre siete o diez hombres, porque causaba muchos males. Al ser presentado al hermano Francisco, éste dijo que lo soltaran. Ellos objetaron: “Si lo soltamos va a causar muchos daños”, y dudaban de dejarlo suelto. Viendo esto, Francisco se acercó y él mismo lo soltó. El poseso se quedó quieto. Luego Francisco le dio a comer tres higos secos, y poco después lo llevó consigo a un río que discurría algo más arriba de ellos. Al cabo de un rato volvieron juntos cargando cada uno con un tronco para la fábrica de dicho monasterio, y desde entonces el llamado “endemoniado” quedó curado, volviendo luego a su casa en su más perfecto juicio y completamente restablecido. En honor de la verdad porque lo sabe, estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 40 años.

27

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Pedro Cestaro, de Paula, testigo examinado bajo juramento poniendo la mano sobre las Escrituras, ha dicho acerca del punto noveno, omitidos los restantes, que un día, estando él limpiando su campo de maleza, una espiga (*una raspa de espiga*) hirió uno de sus ojos, de tal suerte que no veía casi nada. Se dirigió a Paterno donde se hallaba el hermano Francisco y le suplicó que le curara el ojo. Francisco, volviéndose hacia un fraile, dijo: “Anda y coge un poco de *hierba blanca*, o sea ajenjo”. (*Y luego dijo a Pedro:*) “Cuando estés en Paula la trituras haciéndola polvo y te la aplicas al ojo”. Respondió el testigo: “Padre, no es necesario que me lleve conmigo esta hierba, porque en Paula la tenemos en abundancia”. Repuso Francisco: “Quiero que te llesves ésta, que tengas mucha fe y que vayas con Dios”. Salió el testigo y antes de llegar a Paula, sin aplicar remedio alguno en el ojo, recuperó la visión que tenía antes. En honor de la verdad por haberle sucedido en su propia persona. Lugar, en Paterno y Paula. Tiempo, hace unos 30 años.

28

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Nicolás de Bernardo, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, tras omitir los restantes, que tenía un hijo pequeño que, estando a punto de morir, el mismo testigo lo llevó a presencia del hermano Francisco. Éste, apenas lo vio, trazó sobre él la señal de la cruz y /23v/ lo despidió sin más. Y al instante, en aquella misma hora quedó curado. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 40 años.

29

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Francisco de Rogato, de Paula, examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los demás, que, habiéndosele formado un absceso en la garganta, encontró un día a un hombre de bien de Paterno, que vio el absceso e hizo sobre él ciertos encantamientos, indicándole como remedio el uso de unas cañas que luego

debía cubrir con tierra. Viendo que así no se curaba, acudió al hermano Francisco, el cual, al verle, le dijo: “Oh, por caridad, te has equivocado creyendo en el remedio de las cañas”, cosa que el testigo había hecho muy en secreto y que a nadie lo había hecho saber. El testigo pensó en seguida que Francisco lo había sabido por inspiración divina. Le mandó a un médico competente de Cosenza, que al verle y percatarse de la gravedad, temiendo que podía sobrevenirle la muerte, no quiso ni intentar la curación. Con lo que el testigo volvió donde Francisco y le comentó cómo el facultativo había rehusado hacer algo para curarle. Por eso Francisco mandó llamar a otro médico que vivía en Paterno, mas también éste, alegando que semejante apostema había que extirparlo, respondió: “No quiero extirparlo porque es peligroso, ya que afecta de lleno a la garganta; a no ser -agregó- que vuestra paternidad eche una mano”. Entonces el hermano Francisco señaló con el dedo el lugar en que debía cortar diciendo al médico que lo hiciera justo en el punto que le indicaba. Esto es lo que hizo el cirujano y así se curó, y al cabo de unos días quedó completamente sano. El testigo tiene por cierto haberse curado por la virtud y oraciones del hermano Francisco y no por otra causa, puesto que los médicos no querían intervenir el absceso, de no mediar la mano de Francisco. En honor de la verdad porque sucedió en su propia persona. Lugar, en Paterno. Tiempo, hace unos 35 años.

Asimismo ha dicho que habiendo el mismo testigo incurrido secretamente en algunos vicios, que, salvo Dios y él mismo, creía que nadie sabía, en cierta ocasión fue a visitar al hermano Francisco y éste le dijo: “Por caridad, guárdate de caer en tal vicio, pues si sigues alimentándolo, puede sobrevenirte alguna desgracia”. Al oírle, el testigo quedó estupefacto; por lo que está convencido que aquello lo supo por inspiración divina. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno. Tiempo, como arriba.

Ha dicho también que una vez, yendo a Paterno, donde estaba /24r/ el hermano Francisco, el testigo y otros tres jóvenes, durante el viaje decían que querían uno cien ducados, otro doscientos, el tercero ochenta, y el cuarto no sé si algo parecido. Y así iban discutiendo. Cuando llegaron a Paterno, al verlos Francisco les dijo: “Por caridad, mejor hubiera sido que durante el viaje hubieseis ido rezando el Padrenuestro y otras oraciones, en lugar de interesaros tanto por las cosas mundanas -pues uno quería cien ducados, otro doscientos-, que hubiera sido mejor para vosotros” Al oír estas palabras, el testigo y sus acompañantes quedaron admirados y atónitos, porque el hermano Francisco les había sabido referir lo que habían hablado a lo largo del camino. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno. Tiempo, como arriba.

También ha dicho que al estar preparando algunas vigas en cierto lugar de Paterno donde había muchas encinas, llegó un hombre de la villa de Mangone, pueblecito de Cosenza, que traía consigo una cesta llena de higos que había cogido de una higuera de cierto vecino suyo, y se los ofreció al hermano Francisco. Este le dijo: “Por caridad, te has equivocado, porque estos higos no son tuyos, los cogiste del árbol de tu prójimo; pero ya que los has traído, dáselos a estos operarios”. Y le añadió: “Guárdate en lo sucesivo de no hacerlo más”. Luego se volvió a su casa lleno de vergüenza, pues creía que nadie lo había sabido. En honor de la verdad como ha dicho arriba.

Antonio de Zarlo, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del apartado noveno, omitidos los otros, que el arcipreste de Lattarico, pueblecito de la diócesis de Bisignano, que era pariente del testigo, padecía una enfermedad, llamada cáncer, en la nariz y el labio, y ya le había consumido parte de los dos órganos. Se había hecho tratar por varios médicos durante casi un año y no se había podido curar; al contrario, el mal se había agravado. Dicho arcipreste, exhortado por el mismo testigo, se

desplazó a Paula donde a la sazón se hallaba el hermano Francisco. Al llegar se presentó a Francisco y éste, al verlo, se volvió a un fraile que estaba presente, y le dijo: “Anda, por caridad, y tráeme la vasija que está en la celda y que contiene cierta sustancia”. Al volver con la vasija, cogiendo un poco de algodón, lo mojó en el unguento o el agua aquella que había en la vasija, y lo aplicó a la nariz y al labio del arcipreste, diciéndole: “Anda, por caridad /24v/, y ten fe en el Señor; Él te hará la gracia que deseas y mañana por la mañana procura decir misa en este monasterio”. Se fue, pues, el arcipreste y regresó a su casa, y a medianoche se tocó la nariz y el labio en que padecía la dolencia y comprobó que estaban completamente sanos y sin huella alguna, como si nunca hubiese sufrido ningún mal. Se levantó ya sano de madrugada, y fue a decir la misa en el susodicho monasterio. Después volvió al pueblecito de Lattarico sano y salvo. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, hace unos 40 años.

También ha dicho que una hermana del mismo testigo durante dos meses padeció una afección en el cuello que le obligaba a tener la cabeza caída sobre las rodillas, de tal modo que no podía levantarla ni hablar. Dado que no lograron curarla entre varios médicos con las medicinas recetadas, el testigo la llevó al monasterio del hermano Francisco. Este, apenas la vio, dijo al testigo: “Vete, y coge un poco de hierba que está junto al horno de cal y que se llama *centauria*; tráela aquí, porque espero que el Señor, si tenéis fe, os concederá la gracia”. El testigo le llevó la hierba y Francisco la hizo machacar con una piedra, y luego, cogiéndola él con sus manos, la acercó a la nariz de la enferma, diciéndole que la oliera fuertemente. Después de olerla se durmió durante una hora y cuando se despertó levantó la cabeza, empezando a hablar. Y así en aquella hora fue curada y volvió a su casa sana del todo y sin lesión alguna. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula; respecto al tiempo, hace unos 40 años.

Sobre el apartado décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco fue varón de una vida santa y de trato edificante. Y que a pesar de caminar con los pies descalzos, los tenía tan blancos y hermosos como si llevara calzado; que dondequiera que iba edificaba monasterios espaciosos; que acudían a él constantemente ingentes muchedumbres atraídas por los milagros que con frecuencia hacía, y que luego volvían todos contentos por la salud que habían obtenido y ver cumplidos sus deseos. Y tiene por cierto el testigo, porque lo sabe desde su niñez, que el hermano Francisco murió virgen. En honor de la verdad ya que lo sabe por ser ciudadano de Paula, y otros lugares sobredichos. Sobre el tiempo, como arriba.

### 31

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

El reverendo Don Pedro Polita, de Paula, testigo interrogado bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, omitidos los restantes, que cierto varón de nombre Bartoluchio Pecoraro un día cortando leña se golpeó un ojo con una astilla, quedándole el ojo cubierto de sangre, por lo que no veía nada con él. El testigo lo llevó al monasterio del hermano Francisco, donde lo encontraron ante la puerta de la Iglesia. Tan pronto los vio, Francisco les dijo: “¡Ya sé que habéis venido aquí contra vuestra propia voluntad!”. Entonces el testigo mostró a Francisco el ojo de Bartolino cubierto de sangre; y puntualiza que no sabe qué le puso, pero sí que lo vendó con un paño de lino, que le mandó a comer y que el Hermano se retiró. Después de comer el testigo destapó el ojo de Bartolino y lo encontró limpio y sano, y en mejor estado que antes del accidente. Efectivamente, veía por él como antes de lastimarse, y, sin haberle quedado lesión alguna, volvió totalmente curado a su casa. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 42 años.

Asimismo ha dicho que un día el testigo fue con el hermano Francisco y otras diez personas a bordo de una nave con el fin de transportar una viga que habían encargado

para la construcción del monasterio en un lugar llamado La Guardia. Al llegar allí trasladaron todas las vigas del bosque al mar. Sólo quedó una que, como era mayor que las otras y estaba en un lugar más dificultoso, entre todos juntos no la pudieron transportar hasta el mar. Al percatarse de ello, Francisco les dijo que se fueran a comer. Ellos se retiraron hasta una fuente que estaba algo lejos de allí. Al volver encontraron aquella viga junto a las otras y al hermano Francisco solo. Ellos le preguntaron quién la había trasladado allí, y él respondió: “La gracia y el auxilio de Dios”. Entre los presentes había un cierto Antonio Bolotta que le preguntó con más insistencia: “Todos nosotros juntos no hemos podido levantar esta viga, y aquí no hay nadie más que tú, ¿quién, pues, te ha ayudado a traerla hasta aquí?” El hermano Francisco repitió que había sido la gracia de Dios. Así que llevaron consigo por el mar todas las vigas y llegaron a Paula. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, en el litoral marino de La Guardia, de la diócesis de Cosenza. Tiempo, hace 50 años. /25v/

Sobre el apartado décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco siempre llevó una vida santa haciendo obras buenas; que dondequiera que iba edificaba monasterios; que hizo muchos milagros y que por eso le seguían asiduamente muchas gentes implorando su ayuda en sus enfermedades; y que volvían todos contentos por las gracias y salud que obtenían, alabándolo y teniéndole como santo; que iba siempre con los pies descalzos, tanto en invierno como en verano, y que sin embargo los tenía blancos y limpios, y sin mancha alguna como el oro. El mismo testigo cree, y lo tiene por cierto, que murió virgen. Lo ha dicho en honor de la verdad, como arriba.

32

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Nicolás Jaquinta, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, omitidos los demás, que estando él mismo con un notario llamado Tomás Pissuno aprendiendo aquel oficio, dicho notario tenía un hermano en cuyo rostro había aparecido una enfermedad bastante peligrosa llamada cáncer. Fueron en busca de un médico cirujano, que vino y dijo que no habría remedio alguno si no le hacían llegar unos palomos, cosa que no hallaron, ni domésticos ni silvestres, ya que en la tierra de Paula no había. Entonces el notario Tomás se desplazó junto con el testigo, que era discípulo suyo, al monasterio de Francisco, para exponerle su necesidad y que venían con el fin de conseguir un palomo. Francisco respondió: “Dios proveerá”. Y empezó a dar vueltas por la iglesia con el notario Tomás. Dadas dos vueltas, a la tercera llegó hasta ellos un gato con un palomo en la boca que el animal dejó a los pies de Francisco, quien cogiéndolo, se lo dio a Tomás, el notario, y le dijo: “Dios proveyó”. El propio testigo vio que el palomo era silvestre, ya que en aquel entonces aún no podían nidificar los palomos en el monasterio porque el edificio estaba en sus inicios. Por lo cual el notario Tomás con el testigo volvieron a casa llevándose consigo el palomo. Y se curó el enfermo. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. En cuanto al lugar, en Paula; y respecto al tiempo, hace unos 55 años.

Asimismo ha dicho que habiendo caído enfermo el arcipreste de Paula, le asistieron dos médicos, uno de Cosenza y otro de San Lúcido; pero viendo la gravedad de su dolencia, desesperaron de su salud y ya no creían que pudiera curarse. Así las cosas, el propio testigo acudió al hermano /26r/ Francisco y le expuso la enfermedad del arcipreste y cómo los médicos temían por su salud. Francisco respondió: “Todavía no ha llegado el tiempo de su partida; que por esta vez el Señor le dará la gracia, pero dile que barra bien su casa, es decir su conciencia, ya que el otro día dijo la misa y no limpió bien la conciencia; dile, por caridad, que la adecante bien”. Luego se llevó consigo al testigo y le dio dos panecillos y dos hojas de una hierba para que se las llevara al arcipreste enfermo y las guardara consigo por devoción. Una vez las hubo recibido, quedó curado y se levantó de la

cama, restablecido y en perfecto estado. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Sobre el lugar, en Paula; y en cuanto al tiempo, hace unos 42 años.

Ha dicho también que al cabo de dos años, el mencionado arcipreste enfermó de nuevo. El mismo testigo acudió otra vez al hermano Francisco y le informó cómo el arcipreste había enfermado de nuevo. El hermano Francisco respondió: "¡Oh, esta vez no puede ya rehusar irse de aquí, pues Dios lo quiere consigo! Así que ve y dile que limpie bien su casa, es decir, su conciencia, pues anteayer celebró la misa y no había adecentado bien su casa. Dile, por caridad, que la limpie bien, porque Dios le quiere consigo y no lo puede rehusar esta vez; que prepare bien su conciencia". Vuelto a casa, el testigo consoló al enfermo y le exhortó a procurar su salvación. A la mañana siguiente el enfermo partió de esta vida. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 40 años.

33

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Nicolás de Chirico, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del apartado noveno, omitidos los demás, que en cierta ocasión hacía él a bordo de una nave cargada de vino la travesía rumbo a la ciudad de Nápoles. En esto sobrevino una tempestad que impidió la navegación y les obligó a retroceder a Paula. Allí, al tomar tierra y antes de entrar en Paula, el testigo se acercó al monasterio donde moraba el hermano Francisco a quien encontró delante de la puerta de la iglesia. Al verle le preguntó Francisco que de dónde venía. Éste le informó: "Íbamos rumbo a Nápoles cargados de vino y a causa del temporal /26v/ hemos tenido que volver". Francisco le cogió de la mano y lo llevó consigo a su celda y le invitó a comer. Después de la comida le dijo: "Nicolás, ten paciencia, tu hijo ha emigrado de esta vida, pues Dios lo quiso junto a Él". Al oír estas palabras, el testigo rompió a llorar. Y Francisco le dijo: "Por caridad, no llores; de aquí a un año tendrás otros dos hijos varones". Y dicho esto, el testigo se fue a su casa; y justo al cabo de nueve meses su esposa dio a luz dos hijos gemelos varones. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paula, hace unos 40 años.

Sobre el apartado décimo ha dicho que el hermano Francisco solía ir siempre con los pies descalzos y que vestía su cuerpo con un hábito raído; que hizo muchos milagros, perseverando de bien en mejor; que asimismo construyó monasterios espaciosos y que vivió santamente. El testigo tiene por cierto que el hermano Francisco murió virgen. Lo ha dicho en honor de la verdad, como lo han hecho otros.

34

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Jaime Carratello, de Paula, testigo interrogado bajo juramento, acerca del apartado noveno, omitidos los restantes, ha referido el milagro del horno de cal que se estaba cayendo, y el de los peces muertos que revivieron, tal como han dicho testigos anteriores. En honor de la verdad, como arriba

También ha dicho que cuando él tenía unos quince años sufrió de una herida en la pierna; se fue entonces a ver al hermano Francisco y le mostró la pierna, rogándole que le curara. Francisco trazó una cruz con el dedo sobre la zona afectada, y luego le aplicó una hierba conocida como *nepita* y menta silvestre, y al día siguiente quedó completamente curado como lo está en la actualidad. En honor de la verdad porque ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paula, hace unos 40 años.

Asimismo ha referido el milagro que ya antes atestiguaron otros, sobre aquellos dos operarios que quedaron enterrados y que, llamado el Padre, mandó cavar y los encontraron

a los dos vivos. El testigo ha añadido que vio a uno de ellos, el llamado Florentino, al que daban por muerto, pues el hermano Francisco lo cogió /27r/ en sus brazos, lo llevó a su celda y en seguida quedó restablecido. En honor de la verdad, como arriba.

35

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

La señora Polisenia Cingona, de Paula, testigo interrogada bajo juramento, ha dicho acerca del apartado noveno, omitidos los demás porque no son necesarios, que hallándose una vez ella en el monasterio que estaba edificando el hermano Francisco, encontró a éste preparando un baño para un enfermo y con el fin de calentar el agua de baño, puso algunas piedras al fuego. Una vez bien calientes y encendidas, la testigo vio a Francisco cogerlas con las manos desnudas sin ningún instrumento que las protegiera. Dichas piedras parecían tizones de fuego -tan candentes estaban-, y las llevaba de un extremo al otro de la estancia para depositarlas en el caldero. Pues bien, la testigo vio después que, a pesar de ello, las manos de Francisco no estaban lesionadas en parte alguna, sino que llevó aquellas piedras como si fuesen rosas. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Sobre el lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 40 años.

36

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Jaime Carbonello, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los demás, que tenía una hermana llamada Doña Clara que estaba tullida de pies y manos. Durante todo un año jamás pudo tenerse en pie, de modo que una persona tenía que administrarle la comida, otra la bebida, otra la llevaba a la cama y, al levantarse, la calentaba. En esto sus padres, sumamente afligidos a causa de su salud, al fin se acordaron del hermano Francisco y se reprocharon a sí mismos, diciendo: "Innumerables forasteros de toda la provincia acuden por devoción al hermano Francisco, y nosotros que lo tenemos en casa no hemos acudido a él. Vayamos y pidámosle que interceda ante el Señor con sus oraciones por la salud de nuestra hija, y si no, que Dios la tome y se la lleve, pues nosotros no la podemos tener así paralítica". De modo que los padres del propio testigo acompañaron a su hija al monasterio, yendo ésta en brazos de una criada. Estando ante Francisco, le pidieron que rogara a Dios por su salud, y si no que se la llevara. Francisco les respondió /27v/ que tuvieran mucha fe en el Señor, y después estuvieron hablando durante algún tiempo de otras cosas. Luego roció a su hija con agua bendita y al partir les indicó que hirvieran algunas ortigas y que las pusieran en las manos de la enferma. Volviendo ya del monasterio a su casa, la enferma hizo que la criada que la llevaba en brazos la dejara en el suelo para hacer sus necesidades y entonces comprobó que podía mantenerse en pie por sí misma, y así poco a poco, se sintió curada. El testigo declara que se prescindió del mencionado remedio como de cualquiera otro.

Todo en honor de la verdad por haber visto a su hermana primero inválida y luego sana; y en cuanto al milagro obrado al respecto por el hermano Francisco, lo sabe de haberlo oído contar por sus padres, ya que él no fue al monasterio. En cuanto al lugar, en Paula; y el tiempo, hace unos 37 años.

Asimismo ha dicho que en otro tiempo, viviendo aún su padre, D. Francisco Carbonello, éste había rogado muchas veces al hermano Francisco que tuviera cuidado de que la tierra que sacaba del monasterio que estaba edificando no cayera sobre los molinos que tenía precisamente debajo del monasterio. Y como siempre hubiera recibido buenas palabras de parte del hermano Francisco, llegó un día que el molinero se fue a D. Francisco y renunció a los molinos, aduciendo que él no podía utilizarlos a causa de la tierra que caía del monasterio. Considerando D. Carbonello el perjuicio que esto le

causaba, sumamente enojado, fue a ver al hermano Francisco. Al llegar al monasterio preguntó a un fraile que dónde estaba el Hermano, y le dijo que estaba en la celda. D. Carbonello dijo que lo llamara de su parte que quería hablar con él en la iglesia. Vuelto aquel fraile le dijo que el hermano Francisco vendría enseguida. Mas como esperara D. Francisco en la iglesia durante una hora, mandó de nuevo a llamarle, y al no venir, encolerizado, decidió ir él a su celda. Por cierto aquella celda estaba un poco alta, de modo que para llegar a ella era necesario subir tres escalones. Estando D. Carbonello en el primer /28r/ escalón oyó unos cantos y melodías suavísimas que le parecieron como si fueran de ángeles. Estupefacto, se detuvo para asegurarse de lo que oía. Luego, subiendo hasta el último escalón, oyó que seguían aquellos cantos y melodías. Lleno de estupor, inmediatamente volvió a la iglesia para dar gracias a Dios por las cosas que había oído. Entretanto de inmediato vino el hermano Francisco y mientras trataba de exhortarle a la paciencia en lo referente al asunto de los molinos, D. Carbonello le respondió: "Padre, ya no hace falta que hablemos sobre el tema de los molinos. Haga usted lo que tiene que hacer, y que los molinos se vayan al mar". Todo en honor de la verdad porque lo oyó de boca de su padre que, entre los ancianos, era un hombre noble, bueno y honrado, y que se lo contó con enorme admiración apenas llegó a casa. Lugar, en Paula, hará ahora unos cuarenta años.

37

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Antonio Mendolilla, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del apartado noveno, omitidos los restantes, que un día él mismo junto con el maestro de obras y otros aprendices coetáneos suyos estaban con el hermano Francisco en la iglesia de su monasterio en el momento en que se estaba levantando el muro del templo y en esto llegó un fraile vestido con el hábito de San Francisco y preguntó qué hacían. El hermano Francisco respondió que construían una iglesia. Aquel fraile preguntó de nuevo: "¿Qué iglesia es esta que estáis construyendo? Es demasiado pequeña". A lo que replicó Francisco: "¿Cómo puedo aspirar a hacerla mayor si no puedo?" Y respondió el fraile aquel: "No os preocupéis. Dios proveerá". Hizo demoler el muro ya construido y diseñó otra iglesia mayor. Y de repente aquel fraile desapareció sin decir nada más. Nadie supo de dónde había venido ni adónde iba, tanto que el mismo testigo y todos los demás creyeron que se trataba de un hombre enviado por Dios. Al cabo de unos días vinieron dos personajes de las aldeas de Cosenza y dieron una buena suma de ducados y además bestias de labor para emprender la fábrica de dicho monasterio. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula; en cuanto al tiempo, hace unos 60 años /28v/.

38

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

Antonio Caputo, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, tras omitir los restantes, que habiendo ido el testigo a su campo con (*su tío paterno*) a recoger los haces de la mies para llevarlos a trillar, le sobrevino un fuerte dolor bajo el oído que le hizo caer al suelo como muerto. Se le trasladó cerca del lugar donde estaba el hermano Francisco y allí una mujer le contó el caso al hermano Francisco tal como había ocurrido. Francisco le dio una raíz para que se la comiera y le exhortó a que tuviera fe en el Señor. Cuando el testigo llegó a su casa empezó a devolver con un vómito que parecía imposible. La misma tía volvió de nuevo a Francisco a contarle lo del vómito tan grande que había tenido el testigo. Entonces el Hermano le dio un determinado polvo diciéndole que lo echara dentro de un huevo y se lo diera a comer al enfermo. Vuelta a

casa del enfermo le hizo tomar aquel polvo dentro de un huevo y al instante cesó el vómito y el dolor. El testigo tiene por cierto que sanó primero por el poder de Dios, y luego por las oraciones del hermano Francisco. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paula, hace unos 45 años.

También ha referido el milagro ya descrito más arriba, o sea, que el hermano Francisco, en el lugar en que estaba edificando un monasterio, levantó él solo una gran piedra, que apenas habrían podido hacerlo entre diez hombres, diciendo lo mismo que otros testigos ya han declarado. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente, y lo oyó. El lugar y el tiempo, como arriba.

39

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

El reverendo fray Francisco, prior del convento de san Agustín, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los restantes, que cuando era aún jovencito fue enviado por su superior a coger leña en el bosque. Una vez, al cortarla, se golpeó un pie con un hacha grande causándose una herida grave entre el dedo pulgar y el contiguo provocando un enorme derrame de sangre. Viéndose así herido y debilitado por la pérdida de tanta sangre, mientras volvía vio al hermano Francisco que llevaba al hombro un hacha y que venía hacia el testigo. Al verlo, el testigo se alegró /29r/. El hermano Francisco le dijo: "¡Oh, fray Francisco, has perdido mucha sangre!" A lo que respondió el testigo: "Sí, Padre mío; como puede ver, haciendo leña me corté en el pie". El hermano Francisco tomando el pie herido, dijo: "Mira lo que es la santa obediencia. Te has herido el pie con un hacha tan grande, pero no te has cortado ningún nervio, cosa que ningún barbero podría haber hecho con su navaja sin afectar a los nervios. Y esto sucedió así porque prestaste obediencia a tu superior". Así que cogiendo unas hierbas que había en uno de aquellos lugares las aplicó a la herida, y al punto sanó y volvió curado a su convento. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar, en Paula y en el bosque, hace unos 40 años.

Igualmente ha dicho que habiendo padecido una apostema en el brazo, tan grave que durante cinco días no pudo conciliar el sueño, acudió al hermano Francisco y le mostró la apostema. El hermano Francisco aplicó ciertos polvos que al testigo le parecieron algo así como agua rosada, y en seguida le fue restituida su anterior salud. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el apartado décimo ha dicho que el hermano Francisco llevó siempre una vida y fama buenas, perseverando siempre de bien en mejor; que edificó muchos monasterios y que obró innumerables milagros, según se ha dicho más arriba; que llevaba una vida muy austera; y que siempre, tanto en verano como en invierno, andaba con los pies descalzos y que se cubría con un hábito raído, como se ha dicho anteriormente. Lo ha dicho en honor de la verdad, como arriba.

40

El mismo día 18 de julio de 1512; XV de la indicción

El reverendo fray Juan de Andriotta, de Paula, de la Orden de san Agustín, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los restantes, que el milagro de aquellos a quienes cubrió la piedra desprendida, fue verdadero, a tenor de lo que otros testigos han dicho más arriba. En honor de la verdad. Lugar y tiempo, como arriba.

Asimismo ha dicho que el arcipreste de Lattarico padecía de cierta enfermedad en la nariz y en los labios y que casi los había consumido, como más arriba se /29v/ ha dicho. El arcipreste recurrió al hermano Francisco, quien le aplicó algo y luego cubrió el mal con

una venda de lino. Al día siguiente se sintió sano como si nunca hubiese padecido nada, con lo que aquella misma mañana celebró la misa en el monasterio y luego se fue sano y salvo. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el punto décimo ha dicho que el hermano Francisco vivió santamente, y que tal como han dicho ya antes que él otros testigos, perseveró de bien en mejor. Lo ha dicho en honor de la verdad, como arriba.

41

Día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Polino Piccione, natural de Paula, testigo examinado bajo juramento, acerca del apartado noveno, omitidos los demás, ha dicho que estando enfermo su padre, o sea el notario Tomás Piccione, los médicos lo habían desahuciado; tenía los ojos “empedrados”(?)<sup>21</sup> y no podía ingerir alimentos ni caldos, de modo que estaba ya casi en trance de rendir su espíritu a Dios. Entonces el testigo se fue a ver al hermano Francisco, a quien halló hablando con su madre y viéndole llorar, Francisco le dijo: “¿Por qué lloras?”. A lo que él respondió: “Porque mi padre se muere”. Dijo el hermano Francisco: “No llores. ¿Sabes el Padrenuestro?” Respondió: “No lo sé”. “¿Y el Ave María?” Contestó: “Sí”. Entonces Francisco tomó al testigo y a una muchacha que estaba allí con él y los llevó ante una imagen del Crucifijo, y diciéndoles que se arrodillaran, añadió: “Decid tantas Avemarías como podáis hasta que yo vuelva”. Al regresar Francisco trajo consigo tres bizcochos y una ciruela y se los dio al testigo para que los llevara al enfermo diciendo: “Por esta vez no tema; y dile que sea buen cristiano y que tenga fe en el Señor”. Vuelto el testigo a su casa dio a su padre de parte de Francisco los bizcochos y la ciruela; al cabo de una hora, pidió de comer. Comió aquellos bizcochos y la ciruela y al cabo de tres o cuatro días quedó curado. Y se levantó de la cama haciendo vida normal como antes. Todo en honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Sobre el lugar, en Paula, hace unos 35 años.

42

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Antonio de Aduardo, de Paula, testigo interrogado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los demás, que por espacio de tres meses sufrió una dolencia llamada vulgarmente *dolor frío*, y ningún médico le había podido curar. Acudió el testigo al hermano Francisco en el momento en que estaba echando tierra excavada donde en la actualidad se levanta un monasterio, y para lo cual había cambiado el curso del río; y le dijo el testigo: “Padre, yo he padecido durante casi tres meses el *dolor frío* y no me han podido curar. Le ruego que pida a Dios por mi salud”. A lo que Francisco respondió: “Ven, cava un poco aquí la tierra, por caridad” /30r/. Contestó el testigo: “No puedo”. Replicó Francisco: “Ven, por caridad; no te preocupes, que sí podrás”. Empezó a cavar por espacio de dos horas y después Francisco le dio un puñado de garbanzos, tantos como podía contener en su puño, y una raíz. Y le dijo: “Anda, hazlos hervir y te los comes, porque el Señor ya te ha hecho la gracia”. Se fue el testigo y mandó cocer aquellos garbanzos y se los comió. E inmediatamente después de comérselos quedó curado como si nunca hubiese sufrido aquel mal. Todo en honor de la verdad ya que lo sabe por haber ocurrido en su propia persona, por eso lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, hace unos 40 años.

---

<sup>21</sup> “Et havia impetrati li ochi”: parece aludir no sólo a la ceguera, sino propablemete a los ojos hundidos como uno de los signos indicativos de una muerte cercana.

También ha dicho que un notario, de nombre Pedro Barba, había comprado la almadraba de Paula. Yendo pues a pescar a dicho lugar, encerraban el atún en las redes, y luego, cuando iban a sacarlo ya estaba fuera de la red; tanto era así que por espacio de un mes no les fue posible capturar atún alguno. Por tal motivo el notario Pedro Barba dijo al testigo: "Anda, te pido que vayas donde el hermano Francisco y que le cuentes lo que pasa. Pídele que ruegue al Señor para que podamos pescar algo de atún". Se llegó el testigo al hermano Francisco y le refirió el hecho de que no habían podido pescar dichos peces. Entonces Francisco le dio al testigo una vela para que la llevara a Pedro, el notario, y le dijo que tuvieran fe en el Señor, que pescarían los atunes. Efectivamente llevó la vela al notario Pedro, subieron a la barquichuela con la vela e hicieron una captura de peces tan grande que no podían arrastrar la red. A partir de entonces siempre cogieron muchos peces. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula; y el tiempo, como arriba.

43

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Bartoluccio Pecoraro, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los restantes, que mientras él mismo cortaba un madero se desprendió una astilla y le hirió el ojo tan gravemente que parecía que se lo había sacado fuera, pues lo tenía todo cubierto de sangre, de modo que no veía nada por él. Por este motivo el testigo, junto con un tal Pedro, compañero suyo -que ya ha sido mencionado antes-, fue al monasterio del hermano Francisco y allí le encontraron. Al verlos, Francisco les dijo: "Por caridad, no habéis venido aquí espontáneamente". El testigo le enseñó el ojo que parecía como si lo tuviera fuera. Apenas lo vio, el hermano Francisco lo cubrió con un paño de lino, se lo vendó y lo acompañó a almorzar. Después de comer lo llevó a la parte posterior del monasterio, le quitó la venda y le hizo mirar al sol, que justo entonces estaba saliendo. Y le dijo: "¿Ves ahora?", a lo que respondió el mismo testigo: "Si, Padre, veo". Entonces trazó sobre él la señal de la cruz, y lo despidió sano y salvo sin huella de lesión alguna, viendo con aquel ojo mejor que antes. En honor de la verdad porque ocurrió en su propia persona. Lugar y tiempo, como arriba.

Asimismo ha dicho que yendo el testigo a oír misa en la iglesia de san Francisco sufrió un ataque de apoplejía y en el acto perdió el uso de la palabra, quedando como muerto, /30v/ ya que le ponían fuego a los pies y no lo sentía. En vista de ello enviaron un mensajero al hermano Francisco, que entonces vivía en Paterno, para ponerle al corriente de lo que había ocurrido. Y respondió el hermano Francisco: "Dios le ha ayudado porque estaba arrodillado con la pierna derecha, pues de otro modo hubiese sufrido daños más graves". A continuación cogió algunas cosas que mandó para el testigo, diciendo: "Anda y llévale esto, pues Dios le ha otorgado la gracia". Y habiendo vuelto, impuso aquellas cosas sobre el testigo enfermo y en seguida recobró el habla, y se sintió sano y libre de aquella enfermedad. El testigo recuerda que efectivamente se había arrodillado con la pierna derecha, como había dicho el hermano Francisco. En honor de la verdad porque ocurrió en su propia persona. Lugar y tiempo, como arriba.

Acerca del apartado décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco vivió siempre santa y honestamente, y que tanto en invierno como en verano caminaba con los pies descalzos, que sin embargo los tenía blancos y sin rasguño alguno; que dondequiera que iba siempre edificó monasterios espaciosos y que obró muchos milagros, por lo que acudía a él mucha gente y todos regresaban contentos ponderando los milagros que le habían visto hacer. El testigo tiene por cierto que el hermano Francisco murió virgen. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

44

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Francisco Santonio, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, tras omitir los restantes, que cuando él tenía ocho años le salió al paso un perro rabioso que le mordió en un brazo perforándose entero. Se le inflamó de tal modo que no lo podía levantar, razón por la que acudió al hermano Francisco, quien tan pronto como lo vio, le dijo: "Oye, por caridad, ¿dónde te encontraste con aquel maldito ángel?" Le hizo ir junto a él, le quitó la venda del brazo, le puso en la herida una especie de sustancia gomosa y le despidió diciéndole que al atardecer se bebiera aquella sustancia mezclada con vino. Al día siguiente comprobó que el brazo estaba curado y que no había herida alguna, y que estaba mejor que antes. Al testigo le pareció que aquella sustancia gomosa era de cerezo, que para esto carece de eficacia alguna. En honor de la verdad porque le ocurrió a él mismo. Sobre el lugar, en Paula, hace unos 35 años, más o menos.

También ha dicho el testigo que habiendo tenido enfermo a un hijo durante quince días, superada un poco la enfermedad, quedó tullido de ambas piernas, de tal modo que no podía levantarse ni controlar el movimiento de los pies, permaneciendo semimuerto. Le aplicaron muchos remedios que le habían sugerido diferentes personas, pero no se pudo curar. Entonces el hermano del mismo testigo le dijo: "Vayamos y llevemos al muchacho a San Francisco, donde están los hábitos del hermano Francisco; se los pondremos, pues tal vez el Señor y el padre-hermano Francisco nos concedan la gracia". Fueron, pues, al monasterio de San Francisco y llevaron allí al muchacho. Hicieron que le impusieran la túnica y las otras prendas del hermano Francisco, y al instante el hijo empezó a reír /31r/, al tiempo que decía: "Dejadme caminar solo"; y se lo permitieron. Caminó solo, quedando sano como antes. Se volvieron a casa alabando a Dios y al padre y hermano Francisco por la gracia que habían obtenido. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, hace unos dos años más o menos.

45

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

La señora Perna de Signorello, de Paula, testigo examinada bajo juramento, omitidos los restantes, ha dicho sobre el apartado noveno que habiendo enfermado ella de los ojos hasta el punto de no ver nada, su madre la llevó al hermano Francisco, rogándole por la salud de los ojos de su hija. Francisco tomó una hierba que había allí junto a él, llamada *trefa*, que suelen comer las bestias, y le dijo que aplicara a los ojos de la invidente el jugo de la hierba, y una vez hecho, al día siguiente quedó completamente curada. En honor de la verdad porque ocurrió en su misma persona. Lugar, en Paula; hace unos 45 años.

También ha dicho que le sobrevino cierta dolencia en la cabeza, llamada comúnmente en aquella región *muro*, semejante a una especie de apostema, por el que se le hinchaba toda la cara y el pecho. Su madre la llevó donde el hermano Francisco para enseñarle la enfermedad. Éste, al verla, dijo: "Esta es una mala enfermedad". Y empezó a sugerirle varias medicinas; a lo que la madre de la testigo respondió: "Padre, no podemos preparar tantas medicinas; pero, por caridad, dígnese tan sólo tocarla con su hábito y quedará sana". Y, sonriendo, el hermano Francisco la tocó con el hábito que vestía, y al día siguiente ya estaba completamente curada de aquella dolencia, como si nunca hubiese estado afectada por ella. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar y tiempo, como arriba.

46

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

La señora Margarita Tudesca, de Paula, testigo examinada bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los demás, que habiendo ella misma enfermado de una mano, hasta el punto de que le era imposible levantarla y que ningún médico había podido curarla, recurrió al hermano Francisco para mostrarle el mal que la aquejaba. Apenas lo vio Francisco, le impuso cierta hierba y aquel mismo día quedó curada sin dejar lesión alguna. En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Lugar, en Paula; hace unos 45 años.

Asimismo ha dicho que cuando una hija suya tenía unos tres meses le aparecieron unas paperas tan grandes que le pendían por el cuello a modo de *fiala* (o *copa*), que impedían a la niña levantar la cabeza. La madre la llevó a muchos médicos y ninguno dio con el remedio /31v/. Razón por la cual la testigo la presentó al hermano Francisco quien, al verla, le indicó algunos medicamentos a base de hierbas. Aquella misma noche la criatura quedó curada y totalmente sana, cual si nunca hubiese padecido aquella enfermedad. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula; en cuanto al tiempo, como arriba.

47

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Juan Varachello, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, tras omitir los restantes, que cuando un hijo suyo tenía cerca de un año perdió la vista, de manera que no veía nada y sus ojos eran como blanquecinos. Tras dos meses con aquella ceguera, llevó al niño donde el hermano Francisco, que a la sazón estaba en Paterno. Al ver al niño le aplicó dos hojas de una hierba en la frente sujetas con un paño de lino y lo despidió. Mientras se alejaba ya el testigo de la presencia del hermano Francisco y distando de él como un tiro de ballesta, dicho paño de lino se soltó por sí solo y se cayó al suelo. Inmediatamente se pudo apreciar que el niño había recuperado la visión quedándole los ojos vívidos y espléndidos, como los tiene en la actualidad en que ve perfectamente. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace unos 35 años.

También ha dicho el mismo testigo que un hermano suyo había padecido la lepra durante unos ocho años y que nunca pudieron hallar remedio para curarlo. Entonces el mismo testigo lo llevó al hermano Francisco, quien lo retuvo consigo durante quince días en el monasterio, al cabo de los cuales fue curado de dicha lepra; y en forma tal que no apareció ya más, quedando sus carnes limpias como el cristal. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar, en Paula. En cuanto al tiempo, hace unos 40 años. Por cierto dicho hermano suyo ya ha muerto.

Asimismo ha dicho que habiendo venido un leproso forastero de Paula a visitar al hermano Francisco para que le curara, éste hizo que permaneciera oculto en el monasterio algunos días bajo la custodia de este testigo. A pesar de estar muy consumido por la enfermedad, dicho paciente, tras unos días de oculta estancia en el monasterio, fue curado de la lepra, y volvió a su patria sano y limpio. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. En cuanto al tiempo, hace unos 40 años.

48

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción /32r/

Ambrosio de Andriotta, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, prescindiendo de los demás, que un día transportando troncos desde el monte, al estar ya cerca de Paula, se cayeron en una fosa profunda. Dicho testigo soltó los bueyes que arrastraban los maderos, y los dejó allí, porque era imposible sacarlos ni siquiera con ayuda de tres o cuatro hombres. Entonces el testigo se volvió al monte. Al

volver hacia el pueblo encontró al hermano Francisco en la misma fosa en la que habían caído los troncos; los había sacado él solo y los había llevado a la planicie, cosa que apenas hubieran podido hacer entre cuatro hombres. Y al ver Francisco al testigo, le dijo: "Ahí tienes, por caridad, todos los maderos sacados de la hoya, que menudo riesgo han corrido los bueyes". Luego el mismo testigo transportó los troncos a donde quiso. El testigo cree firmemente que fue un gran milagro. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, hace unos 35 años.

49

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Antonio Pandaro, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, omitiendo los restantes, que Doña Lucente, en aquel entonces Señora de Paula, mandó al maestro Nicolás Carbonello, al notario Juan de Micelli y a Pedro Mannarino al hermano Francisco para que le pidieran que viniera de Paterno, donde entonces estaba, a Paula. Mientras el testigo y los otros hacían el camino a pie, Juan, el notario, empezó a decir muchas cosas contra el hermano Francisco. Apenas llegaron a Paterno, el hermano Francisco inmediatamente le dijo al notario: "Oh, Juan, reconoce tu culpa por todo lo que dijiste durante el viaje". El notario, avergonzado, se admiró sobremanera al ver que el hermano Francisco les había sabido relatar todo lo que él había dicho en la montaña. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar, en el camino de Paula a Paterno; respecto al tiempo, hace unos 35 años.

50

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Cristiano Turchio, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del apartado noveno, tras omitir los restantes, que una vez iban juntos a Paterno el testigo, el sobredicho Antonio Pandaro, los mencionados gentileshombres y el notario Juan, todos ellos enviados a Paterno por la antedicha Doña Lucente y que estando en el monte, Juan, el notario, profirió muchas cosas contra el hermano Francisco. Apenas llegaron, Francisco dijo al Notario: "Juan, por caridad, confiesa tu culpa por las palabras que pronunciaste en el camino". Al oírle, el notario quedó /32v/ estupefacto al ver que le había sabido referir lo que en el monte había dicho. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula; respecto al tiempo, como arriba.

51

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

El reverendo Don Jerónimo de Baldorio, arcipreste de Paula, testigo interrogado bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, omitidos los restantes, que tenía una hermana cuyas manos estaban llenas de verrugas y enteramente dañadas, siendo tales verrugas como conchas, mal que padecía desde hacía ya tres años. Sus padres, afligidos por la deformidad de sus manos, la llevaron al hermano Francisco. Éste estrechó sus manos entre las suyas y le dijo: "Anda y ayuna un viernes a pan y agua, que Dios te concederá la gracia". Se fue de allí y al día siguiente, sin ayuno ni ningún otro remedio, quedó curada de modo que nunca más apareció dicho mal. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, hace unos 40 años más o menos.

También ha dicho el mismo testigo que vio en casa de su padre a un tal Bartolo de Scigliano, que le decía que había venido mudo a Paula y que Francisco, orando por él, le hizo hablar y decir "¡Jesús, Jesús!" tal como Don Juan de Antonachio declaró más arriba. Y

el propio testigo vio al mencionado Bartolo que hablaba con claridad y soltura; y que sirvió a su padre mucho tiempo. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. En cuanto al lugar y tiempo, como arriba.

52

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Nicolás Mercurio, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, prescindiendo de los restantes, que sabía que el hermano Francisco fue varón de buena fama y vida ejemplar; que siempre iba con los pies descalzos y que nunca se le vio comer. En cierta ocasión le predijo algunas cosas futuras, y le amonestó para que no cavara más en cierto lugar, que se alejara de un sitio en que estaba y que no permaneciera por más tiempo en él, pues de lo contrario sufriría consecuencias graves. De hecho, apenas marchó de aquel lugar, un enorme peñasco se desprendió, de modo que si se hubiese quedado allí donde cavaba, seguro que hubiese muerto. Por eso el testigo dice que tiene al hermano Francisco como un verdadero profeta y santo. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, hace casi 40 años.

53

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Luis Schentemo, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, tras omitir los otros, que tenía un hermano cuyo hijo, de nombre Francisco Schentemo –del que ya se habló antes-, era contrahecho y de cintura para abajo estaba paralítico. Lo llevaron al templo de San Francisco, donde se guardaban algunas prendas de vestir del padre-hermano Francisco. Se las pusieron al paciente e inmediatamente empezó a reír y se puso en pie, de manera que empezó a andar y al momento quedó sano y salvo, como si nunca hubiese estado enfermo. Volvieron a su casa /33r/ alabando a Dios y al hermano Francisco por la gracia recibida. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula; en cuanto al tiempo, hace dos años.

54

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Nicolás Castello, de Paula, testigo examinado bajo juramento, sobre el punto noveno, omitidos los restantes, ha referido el milagro de la piedra que había en el monasterio que edificaba el hermano Francisco, la cual no la hubieran podido quitar ni siquiera entre veinte hombres y que el hermano Francisco, por sí solo, la quitó, tal como más arriba han declarado otros, y lo vio el propio testigo. En honor de la verdad. Lugar y tiempo, como arriba.

También ha dicho que él mismo, viniendo de Oriente a bordo de una galera, al llegar a Paula se quedó sordo de ambos oídos, hinchándosele además el cuello y la cara, de tal manera que no sentía si estaba vivo o muerto. Así estuvo durante casi dos meses. Y aunque le aplicaron muchas medicinas recetadas por distintos médicos nunca consiguió mejoría alguna. Visto esto, la suegra del mismo testigo, lo montó a caballo y lo llevó al monasterio del hermano Francisco que distaba de Paula como una milla. Al llegar allí la suegra suplicó a Francisco que rogara a Dios por la salud del testigo enfermo. Francisco introdujo los dedos en su nariz, manteniéndolos así por espacio de dos padrenuestros y luego, al tiempo que salía de los oídos cierta mucosidad putrefacta, iba desapareciendo la hinchazón; y antes de despedirse del hermano Francisco quedó curado y libre de aquella

enfermedad, de modo que regresó sano a su casa como estaba antes. En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Lugar, en Paula, hace más o menos unos 40 años.

Asimismo ha dicho que habiendo llegado la noticia de que Nicolás Picardo, cuñado del testigo, había sido capturado por los turcos en un lugar llamado Otranto, fue enviado el testigo por Don Juan Picardo, hermano del susodicho Nicolás y cuñado del testigo, a Paterno donde entonces se hallaba el hermano Francisco, para pedirle que en sus oraciones suplicara por la redención del mencionado Nicolás Picardo. Habiendo llegado a Paterno refirió el caso al hermano Francisco, quien dijo al propio testigo: "No os afanéis por esto, porque el bueno de Nicolás ha muerto. Se fue de este mundo mártir, y así como en este mundo vivía conformado, así también gozará en el otro. Id donde el Señor Duque de Calabria, que hará que recuperéis sus cosas, y no queráis saber más". Regresó el testigo a la ciudad de Paula donde estaba Don Juan Picardo, y le contó cuanto había dicho el hermano Francisco. Por su parte, Juan acudió al Duque de Calabria y comprobó que efectivamente el dicho Nicolás había fallecido, tal como había dicho Francisco, y recuperó los bienes que había dejado. Por esta razón el testigo cree que el hermano Francisco fue un hombre santo /33v/, ya que conocía las cosas pasadas y futuras. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Sobre el lugar, en Paula y Paterno; en cuanto al tiempo, hace unos 33 años más o menos.

55

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Nicolás Pecoraro, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, omitidos los demás, que sabía que un hombre del pueblecito de Fiumefreddo, que tenía todo el cuerpo tullido y que además era sordo, había ido a ver al hermano Francisco. Cuando estuvo ante él, Francisco tomándolo de la mano, lo introdujo en la iglesia y lo dejó yacente en el suelo, mientras Francisco se retiró a su celda en la que permaneció un buen rato. Después volvió a la Iglesia en busca del paralítico y sordo; lo cogió de la mano y se lo llevó a su celda. Al instante quedó curado del oído, pies y manos; y en aquel mismo instante empezó a andar y a hablar. Luego permaneció en el monasterio unos tres o cuatro meses, dedicándose después a vender por el pueblo y otras partes sano y salvo. Todo en honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente, y lo oyó. Lugar, en Paula, hace unos 43 años más o menos.

56

El mismo día 19 de julio de 1512; XV de la indicción

Antonio Malfitano, de Paula, testigo examinado bajo juramento, ha dicho con relación al punto noveno, omitidos los demás, que una vez, queriendo coger un pez llamado en aquella región *n' trascina*, le mordió en un dedo inflamándosele de tal manera que pensó que lo había perdido y le causaba un dolor inaguantable. Por eso fue donde el hermano Francisco, el cual, viendo el dedo, lo cogió con sus manos y al instante quedó curado; ya no sintió más dolor alguno y volvió a su casa curado. En honor de la verdad porque lo sabe y porque le sucedió a él en su propia persona. Lugar, en Paula, hace unos 36 años más o menos.

## EN SAN LUCIDO

57

El día 20 de julio de 1512; XV de la indicción

El reverendo Don Carlos Pirro, de San Lúcido, pueblecito de la diócesis de Cosenza, Canónigo de Cosenza y Rector de la cuarta porción de San Juan, de dicho pueblecito, ha sido examinado bajo juramento y ha dicho acerca del apartado primero que sabía que el pueblo de Paula está situado en la provincia de Calabria, diócesis de Cosenza; que la provincia de Calabria, y por consiguiente el lugar de Paula, fue cristiana y vivió según la costumbre de la Iglesia Romana y bajo la fe católica, desde que el testigo es capaz de recordar, y son unos setenta años o cerca, y por lo que se contaba -cien y doscientos años, y más-, de forma que no hay recuerdos en contra. Ni hubo nunca en dicha región de Paula herejía alguna, sino que vivió siempre según la costumbre de la Iglesia Romana. En honor de la verdad porque lo sabe ya que nació en dicha provincia, además de como hombre práctico y vecino de dicho lugar de Paula. Sobre el tiempo, como arriba.

Sobre el segundo y tercero ha dicho que sabe que los padres del hermano Francisco eran de Paula y ambos eran personas honradas, de buena fama y vida. En honor de la verdad, como arriba.

Acercas del cuarto punto ha dicho que sabe que entre Jaime y la señora Vienna se contrajo matrimonio legítimo /34r/ y que como tales fueron tenidos y considerados. En honor de la verdad, como arriba.

Sobre el quinto apartado ha dicho que sabe que del mencionado matrimonio de Jaime y Vienna nació el llamado hermano Francisco, fruto de su verdadero y legítimo matrimonio, que por ellos fue alimentado y criado como hijo legítimo suyo. En honor de la verdad, como arriba.

Con respecto al sexto punto ha dicho que sabe que al nacer el hermano Francisco le fue impuesto el nombre de Francisco, y tiene por cierto que fue bautizado y confirmado, ya que sus padres eran buenos y perfectos cristianos. En honor de la verdad pues lo sabe por otros.

Sobre el séptimo apartado ha dicho que el hermano Francisco desde la infancia vivió siempre santa y puramente sin escrúpulo alguno, progresando de bien en mejor, hasta el punto que el testigo tiene por cierto que el hermano Francisco murió virgen.

Sobre el octavo ha dicho que sabe que el hermano Francisco, dondequiera que iba vivía como se ha dicho más arriba y que edificó monasterios como en Paula, Paterno, Spezzano Grande, de la diócesis de Cosenza; que siempre caminaba con los pies descalzos por los bosques, llevando vigas, leña y piedras, y que jamás sus pies se dañaron con cosa alguna; que siempre llevaba consigo la azada para cavar; que hendía las piedras y sin embargo sus manos se veían más hermosas que las de un gran señor. Por lo demás, el testigo sabe que iba vestido con un hábito raído sobre su cuerpo; que despedía buen olor, y que su rostro era siempre sereno y alegre. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Sobre el lugar, en Paula y otros lugares; en cuanto al tiempo, mientras construía sus monasterios en la diócesis de Cosenza.

Sobre el apartado noveno ha dicho que en cierta ocasión vino un presbítero enviado por el Papa Paulo<sup>22</sup> al reverendísimo Pirro<sup>23</sup>, arzobispo de Cosenza. El testigo asegura que se trataba de un canónigo y persona relevante, pues venía con su séquito y traía buenas cabalgaduras. Dicho presbítero o canónigo decía que venía al arzobispo enviado por el Papa para conocer e indagar a fondo la vida que llevaba el hermano Francisco.<sup>24</sup> Así que el arzobispo Pirro envió al testigo junto con el mismo canónigo hasta

<sup>22</sup> **Se trataba del Papa Paulo II.**

<sup>23</sup> **Pirro Caracciolo.**

<sup>24</sup> **El envío de este familiar (*cubicularius*) del Papa Paulo II, a situar probablemente en 1467, es recordado también por la bula de canonización *Excelsus Dominus* (cf. *Regla y Correctorio de la Orden de los Minimos*, Barcelona, 1993, pp.227-228). A lo largo del tiempo se le venía identificando con el genovés Monseñor Girolamo Adorno (cg. GIUSEPPE ROBERTI, *S. Francesco di Paola Fondatore dell'Ordine dei Minimi (1416-1507). Storia della sua vita*, Roma 1963<sup>2</sup>, p.263). Pero ya en 1967 Galuzzi expresaba la dificultad de aceptar críticamente esta identificación (cg. ALESSANDRO GALUZZI *Origini dell'Ordine dei***

Paula, donde a la sazón se hallaba Francisco y donde éste quería empezar la construcción de la iglesia. Cuando el canónigo y el testigo llegaron donde el hermano Francisco, el canónigo hizo ademán de querer besar la mano del hermano Francisco, pero éste se negó, diciendo: "Soy yo quien desea besar vuestra mano, puesto que sois presbítero y hace treinta años que celebráis la Misa". El canónigo quedó muy admirado y estupefacto al oír estas palabras, por el hecho de que siendo él oriundo de una región lejana y no haber estado nunca en Calabria, ni haber visto jamás a Francisco, éste hubiera sabido decir el número exacto de años que hacía que celebraba Misa. Y mientras iban hablando llegaron a una casita en que había fuego encendido, pues era invierno. Llegados allí, el canónigo / 34v/ empezó a tentar al hermano Francisco y a desaprobar su vida, diciendo: "Esta forma de vida que llevas es demasiado austera, y la puedes llevar y soportar tú porque eres un hombre del campo, de baja condición; pero si fueras noble, no la podrías llevar". A lo que respondió el hermano Francisco: "Es cierto que soy un hombre de pueblo, y que si no lo fuera no podría hacer estas cosas"<sup>25</sup>. Y diciendo esto se inclinó hacia el fuego, que era bastante grande y bien prendido, llenó las manos de tizones y brasas ardiendo; y manteniendo el fuego en las palmas, se dirigió al canónigo y le dijo: "Mirad, si no fuera un aldeano no podría hacer esto". Y le mostraba el fuego que tenía en sus manos. Al ver esto el canónigo se echó a los pies del hermano Francisco, tratando de besar sus manos y sus

***Minimi*, Roma, 1967, pp.51-53). Unos años después el mismo historiador afirmaba que el enviado de Paulo II se trataba de Baltasar de Spigno, es decir, uno de los primeros sacerdotes ermitaños del grupo de Paula (en todo caso, el más eminente de ellos). Considerado tradicionalmente un sacerdote paulano, ya en 1967 Galuzzi (cf. *Origini...*, pp.42-46 y 178-180) demostraba documentalmente que se trataba de un presbítero del lugar de Spigno, de la diócesis de Savona. Posteriormente le identifica ya con Baltasar de Gutrossis, de forma que habría que considerar que el enviado papal Baltasar de Gutrossis, también llamado por su lugar de origen Baltasar de Spigno, llevó a cabo la investigación narrada por el testigo y por la bula *Excelsus Dominus* y que, pocos años más tarde, formaba parte del grupo de ermitaños en Paula (cf. Alessandro Galuzzi, «L'eremita Baldassarre da Spigno e il diploma "Decet Nos" di Mons. Pirro Caracciolo. Osservazioni e ipotesi di studio», en *Bollettino Ufficiale dell'Ordine dei Minimi XVI* (1970) pp.230-242. Este mismo Baltasar de Spigno es llamado también en las fuentes confesor del Papa Inocencio VIII (así en la declaración de Jean Cormier en el Proceso Turonense: *I codici autografi dei processi cosentino e turonense per la canonizzazione di S.Francesco di Paola 1512-1513*, Roma, 1964, p.287, y en *Vida de San Francisco de Paula escrita por un anónimo discípulo contemporáneo del Santo*, Barcelona, 1995, p.33). Coincidencias de nombre de pilar, lugar y fechas impulsaron a Galuzzi a esta identificación que ha sido generalmente aceptada. La base indiciaria es buena y creemos que la identificación ofrece, hoy por hoy, un alto grado de confianza. Sin embargo, dista mucho de ser irrefutable. Y ello por varios motivos. De una parte, está todavía por aclarar mejor la relación de Baltasar de Spigno con el Papa Inocencio VIII. Hay un motivo de duda, tal vez de poca entidad, que deriva de la misma realidad documental. ¿Por qué un presbítero de la diócesis de Savona que es llamado en la documentación primera Baltasar de Gutrossis pasa a ser llamado en documentos posteriores Baltasar de Spigno? El argumento *ex silentio* puede ser débil, pero no podemos dejar de preguntarnos, por ejemplo, el porqué el mismo testigo cuya declaración estamos examinando, canónigo de Cosenza, calla el nombre del enviado papal, como si no lo recordara o no hubiese vuelto a verlo en su vida. ¿Podemos seriamente pensar que 3 años después el enviado ha ingresado en el movimiento eremítico paulano, ha capitaneado su institucionalización y, sin embargo, no ha sido reconocido por Carlo Pirro? La vida del Anónimo que hemos citado parece tener a fray Baltasar de Spigno como una de sus fuentes explícitas; sin embargo, nada dice sobre la visita del enviado papal, pese al prodigio obrado en ella. La tradición histórica de la Orden se complace en contar la "conversión" a San Francisco de otros religiosos importantes (como Binet o Boyl), ¿por qué el silencio respecto a fray Baltasar si fue el enviado papal de 1467?**

<sup>25</sup> La bula de canonización de San Francisco de Paula, que narra los hechos de igual manera, recoge, en cambio, una versión menos directa y más glosada de las palabras de Francisco: "A aquellos que sirven a Dios con corazón perfecto, todas las cosas les obedecen". Nótese la semejanza de esta expresión con las palabras pronunciadas por Francisco en el diálogo con el presbítero forastero narrado por el testigo sexto.

pies con gran reverencia. Ante la negativa de Francisco, el canónigo no cesaba de besar su hábito. Luego el canónigo juntamente con el testigo volvieron a San Lúcido, lugar donde se hallaba el arzobispo, a quien, con profunda admiración, le contaron dicho milagro. El mismo arzobispo dijo: "Quiero ir yo a poner la primera piedra de la iglesia que se propone empezar, porque me invitó". En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Sobre el lugar, en Paula y en San Lúcido; en cuanto al tiempo, hace unos 55 años más o menos<sup>26</sup>.

También ha dicho que una vez le sobrevino un gran dolor de muelas, y al celebrar la misa por la mañana tuvo la impresión de que se movían todas las piezas, hasta el punto que creía que se le habían caído dentro del cáliz. Por este motivo se trasladó a Paula a ver al hermano Francisco, quien apenas lo vio, antes que el testigo abriera la boca, le dijo: "Tú estás sufriendo un intenso dolor de muelas; pero hiciste bien al no permitir ser vencido por la tentación del espíritu maligno, pues esta mañana has celebrado la Misa". Entonces le tocó los dientes con sus dedos, y al instante remitió el dolor quedándole más fijos que antes, de modo que en lo sucesivo nunca más le dolieron. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paula, hace unos 50 años.

58

El mismo día 20 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Juan Franco, de San Lúcido, testigo examinado bajo juramento, sobre el apartado noveno, omitidos los demás -porque sobre los anteriores ha repetido lo que otros han dicho ya-, ha referido que habiendo ido él mismo un día a un pueblecito, llamado Fiumefreddo, le regalaron un cordero que montó detrás en la grupa del caballo para desplazarse hasta San Lúcido. Durante el viaje el cordero se murió, y él empezó a pensar y decir para sí: "¡Cuánto me gustaría ver ahora si el hermano Francisco haría este milagro: que reviviera este corderillo!". Dando vueltas a estos pensamientos y habiendo avanzado como una milla, el cordero revivió y empezó a balar llevándolo vivo a su casa. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar, en el camino a San Lúcido; tiempo, hace cerca de 45 años /35r/.

También ha dicho que habiendo caído gravísimamente enfermo su padre, tanto que se había perdido ya toda esperanza, el testigo mandó a Paula a un cuñado suyo, de nombre Nicolás, para que suplicara a Francisco rezara en favor del padre enfermo que ya no hablaba y estaba en las últimas. El testigo mandaba pedir a Francisco su intercesión, con la promesa que si su padre se curaba, él se comprometía a suministrar la cera necesaria para uso del monasterio. Habiendo, pues, llegado Nicolás a presencia del hermano Francisco, éste al verlo, le dijo: "Nicolás, ya sé a qué has venido; Juan te ha mandado a pedir por la salud de su padre. Anda, vete, que el Señor le ha concedido ya la gracia; y que por esta vez que no tema la muerte, pues tuvo un buen abogado. No obstante los años que le quedan son pocos. Anda, vuelve, que lo encontrarás de muy distinto modo de como lo dejaste". El testigo cree, según la relación de Nicolás, que en aquella misma hora en que Francisco dijo esto, su padre pidió alimento, se sentó en la cama y empezó a comer. En efecto, vuelto Nicolás, lo encontró sentado y comiendo tal como le había dicho el hermano Francisco. Así que se curó por completo y vivió después cuatro años más. Por su parte el testigo dio la cera al monasterio de Paula conforme había prometido. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula y en San Lúcido, hace unos 48 años más o menos.

De igual manera ha dicho que estando gravemente enferma su hermana, que era virgen, envió al susodicho Nicolás a Paula, al hermano Francisco. Éste, al llegar, le dijo:

---

<sup>26</sup> En realidad, tendrían que ser 45 y no 55 años atrás (cf. ALESSANDRO GALUZZI, *Origini dell'Ordine dei Minimi*, Roma, 1967, p.49, n.12).

"¡Eh, Nicolás, ya sé lo que te trae por aquí! Te ha enviado Juan para pedirme que ruegue por la salud de la hermana enferma. Anda, ve y dile que la tenga como si nunca hubiese sido su hermana, pues la Virgen María y Santa Catalina la llaman y no puede negarse a ir. Vete, porque pronto dejará esta vida". Vuelto Nicolás a casa, transmitió estas palabras al testigo y al día siguiente murió la enferma. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

También ha dicho que habiendo ido a ver al hermano Francisco, cuando aún no se había edificado la iglesia, sino que sólo había allí una celda en que vivía él, al verle, le dijo: "Juanito, ven, por caridad, y llevemos una piedra cada uno, pues queremos edificar la iglesia". Así que fueron bordeando el río y encontraron una piedra de más de un quintal que tres hombres apenas la hubieran podido levantar del suelo. Y ordenó al testigo: "Por caridad, lleva esta piedra hasta el lugar donde queremos edificar la iglesia". Replicó el testigo /35v/: "Pero, Padre, ¿cómo quiere que lleve yo esta piedra que apenas podrían llevar tres hombres juntos?". Y Francisco insistió: "Cógela, por caridad, que la llevarás". Entonces haciendo la señal de la cruz sobre la piedra, la cargó a hombros del testigo, y no sintió su peso, tan leve era, y la llevó hasta el lugar de la iglesia. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y lo oyó. Lugar, en Paula, cuando se empezó a edificar dicha iglesia.

59

El mismo día 20 de julio de 1512; XV de la indicción

Don Juan de la Rocca, de San Lúcido, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, omitidos los otros, que habiendo hecho él voto de ir a servir personalmente durante ocho días al monasterio que construía el hermano Francisco de Paula, fue a prestar sus servicios cuando se empezaba a construir la iglesia. Al llegar, encontró a Francisco solo en el monasterio, pues la demás gente había ido al monte a cortar leña. Entonces Francisco dijo al testigo: "Vamos, por caridad, en busca de los que están trabajando en el monte, que aquí no hacemos nada". Con que se pusieron en marcha y al llegar a mitad del camino dijo Francisco al testigo: "Aquí debe haber dos vigas que se quedaron anteayer, porque los bueyes no pudieron sacarlas por ser un lugar abrupto. Vayamos, por caridad, y saquémoslas hasta el llano". Entonces el testigo se empezó a reír, diciendo: "Padre, ¿cómo queremos sacarlas nosotros dos solos, si no pudieron hacerlo los bueyes?" Respondió Francisco: "¡Oh, por caridad, qué poca fe tienes!" A lo que respondió el testigo: "Padre, yo tengo fe; póngamela sobre mis hombros y la llevaré". Cogió el hermano Francisco una viga y la colocó a hombros del testigo; la otra la cogió él bajo su brazo, y transportaron ambas hasta el llano, cosa que a Juan le parecía del todo imposible. Eran necesarios por lo menos cuatro hombres para sacarlas de allí, por eso tiene por cierto que fue un verdadero milagro. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paula. Tiempo, cuando se edificaba dicho monasterio.

60

El mismo día 20 de julio de 1512; XV de la indicción

Salvador de Scavo, de San Lúcido, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, omitidos los restantes, que un día fue de madrugada al monasterio que entonces estaba edificando en Paula el hermano Francisco. El motivo era para comunicarle que aquel día acudirían muchos operarios a trabajar en la obra del monasterio /36r/, y que por tanto ordenara preparar para ellos alimento suficiente. El hermano Francisco le dijo al testigo: "Pon, por caridad, estas habas a cocer". Y empezando el testigo a limpiar las habas, rogó a Francisco: "Mientras tanto, haga encender el fuego". Respondió Francisco: "No te preocupes". Y teniendo ya el testigo la olla medio llena de habas,

Francisco le dijo: "Anda, pon esta olla al fuego". Así lo hizo Salvador, pero en seguida se percató de que en el fogón no había más que ceniza muerta y fría. No obstante, colocada la olla, vio que de pronto ésta hervía y que las habas empezaban de inmediato a cocerse. De este modo alimentaron a toda aquella multitud de gente. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, cuando el hermano Francisco edificaba el monasterio.

Asimismo ha referido el milagro del horno de cal, tal como lo han narrado otros testigos más arriba.

61

El día 3 de agosto de 1512; XV de la indicción

Don Pirro Antonio, natural de Sica, de la diócesis de Cosenza, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, omitidos los restantes, que en el momento de elaborar y refinar una gran viga de la iglesia de Paterno quisieron darle media vuelta, pero no podían en modo alguno, ni siquiera con el concurso de cuatro operarios. En cambio el hermano Francisco la giró él solo. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno; en cuanto al tiempo, hace unos 33 años.

También ha dicho, sobre el apartado décimo, que sabe que el hermano Francisco fue varón de vida y fama buenas; que dondequiera que vivía edificaba monasterios; que caminaba siempre con los pies descalzos por bosques y espinos, tanto en invierno como en verano, y a pesar de ello sus pies estaban más limpios y blancos que si fuesen los de algún gran señor; que perseveró siempre de bien en mejor, obrando muchos milagros. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

62

Día 10 de agosto de 1512; XV de la indicción

Venchio Pignataro, de Roberto, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el noveno, omitiendo los demás, que ejerciendo él de alguacil real, recibió una orden del virrey para que fuera a arrestar a un tal Juan, de Paula, que se encontraba en San Lúcido, al servicio del arzobispo; se le acusaba de tener una deuda pendiente. Al ir a San Lúcido, con el fin de capturar al susodicho Juan, encontró allí al arzobispo de Cosenza; y al preguntarle por el paradero del mencionado Juan, respondió el arzobispo que había ido a Paula, donde el hermano Francisco. Así que el testigo se dirigió a Paula, al monasterio de Francisco, donde en efecto encontró a Juan, y a quien comunicó la orden de que fuera con él a Cosenza. Viendo Francisco al testigo, le dijo: "No os vayáis que quiero que comáis antes". En efecto mandó /36v/ preparar la mesa e hizo traer dos melones, que por cierto, tras probarlos, los encontraron pésimos, pues no se podían comer. Y preguntó el hermano Francisco: "Juan, por caridad, ¿son buenos los melones?" Juan respondió: "Padre, ni buenos ni malos". Entonces Francisco, tomando un melón por el otro lado, lo abrió con sus manos y luego dijo: "Probad ahora, a ver cómo sabe el melón". Juan cogió una tajada y comió. Y esta vez lo encontró de un sabor dulce como el azúcar o el cordial, de modo que Juan cogió varias tajadas de melón diciendo que quería llevárselas a San Lúcido para el arzobispo. Y habiéndoselas llevado al arzobispo y contado el milagro, probó un poco de aquel melón y el resto lo conservó en su caja; y a la mañana siguiente, en atención a aquel milagro, hizo celebrar la misa. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, hace unos 36 años.

El mismo testigo ha dicho también que al morírsele un hijo bastardo, su mujer, presa del dolor, se había arañado la cara. Entonces fueron a visitar al hermano Francisco, que se encontraba en Paterno; éste apenas los vio, dijo al testigo: "Por caridad, ¿a qué has

venido aquí, Venchio?" Respondió éste: "He venido a visitar a vuestra paternidad". Luego Francisco se dirigió a la esposa que se había lacerado la cara y le preguntó: "¿Por qué te has lastimado así la cara?" Respondió la mujer: "Se me ha muerto un hijo". A lo que Francisco contestó con el rostro algo indignado: "¿Qué era aquel respecto a ti para que así te dañarasí, siendo que Dios lo quería consigo y que no era consanguíneo tuyo?". En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Sobre el lugar, en Paterno; respecto al tiempo, hace unos 35 años.

## EN PATERNO

63

Día 3 de diciembre de 1512; I de la indicción

Guillermo Turco, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado octavo, omitidos los restantes, que él sabía que el hermano Francisco fue varón de buena fama y vida intachable. Que siempre, tanto en verano como en invierno, iba con los pies descalzos; que nunca se le vio comer y que siempre daba buen ejemplo, de manera que constantemente impulsaba al pueblo a obrar el bien y a ir por el buen camino; que construyó monasterios en Paterno, Paula y otros lugares. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno; y sobre el tiempo, hace 33 años.

Con relación al punto noveno, ha dicho que estando su esposa gravemente enferma (*"in extremis"*), el testigo acudió al hermano Francisco, para decirle: "Padre, le ruego que me dé algún remedio, pues mi esposa se muere". El hermano Francisco le respondió: "Ve, por caridad, y lleva diez cargas de piedra a la fábrica". El testigo replicó: "¿Cómo quiere que lleve piedras, mientras mi mujer se muere?" Y dándose media vuelta se fue en busca de un médico. Al no encontrarlo, volvió de nuevo donde el hermano Francisco y se echó a sus pies, suplicándole que impetrara de Dios la gracia de la salud para su esposa. Entonces le dijo Francisco: "Vete con Dios, que ya se le ha concedido la gracia a tu mujer". El testigo /37r/ se fue y en efecto encontró a su mujer curada. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, en la diócesis de Cosenza, hace 31 años.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que fue varón de muy buena fama, tanta que a causa de su santidad venía gente de todo el valle del Crati y la mayor parte de la provincia de Calabria para obtener gracias por su mediación; y que todos volvían a sus casas contentos por haber alcanzado las gracias que pedían. En honor de la verdad como arriba. En cuanto al lugar y tiempo como arriba.

64

El mismo día 3 de diciembre de 1512; I de la indicción

Bernardino de Florio, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado octavo, omitidos los restantes, que sabe que el hermano Francisco fue varón de vida y fama buenas; que iba con los pies descalzos sin causarse lesión alguna; que dormía en el suelo en todo tiempo, y que su persona despedía un buen olor; que cubría su cuerpo únicamente con su hábito, y que siempre daba al pueblo buen ejemplo, de modo que los había encauzado por el camino de la salvación; que asiduamente construía monasterios, como en Paterno, Paula, Spezzano Grande y otros. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, diócesis de Cosenza; sobre el tiempo, hace unos 33 años.

Sobre el noveno ha dicho que habiendo ido él mismo, junto con otros, a cortar leña para el monasterio que Francisco estaba construyendo, se desprendió el hacha de

manos de un compañero e hirió gravemente la rodilla del testigo, al punto de que el corte afectó a los nervios originándose copiosa efusión de sangre y tal dolor que el testigo se sentía morir. Inmediatamente llamaron al hermano Francisco, quien, tan pronto como llegó, dirigiéndose al testigo por su nombre, le preguntó qué le había ocurrido; éste le respondió que se sentía tan mal que creía que se moría. Y al decir esto, el hermano Francisco le impuso la mano sobre la herida presionándola, y al instante el testigo experimentó que estaba curado, de manera que no se notaba ni la cicatriz que había causado la herida en su pierna, ni huella alguna en la bota, y ni siquiera gotas de sangre. De modo que regresó a su casa completamente sano como antes. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años.

También ha dicho que por aquel mismo tiempo, mientras el hermano Francisco construía el monasterio en Paterno, llegó al pueblo para predicar un fraile de la Orden de los Menores, de nombre fray Antonio Scozzetta. Éste, con palabras irreprochables, mientras predicaba, censuraba y denostaba la vida y las maneras del hermano Francisco. Un día, habiendo ido a ver al hermano Francisco, estando ambos junto al fuego, fray Antonio empezó a descalificar la vida de Francisco. Éste, sin decir nada, alargó las manos al fuego y se las llenó de brasas encendidas, y volviéndose a fray Antonio, mientras mantenía las brasas en sus manos durante un buen rato, dijo: "Por caridad, caliéntese". Viendo fray Antonio aquel milagro, cayó de rodillas en el suelo y, venerándolo /37v/ como santo, quiso besarle los pies. De hecho, este fray Antonio, de la Orden de los Menores, era hombre bueno y de vida honrada. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno. Tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que gozaba de fama de varón santo y que hizo muchos milagros, tanto que de toda la zona de la costa marítima como los que vivían en la montaña y en la provincia de Calabria acudían a él para conseguir la salud y regresaban todos contentos. Muchos que estaban enfermos de los ojos y que no veían venían a él, y el hermano Francisco inclinándose hacia el suelo cogía una hoja de cualquier hierba que encontrara, y la aplicaba sin más, y en seguida se sentían sanos. Y que hacía otros muchos milagros. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

65

El mismo día 3 de diciembre de 1512; I de la indicción

Neápolo de Verallo, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el octavo, tras omitir los restantes, que el hermano Francisco fue varón de buena fama; que siempre caminaba con los pies descalzos, y se decía que dormía en el suelo en cualquier época del año; que cubría su cuerpo únicamente con el hábito que vestía y que sus pies se mantenían sanos y limpios, sin lesión alguna, en tanto que su cuerpo despedía buen olor; que dirigía al pueblo palabras piadosas y buenas, con las que lo había encauzado por el camino de la salvación; que construía monasterios, como el de Paula, Paterno, Spezzano Grande y otros lugares; y que perseveraba siempre de bien en mejor. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Sobre el lugar, en Paterno, diócesis de Cosenza. Acerca del tiempo, hace unos 33 años.

Sobre el noveno ha dicho que un día al pasar el hermano Francisco ante la casa del propio testigo, yendo a coger leña o piedras para el monasterio que estaba construyendo, se encontró con la mujer del testigo delante de su casa. Ésta tenía la nariz muy hinchada a causa de un mal muy peligroso. El hermano Francisco le dijo: "¿Cómo te encuentras, hermana nuestra? No te preocupes por esta enfermedad, que no será nada". Y tomando no sé qué que llevaba consigo debajo del hábito, que parecía una raíz, se la aplicó a la mujer, y a la mañana siguiente estaba curada. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco gozó de una fama de santidad muy grande y que hizo muchos milagros, tanto que las gentes de toda la provincia venían a él para alcanzar la gracia de la salud en sus enfermedades y que todos volvían a sus casas contentos y curados; y que perseveró siempre de bien en mejor. En honor de la verdad, como arriba. /38r/

66

El mismo día 3 de diciembre de 1512; I de la indicción

Calvano de Plantedi, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del punto octavo, omitidos los anteriores, que sabía que el hermano Francisco fue varón de vida y fama buenas; que siempre iba con los pies descalzos y con un hábito remendado sobre su cuerpo, que dormía sobre el suelo; que su cuerpo despedía siempre buen olor y que sus pies se mantenían sanos y limpios, sin lesión alguna; que nunca se le vio comer; que siempre dirigía palabras de edificación y daba buen ejemplo a la gente, de suerte que los conducía a todos por el buen camino; que edificó monasterios, así en Paula como en Paterno, y en otros lugares; que perseveró de bien en mejor. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Sobre el lugar, en Paterno, en la diócesis de Cosenza; en cuanto al tiempo, hace unos 33 años.

Sobre el noveno ha dicho que yendo él mismo un día con el hermano Francisco al bosque a cortar leña para el monasterio, Francisco dijo: "Dentro de pocos días veréis cosas nuevas". Y nombró cierto número de días, al cabo de los cuales, llegó la noticia de que los turcos habían conquistado Otranto. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

De igual modo ha dicho que teniendo él mismo un hijo pequeño con ambos pies gravemente deformados, se fue al hermano Francisco, rogándole que impetrara del Señor la gracia de la salud para su hijo. El hermano Francisco enseñó al testigo a que cogiera una caña pequeña, la partiera por la mitad, la calentara y después la aplicara a los pies y piernas del niño y que así se curaría. El testigo lo hizo por tres veces y en seguida quedó totalmente curado su hijo. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paterno, hace unos 32 años más o menos.

También ha dicho que estando él mismo otra vez con el hermano Francisco en el bosque por menesteres del monasterio, llegó en esto un colono; y mientras conversaban juntos, el hermano Francisco dijo: "Sembrad no sólo todos los campos que se suelen sembrar, sino también las viñas". Al oír estas palabras el testigo se extrañó, ya que aquel año se vendía el trigo a bajo precio /38v/, concretamente a ocho granos el *túmulo*, pues había grandísima abundancia de trigo. En cambio, al año siguiente, el *túmulo* de trigo se vendía a doce carlines<sup>27</sup>. Fue entonces cuando el testigo entendió las palabras que había dicho el hermano Francisco con las que anunciaba y profetizaba el hambre del año siguiente. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que debido a la fama de santidad y a los milagros del mencionado Francisco, acudían gentes de toda la provincia para impetrar de él la gracia de la salud en sus enfermedades; y todos volvían contentos al ver cumplidos sus deseos. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

67

El mismo día 3 de diciembre de 1512; I de la indicción

---

<sup>27</sup> **Nótese que la diferencia de precio de un año al otro es todavía mayor que la referida, respecto a una predicción similar de Francisco, por el testigo vigésimocuarto.**

Andrés Celestro, de Paterno, examinado bajo juramento, ha dicho sobre el octavo, omitidos los anteriores, que sabe que el hermano Francisco fue varón de vida y fama excelentes; que siempre dormía en el suelo y que jamás se le vio comer; que siempre dio buenos ejemplos y que decía siempre palabras edificantes, con lo que había conducido al pueblo por el buen camino; y que siempre edificaba monasterios. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno; respecto al tiempo, hace unos 33 años.

Sobre el apartado noveno ha dicho que llegó a Paterno un adolescente que era leproso y que decía ser natural de Torano. Como no conocía al hermano Francisco se lo mostraron y al instante se hincó de rodillas ante él, rogándole que lo curara. A lo que contestó Francisco: "Ve y lávate en aquella agua que hay allí y luego te quedas con los demás muchachos". Los que estaban allí presentes replicaron que no era bueno que el leproso estuviera con los demás /39r/. Les dijo el hermano Francisco: "No os preocupéis, que no pasará nada". Y así, habiéndose lavado el leproso, al instante quedó limpio y curado de la lepra. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Asimismo ha dicho que llegó un día en la barca una mujer paralítica de la que se decía que era de Crotona. Fue conducida en una camilla a presencia del hermano Francisco, que se encontraba en la iglesia, ante el altar. Apenas la vio puso las manos sobre sus hombros, diciéndole: "Ten fe en el Padre del cielo y levántate, y lleva piedras para la construcción del monasterio". Y como tardara en levantarse, le dijo otra vez Francisco: "¡Levántate!" Se levantó la mujer e inmediatamente quedó curada. Y sin más empezó a llevar piedras y así estuvo en el monasterio durante algunos días, ayudando en la construcción, y por último vistió el hábito del hermano Francisco<sup>28</sup>. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno. Sobre el tiempo, como arriba.

También ha dicho el mismo testigo que tenía a su esposa con fiebre muy alta, tan grave que ya se desesperaba de su salud. Fue al monasterio en busca del hermano Francisco, pero le dijeron los frailes: "No podrá hablar con el Padre, porque hace tres días y tres noches que no aparece por aquí". Al decir estas palabras, se presentó el hermano Francisco, quien, anticipándose al testigo, le dijo: "¿Piensas que nuestra hermana se va a morir? No lo creas". Respondió el testigo: "Padre, creo que se va a morir, y que nadie podrá ayudarla como no sea el poder de Dios". Cogió entonces el hermano Francisco una raíz muy pequeña que llevaba debajo del hábito y le dijo al testigo: "Ve y ponle esta raíz en la nariz, y en seguida se curará". Así lo hizo el testigo, e inmediatamente, puesta la raíz en la nariz, empezó a dormirse y cuando se despertó, comprobó que estaba curada. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace más de 30 años /39v/.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que, debido a su gran fama de santidad, la gente acudía en masa de toda la provincia a pedirle que suplicara a Dios la gracia de la curación de sus enfermedades, y que luego todos volvían contentos, pues venían a él procesionalmente de las aldeas de Cosenza a causa de los milagros que constantemente hacía. En honor de la verdad porque estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

---

<sup>28</sup> **Parece tratarse de una vestición por devoción, aunque es lícito preguntarse si en estas actitudes de servicio y de hábito tiene su origen la sintonía espiritual en la que hallar el precedente remoto de los terciarios.**

Pascual Gatto, de Paterno, examinado bajo juramento, ha dicho acerca del punto octavo, omitidos los anteriores, que sabía que el hermano Francisco fue varón de buena fama, y que siempre iba con los pies descalzos; que dormía en el suelo y que jamás se le vio comer; que constantemente solía hablar de Dios y de las cosas divinas, de modo que había encaminado al pueblo a obrar el bien; y que dondequiera que estaba edificaba monasterios. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno; respecto al tiempo, hace unos 33 años.

Sobre el noveno ha dicho que proyectando el hermano Francisco conducir el agua al monasterio que estaba edificando, había con él muchos hombres, y entre otros, el mismo testigo. Y como para ello era necesario que el agua pasara por un lugar donde había una roca de gran tamaño que impedía el paso, el testigo y los que estaban con él dijeron a Francisco: "Padre, si movemos esta roca con azadones se caerá y causará un perjuicio mayor a los propietarios, pues puede suponer un coste de más de mil ducados". En efecto aquel terreno era pendiente. Respondió el hermano Francisco: "No os preocupéis, que la gracia de Dios se nos hará presente". Y diciendo esto, la roca se fue moviendo poco a poco, inclinándose hacia el lado inferior, permitiendo con ello el paso libre del agua; y se mantuvo así durante mucho tiempo. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

También ha dicho que tenía él mismo una hija gravemente enferma de un ojo, con el que no podía ver nada. Se echó mano de muchos /40r/ remedios, pero con ninguno de ellos se pudo curar. Así que acudió al hermano Francisco rogándole por la salud de su hija. Él le enseñó a aplicarle cierta hierba. Una vez puesta, al cabo de dos o tres días su hija se curó por completo. También dijo que padeciendo él una vez una grave enfermedad Francisco le indicó como remedio otra hierba, con la que en seguida se curó. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

69

El mismo día 3 de diciembre de 1512; I de la indicción

Fabricio Bombino, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del apartado noveno, tras omitir los restantes, que padeciendo él cierta enfermedad que le obligaba a estar constantemente derecho y rígido, tanto que no podía girarse hacia ningún lado, acudió al hermano Francisco para pedirle que intercediera por su salud. Francisco le dijo: "Ve, por caridad, y toma un poco de hierba llamada *beta*, machácala y luego huélela, porque Dios te hará la gracia" En efecto, el testigo encontró la hierba llamada *beta*, la machacó y sin apenas olerla le fue restituida la salud. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años, más o menos.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que, debido a la fama de los milagros que el hermano Francisco hacía, todos los habitantes de la provincia acudían a él para impetrar la curación de sus enfermedades, y que, sin duda alguna, todos volvían contentos y curados. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

70

El mismo día 3 de diciembre de 1512; I de la indicción

Fabián Senatore, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del punto octavo, omitidos los restantes, que sabía que el hermano Francisco fue varón de fama y vida buenas; que siempre iba con los pies descalzos por los bosques y espinos, y que nunca, ni en sus pies ni en sus piernas, se encontró ningún rasguño; que dormía en el suelo en todo tiempo; que siempre iba vestido con un hábito viejo y remendado y que así cubría su cuerpo; que constantemente dirigía al pueblo palabras buenas e inspiradas de modo que había encauzado a todos por el buen camino; y que siempre edificaba

monasterios, como por ejemplo el de Paula, Paterno y otros lugares /40v/. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno; respecto al tiempo, hace más de 30 años.

Sobre el noveno ha dicho que habiendo venido un adolescente de Torano o de Regina, de la diócesis de Bisignano, que era leproso, como no conocía al hermano Francisco, al llegar allí, se lo mostraron. Él, hincándose de rodillas delante de Francisco, le pidió la gracia de la salud. El hermano le respondió: "Ve y lávate en aquella agua que hay allí delante del monasterio y alcanzarás la gracia de parte del Señor". Y habiéndose lavado, en seguida fue curado de la lepra. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

También ha dicho que cierto gentilhombre cosentino, de nombre Guido Lipareto, hallándose consumido por la lepra, vino de la localidad de Gatni, donde vivía, a Paterno, donde estaba el hermano Francisco. Guido le suplicó que rogara a Dios por él y le obtuviera la gracia de la salud y el hermano Francisco lo curó. El mismo testigo vio después a Guido sano y salvo. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

También ha dicho que yendo el testigo de camino a Cosenza, se encontró con una mujer que venía de la parte de la costa adriática. Tenía las manos y los pies deformes, e iba atada a lomos de una bestia. Había padecido aquella deformidad por espacio de veinte años, más o menos, según contaron los que la acompañaban. Éstos preguntaron al propio testigo si estaba el hermano Francisco en el monasterio de Paterno, a lo que el testigo respondió afirmativamente. Se encaminaron a donde se encontraba Francisco, y la enferma fue curada de su dolencia. De regreso, otra vez se encontraron con el testigo, que les preguntó si habían obtenido gracia, a lo que contestaron que sí, que la devoción del padre fray Francisco la había curado. Efectivamente el testigo vio a la mujer volver a su casa sana y salva. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

También ha dicho que en cierta ocasión una mula, de una cox había herido tan gravemente la cabeza de Juan Bombino, que se le veía la médula. El padre del mencionado Juan lo condujo al hermano Francisco, quien, después de haberle visto, lo mandó a un médico, de nombre D. Antonio Sacco, para que asumiera su tratamiento. Pero el doctor al verle no quiso medicarle ya que se trataba de una herida mortal y que no ofrecía ninguna esperanza de curación. Por ello, lo llevaron de nuevo donde el hermano Francisco, quien a su vez lo remitió a Cosenza, donde había médicos competentes que podrían curarlo. Al llegar a Cosenza y ser presentado a todos los médicos, ninguno quiso asumir su curación, viendo que su salud no ofrecía esperanza alguna. Así lo llevaron por tercera vez /41r/ al hermano Francisco y le dijeron que todos lo habían desahuciado. Entonces Francisco, hincándose de rodillas, elevó sus súplicas a Dios y al terminar escribió una carta al Maestro Pablo de la Cava, cirujano de Cosenza, para que asumiera el tratamiento de Juan, pues lo curaría, ya que Dios le hacía esta gracia. Y así Maestro Pablo, confiando en la carta del hermano Francisco, pese a que anteriormente había rechazado aquel cometido, empezó a tratarlo, y al cabo de pocos días, Juan se curó. El Maestro Pablo afirmó repetidas veces que no habían sido sus remedios los que habían devuelto la salud al paciente, ya que era imposible pues había tenido la médula de la cabeza en sus manos, sino que habían sido las oraciones del hermano Francisco. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno y en Cosenza, hace unos 35 años, más o menos.

También ha dicho que una vez teniendo que colocar un arquitrabe sobre la puerta de la iglesia del monasterio, para colocarla estaban trabajando más de cien hombres. Al final, agotados, no pudieron ponerla; entre ellos estaba también el propio testigo. Entonces el hermano Francisco se acercó y con una mano colocó el arquitrabe sobre la puerta. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Sobre el lugar, en Paterno, y el tiempo, cuando se edificaba aquel monasterio.

Asimismo ha dicho que habiendo llegado en cierta ocasión un hombre procedente de Serra Pedace, pueblecito de la diócesis de Cosenza, vejado por un espíritu maligno, hacía cosas horrendas, y no podía en modo alguno contenerse al ser atormentado por el espíritu. Por tal razón sus parientes lo llevaron donde el hermano Francisco. Éste lo retuvo consigo durante varios días, tratando de hacerle trabajar en el lugar de la edificación. Pero viendo que seguía haciendo cosas inconvenientes y en extremo aberrantes, un día le dijo: "Quiero que hoy mismo salgas del cuerpo de este pobrecillo". A eso del mediodía lo puso en medio de la iglesia y comenzó a ordenar al espíritu que saliera de él, quien respondió que estaba dispuesto a salir. El hermano Francisco le preguntó: "¿De qué modo quieres salir sin causar daño a nadie?" El espíritu respondió que quería salir al modo del viento. Le contestó Francisco: "Sal, pues, al modo del viento, pero guárdate de hacer mal a nadie". Al salir el espíritu se originó un viento fortísimo y un relámpago, de modo que todas las ventanas batían y la iglesia entera retemblaba. Mientras el pobrecillo, del que había salido el espíritu, permanecía en el suelo como si estuviera muerto; luego se levantó y volvió a su casa enteramente sano. Todo en honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Asimismo ha declarado que estando el testigo con el hermano Francisco, llegó un criado de Don Rogerio de Parisi, doctor muy famoso (*de Cosenza*), haciéndole saber que el mencionado Don /41v/ Rogerio tenía un hijo enfermo en trance de muerte y le pedía que se dignara interceder ante Dios por su salud. El hermano Francisco se inclinó hacia el suelo, cogió una hoja de cierta hierba y se la dio al criado, diciéndole: "Anda, llévale esta hoja, que lo encontrarás curado, pues el Señor le ha concedido ya la gracia". El criado, al regresar a Cosenza encontró al muchacho curado, y al día siguiente se levantó de la cama. Más tarde el mismo testigo pudo verlo sano y salvo. En honor de la verdad porque lo vio. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que el hermano Francisco gozaba de gran fama por los milagros que hacía; que acudían a él gentes de toda Calabria para pedirle por su salud; que todos volvían contentos a sus casas y curados de sus enfermedades, y que continuamente hacía milagros. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

## 71

El mismo día 3 de diciembre de 1512; I de la indicción

Juan Turco, de Paterno, examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado octavo, omitidos los restantes, que sabe que el hermano Francisco fue varón de vida y fama buenas; que siempre caminaba con los pies descalzos, tanto en invierno como en verano; que continuamente dirigía al pueblo palabras edificantes, de modo que lo había encaminado por la senda de la salvación; que siempre edificó monasterios como por ejemplo en Paula, Paterno y otros lugares; y que perseveró siempre de bien en mejor. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno; respecto al tiempo, hace unos 33 años más o menos.

Sobre el noveno ha dicho que estando él mismo en Nápoles con el hermano Francisco y el embajador del rey de Francia<sup>29</sup>, había un criado que tenía un dedo contraído, de modo que no podía enderezarlo. El embajador habló con Francisco rogándole por la curación de dicho criado. El hermano Francisco le dijo: "Tenga fe en el Señor y conseguirá la gracia". Así, habiendo ido el criado a la iglesia a oír misa, apenas entraba en el templo empezó a sudar, y abriendo la mano para secarse el sudor extendió también el dedo comprobando que estaba curado, como si nunca hubiese tenido mal alguno. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Nápoles, hace unos 30 años.

---

<sup>29</sup> Se refiere a cuando en 1483 Francisco marchó a Francia y pasó por Nápoles.

Sobre el décimo ha dicho que siempre, debido a la fama de los milagros que el hermano Francisco hacía, toda la provincia acudía a él, y luego todos regresaban contentos por haber obtenido gracia frente a todas sus dolencias. Lo ha dicho en honor de la verdad, como arriba.

72

El mismo día 3 de diciembre de 1512; I de la indicción

Francisco Coco, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto octavo, tras omitir los anteriores, que sabía que el hermano Francisco fue varón de vida y fama buenas; que siempre caminaba con los pies descalzos por bosques y espinos, tanto en invierno como en verano, y a pesar de ello estaban ilesos y limpios; sabe también que siempre dormía en el suelo y que iba vestido con un hábito raído y remendado con el que cubría su cuerpo; que siempre tenía palabras edificantes hablando de Dios, de modo que había encaminado a todo el pueblo por la senda del bien; que asimismo edificó monasterios como los de Paula, Paterno y otros lugares. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno; y respecto al tiempo, hace unos 33 años más o menos /42r/.

Sobre el noveno ha dicho que un cierto fray Antonio Scozzetta, fraile de la Orden de los Menores, predicando en Paterno, un día, después del sermón, se dirigió al monasterio del hermano Francisco. Entabló conversación con él y le dijo: "Algunos le tienen como varón íntegro, otros como experto herbario; por eso, desearía tener alguna prueba de lo que es su vida". Entonces el hermano Francisco se inclinó hacia el fuego y cogió unas brasas bastante encendidas con las manos y, manteniéndolas así durante un rato, le dijo a fray Antonio: "Sé que tiene frío, caliéntese". Al ver fray Antonio este milagro, se echó a los pies del hermano Francisco y le pidió perdón. En efecto fray Antonio era un buen religioso y de vida honrada, que en adelante tuvo al hermano Francisco como un verdadero hombre de Dios y santo, y como tal lo divulgó por todo el pueblo. El testigo asegura que esto lo supo de labios de fray Antonio. En honor de la verdad porque lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Ha dicho también que una vez llegó hasta donde estaba el hermano Francisco un endemoniado procedente de Pedace, pueblecito de Cosenza, que hacía cosas horribles. Francisco, apenas lo vio, hizo que se quedara unos días con él, llevándolo a trabajar en la construcción del edificio. Viendo que seguía haciendo enormes despropósitos, Francisco lo condujo a la iglesia y, dentro, le dijo: "¡Quiero que salgas inmediatamente del cuerpo de este pobre hombre!" Y nada más empezar a pronunciar algunas palabras para expulsar al espíritu, éste se resolvió a salir, al tiempo que Francisco le preguntaba: "¿Cómo quieres salir de modo que no hagas ningún daño?" El espíritu contestó: "Quiero salir en forma de viento". Francisco, mostrándose de acuerdo, añadió: "¡Pero guárdate mucho de hacer mal a nadie!" Y dicho esto el espíritu salió con la fuerza del viento y el fulgor del rayo, tanto que todas las ventanas batían y la misma iglesia retemblaba. El pobre poseso que había sido atormentado hasta entonces por el espíritu quedó medio muerto tendido en el suelo. Luego, levantándose, volvió sano a su casa. Todo en honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno. Tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que, debido a la fama de los milagros que obraba el hermano Francisco, acudían en masa todas las gentes de la provincia para pedirle gracias, y que todos volvían contentos por haber obtenido lo que le habían pedido en favor de su salud; y que hacía con frecuencia grandes milagros. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

73

Día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Pablo de Porta, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los demás, que una vez, estando tan enfermo que no se podía tener de pie, cogió, no obstante, un bastón /42v/ y se fue hasta Francisco que previamente lo había mandado llamar. Apenas le vio Francisco, le dijo: "Pablo, ¿quieres que vayamos juntos al monte para traer unas vigas para el monasterio y la iglesia?" Respondió el testigo: "¡Ojalá Dios quisiera que pudiese ir, que yo solo me las traería todas!". Repuso Francisco: "Pablo, ven conmigo, que podrás caminar". Así que el testigo se puso en camino con el hermano Francisco sin ayuda del bastón y, sintiéndose más sano y fuerte que los demás, caminaba delante de ellos. En honor de la verdad porque le sucedió a él mismo en persona. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años.

También ha dicho el testigo que, queriendo el hermano Francisco viajar a Francia, le dijo el mismo testigo: "Padre, por caridad, tú te vas a Francia y no sé si te volveremos a ver más. Déjame algo como recuerdo tuyo". El hermano Francisco le dio un panecillo, que el testigo guardó en su arca durante cinco años. Dicha arca despedía un olor muy agradable debido a que contenía dicho panecillo. Transcurridos aquellos cinco años sobrevino una gran hambre en toda la provincia y un día en que ni el testigo ni su mujer ni su familia, que eran cinco, habían comido pan desde hacía ya tres días, se acordaron de aquel panecillo. Lo cogieron y lo compartieron y fue suficiente para que aquel día todos quedaran saciados. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paterno, hace 33 años.

Ha dicho asimismo que teniendo el propio testigo una hija *in extremis*, acudió al hermano Francisco para pedirle la gracia de la salud, pero Francisco le dijo: "No habrá gracia porque el Señor la quiere consigo". No obstante el testigo insistió diciendo que por lo menos pudiera vivir, siquiera durante un año, y que luego muriera. A lo que contestó el hermano Francisco: "Me doy por satisfecho con alcanzar gracia para que viva durante un año". Y se curó su hija, pero el mismo día en que se cumplía un año, murió de repente. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

También ha dicho que transportando una viga para el edificio de la iglesia, aquella cayó sobre su pierna rompiéndosela de manera muy grave. El hermano Francisco hizo que se la ungeran con aceite y al día siguiente quedó curado sin dejar huella de lesión alguna. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco fue varón de fama y vida buenas; que iba siempre con los pies descalzos; que nunca se le vio comer; que dormía en el suelo y que siempre edificaba monasterios; que obraba con frecuencia grandes milagros, tanto que toda la gente de la provincia iba tras él para obtener gracias, y que todos volvían contentos. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba /43r/.

Raucio de Parisio, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, prescindiendo de los demás, que una mañana se encontró con las manos y los brazos paralizados, de tal manera que apenas podía levantarlos. En vista de ello, a la mañana siguiente acudió al hermano Francisco para exponerle su necesidad. El hermano Francisco lo llevó a oír misa, y una vez oída, le dio una hierba, diciéndole: "Anda, hiérvela y luego unge el lugar donde te duele". El testigo cogió dicha hierba y la puso a hervir, pero a causa del dolor que le atenazaba no esperó a que hirviera la hierba, como le había dicho el hermano Francisco, sino que cogió el agua que estaba en la olla, y se lavó y frotó con

ella, y al instante quedó curado. En honor de la verdad porque le sucedió a él mismo. Lugar, en Paterno, hace unos 34 años, más o menos.

De igual modo ha dicho que él mismo, juntamente con otros muchos y con el hermano Francisco habían ido a llevar algunas vigas para el edificio de la iglesia. En el camino había una piedra de gran tamaño que impedía el paso de las vigas. El hermano Francisco dijo: "Hay que quitar de aquí esta piedra". El testigo y todos los demás respondieron: "Padre, eso es imposible". Repuso Francisco que se podía hacer. Así que cogieron la piedra y la encontraron tan ligera como si fuera una hoja, pero al tratar de hacerla rodar cayó sobre el dedo de uno de los del grupo y le rompió completamente el hueso. Gritando el operario de puro dolor, se acercó el hermano Francisco, se lo envolvió con una hoja de castaño, y al instante quedó curado como antes. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años, más o menos.

También ha dicho que una vez, al precipitarse un peñasco por unos riscos imponentes hacia el río, y siendo completamente imposible detenerlo, el hermano Francisco, dirigiéndose a la piedra, le dijo: "Hermana nuestra, ¿a dónde vas?" Y la piedra se detuvo al instante en la pendiente y allí se quedó. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Sobre el lugar y el tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco fue varón de vida y fama buenas; que siempre iba con los pies descalzos por los bosques y espinos, y que nunca sufrió lesión alguna en ellos; que dormía en el suelo y que jamás se le vio comer; que hablaba y amonestaba siempre al pueblo sobre las cosas de Dios, de modo que había encauzado a todos por el buen camino; que edificó monasterios; y que obró grandes milagros, hasta el punto que aflúan a él de toda la provincia para impetrar gracias de curación, y que todos volvían contentos. En honor de la verdad /43v/ porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

75

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

La hermana Juana Caputa, de Paterno, testigo examinada bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los anteriores, que habiendo perdido ella el habla y estando ya *in extremis*, su marido acudió al hermano Francisco, rogándole que le alcanzara la salud. Pues bien, Francisco le dio una raíz, diciéndole: "Anda, ponle esto en la nariz, que Dios le ha concedido la gracia". Así que aplicándosela a la nariz, inmediatamente recuperó el habla y empezó a sentirse mejor quedando totalmente curada. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años, más o menos.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco fue varón de fama y vida buenas; que siempre iba con los pies descalzos por bosques y espinos, sin haber sufrido nunca lesión alguna; que únicamente llevaba sobre su cuerpo un hábito raído; que dormía en el suelo; que nunca se le vio comer, y que siempre edificó monasterios, como en Paula, Paterno y otros lugares; que obró muchos milagros, razón por la que todos los habitantes de la provincia acudían a él en sus necesidades y que todos volvían contentos. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

76

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Docaria de Orrico, de Paterno, testigo examinada bajo juramento, ha dicho sobre el noveno, omitiendo los anteriores, que siendo aún ella una niña, una mañana notó que su boca estaba torcida, de modo que ni podía comer. Su padre buscó su curación a través de

muchos médicos aplicándole innumerables medicinas, pero no pudo curarse, ni por tanto volver su boca a la posición normal. Un día, al pasar el hermano Francisco junto a la casa de la testigo, su padre lo llamó y le expuso el caso. El hermano Francisco le dijo: "Ve, por caridad, y toma unas uvas pasas y *hierba blanca*, y haz con ello un emplasto, luego se lo pones sobre la cabeza, que se curará, y ten fe en el Señor". Pero al no poder hacer el emplasto por no haber podido encontrar la *hierba blanca*, no lo hizo. No obstante al día siguiente, conservando la misma fe y devoción, sin otro remedio, se halló curada. En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años /44r/.

También ha dicho que en otra ocasión había ella enfermado gravemente a consecuencia de una afección en la garganta. La testigo mostró al hermano Francisco el lugar del mal y, con sólo mirarla y sin utilizar ningún otro remedio, al instante quedó curada. En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el apartado décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco fue varón de vida virtuosa; que en cualquier época del año caminaba descalzo y dormía en el suelo; que hizo muchos milagros y que por eso las gentes de toda la provincia acudían a él en sus necesidades, y que luego todos volvían contentos; que edificó monasterios, como el de Paula, Paterno y otros lugares. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

77

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

La señora Nicolía de Fiore, de Paterno, testigo examinada bajo juramento, ha dicho acerca del apartado noveno, tras omitir los anteriores, que tenía un cuñado, llamado Bellino Fiore, enfermo con fiebre altísima, *in extremis*. La testigo recurrió al hermano Francisco. Éste le indicó que cogiera ciertas hierbas y las hirviera. Ella así lo hizo y el enfermo, con aquella agua, quedó totalmente restablecido. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años, más o menos.

Sobre el punto diez ha dicho que sabe que el hermano Francisco fue varón de buena fama y vida santa; que hizo muchos milagros y que toda la provincia acudía a él en sus enfermedades para pedir la gracia de la salud y que luego todos volvían contentos por haberse visto atendidos; que iba siempre con los pies descalzos y que dormía en el suelo. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Sobre el lugar y el tiempo, como arriba.

78

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

La señora Rindisana de Calindino, de Paterno, testigo examinada bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, omitidos los demás, que tenía una hija enferma de un ojo, y que casi lo había perdido. Y a pesar de haber utilizado diversos remedios, con ninguno pudo curarse. Entonces la llevó al hermano Francisco, y éste, tocando el ojo con su mano mojada en agua bendita, le devolvió la salud anterior /44v/. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace casi de 32 años.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco vivió santamente; que hizo muchos milagros; que iba con los pies descalzos en cualquier época del año, y que construía monasterios dondequiera que estuviese; que multitudes atraídas por la fama de sus milagros acudían a él y luego volvían todos contentos a sus casas. En honor de la verdad porque lo vio y lo oyó. Respecto al lugar y al tiempo, como arriba.

79

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

La señora Catalina Cappa, de Paterno, testigo examinada bajo juramento, respecto al punto noveno ha dicho que vivía en Paterno una mujer poseída, de nombre Mariana Cappa, haciendo cosas horrendas, y apenas la llevaron al hermano Francisco, inmediatamente fue liberada de aquel espíritu, restituyéndole la salud anterior. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, y sobre el tiempo, hace unos 34 años, más o menos.

80

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

La venerable hermana Fina de Florio, de Paterno, testigo examinada bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, omitidos los restantes, que un hijo suyo estaba enfermo con un enorme absceso en el vientre que parecía como si se le hubiesen salido los intestinos, por lo que acudió al hermano Francisco a pedirle que impetrara del Señor la gracia de la salud para su hijo. El hermano Francisco le dio una determinada hierba que, una vez aplicada, al momento quedó curado. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paterno, y sobre el tiempo, hace cerca de 33 años.

También ha dicho que un forastero llevó al hermano Francisco un saquito de ciruelas. Francisco, viéndolas, empezó a separarlas diciendo al que se las había traído: "Éstas son de tu campo, pero éstas no". El forastero aseguró que efectivamente era verdad, que algunas ciruelas eran propiedad de un vecino suyo. Este hecho lo presenciaron la misma testigo y muchos otros. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

81

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

La señora Dominica de Velpando, de Paterno, testigo examinada bajo juramento, ha dicho con relación al punto noveno, omitidos /45r/ los restantes, que llegó un hombre de Motta de Porchia con una gran herida en la cabeza, que ya había sido tratado por muchos médicos, pero que no lo habían podido curar. Desesperado ya de su salud, recurrió al hermano Francisco y quedó curado. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años, más o menos.

También ha dicho que un tal Fabián de La Mantia, de Paterno, tenía una *apostema fría (o absceso)* en la juntura de la mano, que le producía un inmenso dolor. Movidó por el dolor acudió gritando al hermano Francisco, pidiéndole que le alcanzara la gracia de la salud. Francisco tocó suavemente con su mano la zona del absceso y al instante se curó. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de fama y vida santas, conforme otros ya habían dicho y atestiguado. En honor de la verdad, como arriba.

82

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

La señora Rosa de Yanne, de Paterno, testigo examinada bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitidos los restantes, que tenía ella un absceso en la boca, que había crecido con ella desde su nacimiento, y que se había desarrollado tanto que al comer tenía que apartarlo con la mano. Un día, habiendo venido el hermano Francisco para edificar un monasterio en Paterno, acudió a él rogándole que pidiera la gracia de su

curación, ya que ningún médico se lo había podido curar. El hermano Francisco le dijo que se pusiera un poco de sal; y una vez puesto, inmediatamente quedó curada. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 36 años.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de vida y fama santas, y que toda la gente de la provincia acudía a él para obtener gracias, conforme ya han dicho otros. En honor de la verdad. Lugar y tiempo, como arriba.

83

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Antonio Mireno, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, tras omitir los restantes, que llegó una mujer atormentada por el espíritu maligno y que era /45v/ natural de Rocca Angitola. Un día estando rodeada, como suele ocurrir en estos casos, por gente que presenciaba la escena, empezó a decir: "Ahí está mi enemigo". El testigo y muchos otros volvieron la cabeza y vieron al hermano Francisco que venía y se metía en la sacristía sin prestar oídos a nadie. Al día siguiente, estando la posesa en la iglesia, algunos de los frailes del hermano Francisco intentaron conjurar al espíritu maligno, pero éste dijo: "No me preocupo en lo más mínimo de todos vosotros, sino del hermano Francisco". Por fin la llevaron a la sacristía donde se hallaba el hermano Francisco con algunos gentilhombres y este testigo y otros. Entonces empezó Francisco a conjurar al espíritu y a mandarle que abandonara el cuerpo de aquella pobrecilla. Por su parte el espíritu, replicando a Francisco en muchas cosas y con obstinación, dijo que él era el mismo espíritu de cierta mujer que había muerto en tiempos de las guerras del Duque Juan hacía veinticinco años, que primero fue prostituta y de muy mala vida. Le respondió el hermano Francisco: "¿Por qué no te confesaste y así ahora no estarías condenada?". Al fin, después de muchos forcejeos verbales, el testigo vio que la mujer salía de la sacristía sana y liberada, y que luego se fue a su casa. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, y respecto al tiempo, hace unos 35 años, más o menos.

También ha dicho que una noche estando el testigo en cierto lugar llamado Todos los Santos, distante media milla del monasterio de Paterno, donde entonces estaba el hermano Francisco y teniendo éste necesidad de contactar con el mismo testigo, envió a dos de sus frailes a llamarlo, diciéndoles: "Id y encontraréis a Antonio Mireno en tal lugar". En efecto dichos frailes lo encontraron justo allí donde había dicho Francisco, de suerte que tanto el testigo como los mismos frailes quedaron admirados de que a aquellas horas de la noche Francisco hubiera sabido dónde estaba el testigo, sobre todo por ser noche cerrada cuando el testigo entró en aquella iglesia y que no fue visto de nadie. Por lo cual dieron gracias a Dios teniendo al hermano Francisco por santo. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco fue varón de santa vida y fama; que todo el pueblo acudía a él para obtener gracias y que luego todos volvían contentos; que también edificó muchos monasterios, conforme han dicho ya otros. En honor de la verdad. Lugar y tiempo, como arriba.

84

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Luis de la Porta, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, tras omitir los restantes /46r/, que habiendo enfermado de la espalda y estando ya en cama desde hacía un mes, muchos le animaron a que recurriera al hermano Francisco. Él respondía que no podía andar ni siquiera levantarse de la cama. Por fin, ayudado de algunos, acudió al hermano Francisco como pudo. El Hermano le dijo que se

untara la espalda con aceite por la noche antes de ir a dormir, y una vez hecho, a la mañana siguiente comprobó que estaba curado. Inmediatamente se fue al hermano Francisco para darle las gracias por haber recobrado la salud. El hermano Francisco le dijo: "Hijo mío, te ha curado la buena fe que tuviste en el Señor Jesucristo". En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 35 años, más o menos.

También ha dicho que tenía un hermano a quien todos los días le aquejaba una fiebre altísima. El hermano Francisco le dio una hoja de cierta hierba llamada *nepita* (o *nébeda*), y al punto quedó curado. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de vida santa, y que hizo muchos milagros, según han dicho ya otros.

85

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Durabile de Miele, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del apartado noveno, omitidos los restantes, que se había roto totalmente un brazo y que por eso emprendió viaje a Paula para hacerse curar por un médico cirujano que había allí. Y yendo de camino le salió al encuentro el hermano Francisco, que le preguntó a dónde iba y le respondió que a Paula para curarse de un brazo que se había roto entero y que le causaba un gran dolor. El hermano Francisco le dijo que no quería que fuera a Paula. Y sin más, le cogió el brazo y le impuso la mano, diciéndole: "Anda, vete, que dentro de quince días estarás curado". De hecho inmediatamente cesó el dolor del brazo, y al cabo de quince días se curó por completo. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 30 años, más o menos.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de muy santa vida, que obró grandes milagros y construyó monasterios, como han dicho otros.

86

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Mateo Caputo, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitiendo los restantes, que estando él en Paula donde se encontraba el hermano Francisco, mientras éste hacía cocer una hornada de cal, lo vio coger con las manos una piedra incandescente que estaba dentro del horno, y llevarla, de igual modo con las manos descubiertas, sin causarse lesión alguna, /46v/ hasta donde se hallaba la otra cal. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula, hace unos 40 años, más o menos.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de muy santa vida y fama, y que toda la provincia de Calabria acudía a él por la fama de sus milagros, según han dicho ya otros. En honor de la verdad. En cuanto al lugar y tiempo, como arriba.

87

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Alejandro Caruso, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del apartado noveno, tras omitir los demás, que habiendo él cometido un pecado mortal, le sobrevino un gran dolor de vientre. Como el hermano Francisco tenía que pasar por delante de su casa, el testigo se hizo llevar junto a la puerta y se presentó ante él, al que acompañaba mucha gente que con él iban a cubrir necesidades del monasterio. El testigo le expuso el dolor y su necesidad, a lo que hermano Francisco le respondió: "Guárdate de

cometer nunca más semejante pecado y te curarás". Y una vez que Francisco se fue quedó curado el testigo. En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 35 años.

También ha dicho que estando un primo hermano suyo a punto de morir, le habían administrado la extremaunción y con la vela encendida en la cabecera de la cama, empezaba ya a expirar. El testigo corrió donde el hermano Francisco y le contó el caso. Francisco, le dijo: "Anda, vete y ten fe en el Señor y no temas por su muerte". Y le dio ciertos confitados, que el paciente debía tomar. Hecho esto, mejoró mucho y en el espacio de pocos días se curó por completo. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de muy santa vida y fama; que hizo muchos milagros; que edificó monasterios; y que mucha gente acudía a él atraída por la fama de sus milagros, como ya han dicho otros. En honor de la verdad. Lugar y tiempo, como arriba.

88

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Don Jaime Curto, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, tras omitir los restantes, que estando él en Figline, pueblecito de Cosenza, una cuñada suya de nombre Doña Ángela, estaba enferma de muerte porque hacía ya tres días seguidos que no podía orinar. El testigo fue a visitar a la enferma, que había sido ya desahuciada por los médicos, y le exhortó a que recurriera a la devoción del hermano Francisco. Entonces la paciente suplicó al testigo que fuera él al hermano Francisco a pedirle /47r/ la gracia de su salud, y yéndose hasta él, lo encontró en el bosque en donde hacía cortar leña. Y antes de que el testigo dijera nada, el hermano Francisco ya supo decirle lo que necesitaba, cosa que el testigo dijo que era cierto. Cuando éste le expuso su necesidad, Francisco se encogió de hombros excusándose y diciendo que no sabía qué hacer, que se hallaba en un lugar donde no había nada que poder mandar a la enferma; que si hubiera estado en el monasterio, le habría enviado algo en prueba de devoción. Así que, encogiendo una y otra vez los hombros, alargó sencillamente la mano hasta el suelo, y, justo al pie de una encina, empezó a recoger un manojo de fresas maduras. El testigo no vio la mata que produce tales frutos e ignora que en aquel lugar hubiera alguna vez fresas, ni parecía que aquella tierra fuera idónea para producir fruta semejante. Lo cierto es que, hecho el manojo de fresas, Francisco lo mandó a la enferma a través de un criado para que lo aceptara por devoción. Así pues, una vez que se las comió, inmediatamente orinó y quedó curada. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno y en Figline, hace unos 34 años, más o menos.

También ha dicho que estando un día con el hermano Francisco en Paterno, vino un mensajero de parte de la ilustre Doña Polisena de Aragón para comunicar a Francisco que su marido, el ilustre D. Enrique de Aragón, estaba enfermo con mucho dolor de costado. El hermano Francisco contestó que él nada podía hacer, ya que Dios quería llevarse consigo a D. Enrique. No obstante, para que no pareciera que dejaba sin respuesta a señora tan distinguida, le contestó por escrito recomendándole algunos remedios paliativos. Al cabo de tres o cuatro días, el testigo supo que D. Enrique había muerto. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paterno; y respecto al tiempo, como más arriba.

Sobre el décimo ha dicho que el hermano Francisco fue varón de muy santa vida y fama; que todo el pueblo y la provincia entera acudían a él, por los grandes milagros que hacía; que siempre edificaba monasterios; que andaba con los pies descalzos y que dormía en el suelo, como ya han dicho otros. En honor de la verdad. Lugar y tiempo, como arriba. /47v/

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Juan de la Porta, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho en torno al punto noveno, omitidos los otros, que siendo él mismo uno de los muchos trabajadores que partían piedras para la construcción del convento del hermano Francisco, uno de ellos le golpeó en la mano con una maza de hierro de diez *rótulos* de peso<sup>30</sup> rompiéndole los huesos; tan intenso era el dolor que cayó desplomado en el suelo. Viéndolo el hermano Francisco, acudió en seguida y, cogiéndole la mano accidentada, puso sobre ella aceite de la lámpara y al instante se curó y jamás sintió ya más dolor. Acto seguido volvió al trabajo y se puso sin más a partir piedras con los demás operarios. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 35 años, más o menos.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de muy santa fama y vida; que hizo grandes milagros y que edificó siempre monasterios; y que, por la buena fama que tenía, toda la provincia iba en pos de él, como ya han dicho otros. En honor de la verdad, como arriba. Lugar y tiempo, como arriba.

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Ángel Curto, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho en torno al apartado noveno, omitiendo los otros, que una vez le sobrevino un fuerte dolor de estómago que se prolongó a lo largo de cinco días. No encontrando remedio alguno para su mal, apoyado en un bastón, se plantó como pudo ante el hermano Francisco. Este, antes de que el testigo abriera la boca, le dijo: "Este dolor te ha espoleado mucho". Respondió Ángel: "Padre, me llevó casi a la muerte; le ruego que me socorra". Repuso Francisco: "No será nada. Anda y bebe de aquella agua", señalándole el agua que manaba frente al monasterio, y que el mismo Francisco había conducido antes hasta allí. Y tras haber bebido de aquella agua, al instante desapareció el dolor de estómago quedando curado, y jamás le volvió a molestar. En honor de la verdad porque le ocurrió a él mismo en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 35 años, más o menos.

Sobre el décimo ha dicho que toda la provincia de Calabria acudía a él por la fama de su santidad y por los grandes milagros que obraba; que siempre iba con los pies descalzos /48r/; que dormía en el suelo y que construía monasterios, y otras cosas, como ya han dicho otros. En honor de la verdad, como arriba. Lugar y tiempo, como arriba.

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Juan Calendino, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el noveno, tras omitir los restantes, que enfermó gravemente de un ojo, hasta el punto que no veía nada con él como si le hubiera saltado la pupila. Acudió al hermano Francisco, que le impuso una especie de cera, e inmediatamente fue curado, quedando totalmente ileso. En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años, más o menos.

De igual modo ha dicho que él mismo tuvo un cáncer en un pie que le había consumido todos los nervios. Recurrió al hermano Francisco, quien le aplicó un poco de

---

<sup>30</sup> **Suponemos que se refiere al "rotolo" napolitano, que equivalía a 0,8909972 kilos. ¡Una maza de casi 9 kilos!**

alumbre e inmediatamente quedó curado. En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Sobre el lugar y el tiempo, como arriba.

También ha dicho que en cierta ocasión se encontraba él con el hermano Francisco cortando leña en el bosque para el horno de cal del monasterio. El testigo, después de trabajar un rato, iba hacia el pie de un árbol para hacer sus necesidades, y al advertirlo el hermano Francisco, le gritó diciendo "¡No vayas, que justo al pie de ese árbol hay una serpiente venenosa!" El testigo se detuvo, y mientras Francisco decía esto, una serpiente en extremo tremenda y deforme salió corriendo. En seguida el testigo y los que trabajaban con él la mataron. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo, dijo que el hermano Francisco fue varón de muy santa vida y fama, conforme han dicho ya otros. En honor de la verdad, como arriba.

92

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Bellino Fiore, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del apartado noveno, tras omitir los restantes, que estando él mismo enfermo y con fiebre muy alta, los médicos /48v/ desesperaban ya de su salud, de modo que el domingo siguiente, estando ya sin sentido y habiéndosele administrado la extremaunción, preparaban ya la ropa negra que suele llevarse como luto por los difuntos. El moribundo permaneció en estado de coma hasta el jueves, entrando ya aquel día en trance de rendir su espíritu al Señor. El médico dijo a los suyos que encomendaran su alma, pues al día siguiente a la hora de nona habría ya muerto; y él se marchó convencido de que no había esperanza alguna. Entonces los parientes recurrieron al hermano Francisco diciéndole que el médico le había dado ya como desahuciado, y le rogaron que suplicara al Señor la gracia de la curación. El hermano Francisco respondió: "Id al río y coged una anguila, la cocéis y luego le dais a beber el caldo, y no dudéis de su salud". Los parientes del testigo no pudieron pescar la anguila, pero cogieron una trucha, y, vueltos donde Francisco, le dijeron: "Padre, no pudimos pescar una anguila, pero hemos cogido una trucha". A lo que respondió él: "Id, que también es buena, y le dais a beber el caldo". El testigo, bebido el caldo, recobró el sentido y en el espacio de pocos días se curó por completo. En honor de la verdad porque le ocurrió en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 35 años, más o menos.

También ha dicho que llevando a su hijo en brazos el mismo día en que había caído enfermo, le salió al encuentro el hermano Francisco, que iba a cortar leña para el horno de cal. El testigo le pidió que intercediera por la salud de su hijo, y Francisco le respondió: "Este es el diezmo que nuestro Señor quiere de ti". De hecho a los pocos días el muchacho falleció. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de muy santa fama y vida; que edificó constantemente monasterios y que obró muchos milagros, tanto que las gentes de la provincia, por la fama de sus milagros, acudían a él, tal como ya han dicho otros. En honor de la verdad, como arriba. Lugar y tiempo, como arriba.

93

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Salerno Brunacio, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el punto noveno, omitidos los anteriores, que llegó su cuerpo a tal estado, que estaba todo él plagado de llagas putrefactas y que le causaban un dolor inaguantable, lo que le incapacitaba para cualquier trabajo. Se fue donde Francisco y le mostró las manos fétidas

llenas de llagas, diciendo: "Así se halla todo mi cuerpo". Entonces Francisco estrechó las manos del enfermo entre las suyas /49r/, tocando luego todo su cuerpo, que quedó libre de aquella enfermedad, y se curó. En honor de la verdad porque le sucedió a él en su propia persona. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años, más o menos.

Ha dicho también que habiendo ido con otros operarios a llevar una viga para la estructura del monasterio, ni siquiera entre todos juntos pudieron moverla del lugar donde estaba. Entonces vino el hermano Francisco y él solo la levantó con facilidad y se la llevó caminando descalzo entre espinos. El testigo y los demás circunstantes le gritaban diciendo: "¡Padre, no vaya por en medio de esos espinos, que se va a hacer daño!". No obstante siguió caminando entre ellos sin causarse daño alguno. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Ha dicho igualmente que él mismo tenía un hijo al que se le habían hinchado horriblemente la cara y los ojos. Lo condujo al hermano Francisco, y éste le ofreció una manzana y al momento quedó curado. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y el tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de muy santa vida y fama, tal como han dicho otros. En honor de la verdad, como arriba. Lugar y tiempo, como arriba.

94

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Alejandro Caputo, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho a propósito del punto noveno, tras omitir los restantes, que mientras trabajaba en el monasterio que el hermano Francisco estaba edificando, le sobrevino una pleuresía en el costado que le tuvo un día y una noche en tal situación que creía que se moría. El hermano Francisco primero le dio de comer y luego lo mandó a dormir al pie de un árbol con un manojo de *nepita* (o *nébeda*) debajo de la cabeza; e inmediatamente se curó. En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Lugar, en Paula, hace unos 40 años, más o menos.

También ha dicho que él mismo, junto con el hermano Francisco y muchos otros, mientras caminaban por un bosque cercano situado encima del monasterio de Paula, una serpiente /49v/ venenosa mordió a uno de los monjes del hermano Francisco en un dedo del pie. Con lágrimas y lamentos acudió a Francisco pidiéndole su ayuda; éste envolvió el dedo herido con una ramita de retama y se curó. El testigo y todos los presentes no creyeron que se tratara realmente de una mordedura de serpiente, sino de un pinchazo producido por un espino u otra cosa fácil de curar, puesto que tan fácilmente se había curado el dedo, y por tanto no había por qué atribuirlo a un milagro. A la noche siguiente el dedo se hinchó otra vez y de nuevo el monje acudió al hermano Francisco implorando su ayuda. Francisco dijo: "Ha ocurrido esto porque ayer tarde ustedes no se lo creyeron". Acto seguido la hinchazón del dedo desapareció y quedó curado. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paula; y respecto al tiempo, como arriba.

También ha dicho que estando él en Paula con el hermano Francisco llegó un joven de aspecto saludable y bien plantado, que dijo a Francisco: "Padre, me ha salido un absceso en el cuello". Francisco le dijo: "Mira, cuando mandé llamarte no quisiste venir; así que ahora anda, bebe y vete con Dios". Y al irse el joven, dijo el hermano Francisco al testigo: "Mira, qué poco hace falta para poner al hombre bajo tierra". Y a la noche siguiente, el mencionado joven, sano, robusto y fuerte, murió. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Paula; respecto al tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de muy santa vida y fama, tal como han dicho otros. En honor de la verdad, como arriba. Lugar y tiempo, como arriba.

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Carlos de Calindino, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el noveno, omitiendo los demás, que estando un día sacando piedras con el hermano Francisco, de pronto una gran roca se precipitó al vacío con tanta fuerza, que si hubiera llegado hasta el fondo de la sima habría matado al padre del propio testigo, causando también otros desastres. Viendo pues caer aquel peñasco con tanta furia, el hermano Francisco le ordenó que no se moviera. Así que se detuvo en su curso, quedándose allá fija. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años, más o menos.

También ha dicho que estando él mismo con el hermano Francisco y más de veinte personas en el bosque haciendo vigas para el monasterio todos sentían hambre. En esas apareció un hombre con dos /50r/ tortas de pan y se las dio al hermano Francisco. Éste las ofreció al testigo y a sus compañeros. Comieron de ellas los más de veinte que estaban, hasta saciarse, e incluso sobró. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de muy santa vida y fama; que hizo muchos milagros, como han dicho ya otros. En honor de la verdad (como arriba). Lugar y tiempo, como arriba.

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Juan Pipe, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, tras omitir los demás, que vino en busca del hermano Francisco un hombre atormentado por un espíritu maligno, llamado Pedro de la Balía, de Pedachi, y Francisco lo tuvo consigo durante algunos días. Un día el testigo oyó al hermano Francisco que decía: "No quiero que permanezcas por más tiempo aquí; te ordeno que salgas y te vayas a lo profundo del mar". Al volver el testigo al día siguiente encontró al poseso libre del maligno y completamente sano. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años, más o menos.

Sobre el décimo ha dicho que sabe que el hermano Francisco fue varón de muy santa vida y fama, conforme han dicho otros. En honor de la verdad, como arriba. Lugar y tiempo, como arriba.

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Bernardino Pugliano, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho a propósito del apartado noveno, omitidos los restantes, que un día el testigo junto con su maestro encendieron fuego en el bosque para sembrar después allí. El fuego avanzaba con gran vehemencia hacia unos maderos que el hermano Francisco había hecho cortar para el convento, pues estaban muy cerca del bosque donde empezó el fuego. Viendo Francisco que las llamas se dirigían hacia arriba, dijo: "¡Fuego, por caridad, quema lo que es tuyo, pero no te lleses lo nuestro!". Dichas estas palabras, sin ayuda de nadie, el fuego calmó de pronto su furia, e incluso retrocedió. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace unos 35 años, más o menos.

Sobre el décimo ha dicho que fue varón de muy santa vida y fama, como han dicho otros. En honor de la verdad, como arriba. Lugar y tiempo, como arriba.

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Nicolás Russo, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho en torno al apartado noveno, omitidos los restantes, que un día se presentó cierto vecino de Aprigliano, pueblecito de Cosenza, a ver al hermano Francisco, pues tenía una mancha en uno de sus ojos. Francisco, apenas le vio, impuso agua bendita /50v/ en el ojo, y al instante se curó. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace unos 33 años, más o menos.

Sobre el apartado décimo ha dicho que el hermano Francisco fue varón de muy santa vida y fama, como han dicho otros. En honor de la verdad, como arriba. Lugar y tiempo, como arriba.

99

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Adrián Misasio, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho en torno al punto noveno, tras omitir el resto, que tenía una sobrina enferma que se hallaba en fase terminal; con este motivo se trasladó a Paula para comunicárselo al padre de la hija. Y hallándose cerca del monasterio del hermano Francisco, éste salió al camino. Al saber la causa de su venida, le dijo: "No temas por su muerte"; y le dio tres sandías silvestres para que se las llevara por devoción a la enferma; y se volvió el testigo a Paterno. Apenas la paciente tuvo en sus manos las sandías quedó curada. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno, hace unos 40 años, más o menos.

Sobre el décimo ha dicho que el hermano Francisco fue varón de muy santa vida y fama, tal como han dicho otros. En honor de la verdad, como arriba. Lugar y tiempo, como arriba.

100

El mismo día 4 de diciembre de 1512; I de la indicción

Andrés Caruso, de Paterno, testigo examinado bajo juramento, ha dicho sobre el apartado noveno, omitiendo los restantes, que el hermano Francisco había hecho llegar el agua de cierto manantial hasta el monasterio. El agua sobrante la cogían algunos vecinos del pueblecillo de Paterno y la conducían a sus propiedades, hasta que un día surgió un violento altercado entre ellos llegando incluso a las manos. Enterado el hermano Francisco del conflicto que se había originado a causa de aquella agua, sin decir nada, entró en el monasterio y a la mañana siguiente había un agujero por el que se colaba el agua y nunca más volvió a aparecer en la superficie. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Paterno; respecto al tiempo, hace unos 33 años, más o menos.

También ha dicho que él mismo estuvo una vez enfermo durante casi dos meses a causa de un esguince en sus piernas y brazos hasta el punto de no poder levantarlos ni hacer nada con ellos. Había tomado para ello muchas medicinas, pero con ninguna había podido /51r/ mejorar. El propio testigo pensaba desplazarse a una finca llamada *Donnici*, donde vivía un médico que decía que podía curarle. Pero queriendo acompañarle una hermana suya, ésta lo comentó antes con el hermano Francisco, quien le recomendó que dijera a su hermano que no fuera y que tuviera fe en el Señor, que al domingo siguiente, que era Pascua de Resurrección, podría ir a oír misa. Razón por la cual el testigo no fue y entrada ya la noche del Sábado Santo, a eso de media noche, empezó a dormirse como nunca había podido hacerlo antes. Y al despertarse por la mañana, hacia la hora de tercia, comprobó que estaba curado. Después se fue solo hasta la iglesia y allí oyó misa como Francisco se lo había indicado. En honor de la verdad porque le sucedió en su propia persona. Lugar, en Paterno. Respecto al tiempo, como arriba.

Sobre el décimo ha dicho que sabía que el hermano Francisco fue varón de muy santa vida y fama; y que hizo muchos milagros, conforme han dicho otros. En honor de la verdad. Lugar y tiempo, como arriba.

## EN CORIGLIANO

101

El día 19 de enero de 1513. I de la indicción

El señor Nicolás Castagnaro, de Corigliano, diócesis de Rossano, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, omitidos los restantes, que el hermano Francisco fue a Corigliano a edificar allí un monasterio y que para ello quiso construir un horno para cocer la cal. Con tal fin fue a un lugar que de por sí no era idóneo para proveerse de piedras y construir el mencionado horno; sin embargo el hermano Francisco dijo: "Cavad aquí, que el Señor proveerá". Y cavando un poco encontraron un filón de piedra para hacer el horno de cal e hicieron cal en abundancia con la que edificaron el monasterio. En honor de la verdad porque lo sabe, lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar, en Corigliano, hace unos 30 años, más o menos.

También ha dicho que un día había más de trescientos hombres trabajando en el acueducto para llevar el agua hasta el monasterio que estaba edificando el hermano Francisco. Éste, que sólo tenía una ristra de higos, dio a cada uno de los trescientos trabajadores; todos quedaron satisfechos y aún sobraron higos. En honor de la verdad porque lo vio, estuvo presente y lo oyó. Lugar y tiempo, como arriba /51v/.

Ha dicho asimismo que muchas veces predijo cosas relativas al futuro, como la llegada al reino de gentes ultramontanas y otros acontecimientos. En honor de la verdad, como arriba.

102

El mismo día 19 de enero de 1513; I de la indicción

Luis Romeo, de Corigliano, de la diócesis de Rossano, testigo examinado bajo juramento, ha dicho acerca del punto noveno, tras omitir los restantes, que vino el hermano Francisco a Corigliano para llevar a cabo el monasterio que había empezado en aquel lugar. Al no haber agua en aquel sitio, y la que había estaba muy lejos del monasterio, el hermano Francisco, sin instrumento o artificio humano, la trajo milagrosamente hasta aquel lugar desde más allá de cuatro millas. Además el testigo sabe también que aquel mismo día en que unos hombres estaban allí para guiar dicha agua, dos mujeres del lugar llevaron dos hogazas de pan para unos gentileshombres que habían acudido a ayudar al hermano Francisco. Uno de los panes se lo comieron aquellos nobles y los obreros que trabajaban en el transporte del agua, mientras Francisco se fue al bosque. Cuando volvió, dijo: "Vosotros ya estáis bien, pues os habéis alimentado y habéis hecho bien. Que la gracia de Dios llegue aún para todos". Tomando la hogaza que quedaba, la distribuyó entre los demás trabajadores, que eran casi treinta, y con la mitad de ella se saciaron todos. En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar, en Corigliano, hace unos 30 años, más o menos.

También ha dicho que habiendo ido el hermano Francisco a Corigliano para edificar el monasterio, el testigo le donó una finca de su propiedad para que lo construyera allí. El hermano Francisco inspeccionó atentamente toda la finca y escogió el sitio que le pareció ser el más idóneo, diciendo: "Cavad aquí, que aquí mismo queremos edificar la iglesia". Y mientras cavaban encontraron allí un muro con un sepulcro. (*Levantaron allí la*

*iglesia que aún existe hoy*). En honor de la verdad porque estuvo presente, lo vio y oyó. Lugar y tiempo, como arriba.

Yo, Nicolás Sproverio, archidiacono de Cariati, notario público por autoridad apostólica, soy en este asunto escribano al servicio del susodicho Reverendo Señor Obispo /52r/ de Cariati, comisario apostólico, puesto que intervine en los antecedentes de presentación y aceptación de las cartas apostólicas en forma de *Breve* y en el examen de los testigos descritos en el presente Proceso. En consecuencia, he tomado parte en ellos, y de hecho he visto y he oído que se ha procedido así, de todo lo cual he tomado nota puntual. Por lo mismo extraje el presente Proceso escrito con mi propia mano de mis actas notariales, y lo he suscrito incluyendo mi sello y mi nombre. Así que doy fe y testimonio de todos y cada uno de los que han intervenido y por los cuales he sido rogado y requerido.

*Sello del Notario mencionado*

Y yo, Segismundo Píndaro, clérigo de Venecia y Secretario de mi Reverendísimo Señor Cardenal, de título de los Cuatro Santos Coronados<sup>31</sup>, protector de la Orden de los Mínimos: Atestiguo con este escrito de mi puño y letra que yo he traducido el presente libro de los milagros del Bienaventurado Francisco de Paula, a partir del proceso original redactado en idioma itálico y que fue enviado a Roma bajo su sello por el Obispo de Cariati, Comisario deputado para efectuar dicho proceso por el santísimo Señor nuestro Julio II, de feliz memoria. Lo he traducido al latín, palabra por palabra, sin añadir ni quitar nada, rehusando utilizar un estilo depurado, antes bien, vertiendo palabra por palabra, aunque resulte (un lenguaje) inculto, y tratando de no apartarme un ápice del texto original del Proceso. En fe de lo cual he escrito estas breves líneas de mi propio puño y letra y las he suscrito en Roma, el 18 de marzo de 1513.

Así es. *Segismundo Píndaro*, firmado de su propia mano.

Yo, Lorenzo, Presbítero Cardenal, de título de los Cuatro Santos Coronados, doy fe de que nuestro santísimo Señor León, por divina providencia Papa X, me mandó que abriera el proceso hecho por mandato del Papa Julio II, de feliz recordación, que fue traducido religiosamente por el referido secretario. Y para certificar y dar fe de ello he escrito la presente de mi propia mano. Día 19 de marzo del año segundo del pontificado del Papa León. /52v/

Y yo, Pedro Berchem, clérigo de la diócesis de Colonia, atestiguo que escribí personalmente de mi puño y letra la presente traducción según dictado del mencionado Señor Segismundo Píndaro, y lo hice con la mayor diligencia y fidelidad que me fue posible. En fe de lo cual he escrito estas breves líneas de mi mano y las suscribí.

Así es. *Pedro Berchem*, firmado de su propia mano.

---

<sup>31</sup> **Se trata del cardenal Lorenzo Pucci. Fue nombrado Protector de la Orden por Julio II tras la excomunión del cardenal Bernardino de Carvajal. Cuando éste fue rehabilitado por León X continuaron ambos como Protectores (cf. GIUSEPPE M. ROBERTI, *Disegno storico dell'Ordine de'Minimi*, vol. I, Roma, 1902, pp. 359-360).**

†

/53r/ Puesto que las anotaciones hechas por el Secretario Segismundo y el Ilustrísimo Cardenal, que se contienen en el folio precedente son bastante difíciles de leer, hemos juzgado conveniente redactarlas de nuevo en el presente folio ajustándonos a lo que se lee en el original.

*Anotación de Segismundo Píndaro*

Y yo, Segismundo Píndaro, clérigo de Venecia y Secretario de mi Reverendísimo Señor Cardenal, de título de los Cuatro Santos Coronados<sup>32</sup>, protector de la Orden de los Mínimos: Atestiguo con este escrito de mi puño y letra que yo he traducido el presente libro de los milagros del Bienaventurado Francisco de Paula, a partir del proceso original redactado en idioma itálico y que fue enviado a Roma bajo su sello por el Obispo de Cariati, Comisario deputado para efectuar dicho proceso por el santísimo Señor nuestro Julio II, de feliz memoria. Lo he traducido al latín, palabra por palabra, sin añadir ni quitar nada, rehusando utilizar un estilo depurado, antes bien, vertiendo palabra por palabra, aunque resulte (un lenguaje) inculto, y tratando de no apartarme un ápice del texto original del Proceso. En fe de lo cual he escrito estas breves líneas de mi propio puño y letra y las he suscrito en Roma, el 18 de marzo de 1513.

Así es. *Segismundo Píndaro*, firmado de su propia mano.

Yo, Lorenzo, Presbítero Cardenal, de título de los Cuatro Santos Coronados, doy fe de que nuestro santísimo Señor León, por divina providencia Papa X, me mandó que abriera el proceso hecho por mandato del Papa Julio II, de feliz recordación, que fue traducido religiosamente por el referido secretario. Y para certificar y dar fe de ello he escrito la presente de mi propia mano. Día 19 de marzo del año segundo del pontificado del Papa León.

**“PROCESO COSENTINO POSTERIOR”**

/61r/ Jesús Hijo de María

Copia del *Breve* de la Sede Apostólica al dorso. “Al Reverendo hermano Obispo de Cariati y amado hijo Cantor de la Iglesia de Cosenza”.

(Sigue aquí el Breve ya transcrito al inicio de Proceso; [cf.](#))

Día 1 del mes de mayo de 1518; VI de la indicción

Este *Breve* apostólico ha sido presentado por el reverendo fray Juan Francisco de Cetisano, de la Orden de los Mínimos, en la ciudad de Cosenza, al Reverendo Don

---

<sup>32</sup> **Se trata del cardenal Lorenzo Pucci. Fue nombrado Protector de la Orden por Julio II tras la excomunión del cardenal Bernardino de Carvajal. Cuando éste fue rehabilitado por León X continuaron ambos como Protectores (cf. GIUSEPPE M. ROBERTI, *Disegno storico dell'Ordine de' Minimi*, vol. I, Roma, 1902, pp. 359-360).**

Bernardino de Cavalcanti, delegado adjunto, cuyo nombre figura escrito al dorso. Éste ha recibido (*el Breve*) con la debida reverencia ofreciéndose a obedecerlo y ha preparado el estaño para poder proceder a su oportuna expedición. De esta presentación se ha levantado acta pública por mí, Juan de Arnone, de la diócesis de Cosenza, en calidad de notario público por autoridad apostólica, estando presentes los testigos Damián, Bruno, Julio, Bernardo y otros de la diócesis de Cosenza.

La presente copia del *Breve* escrito al dorso ha sido fielmente transcrita por mí, o sea, por el sobredicho notario Juan, en base al *Breve* original de la Sede Apostólica. Dicho *Breve* va dentro de un sobre de estaño, libre de todo defecto o sospecha, sellado al modo acostumbrado por la Curia Romana, y concuerda con el original palabra por palabra. Así que, estando yo presente, doy fe de ello con mi propia mano.

/62r/ *Jesucristo*

El primer día del mes de mayo de 1518; VI de la indicción

En los lugares indicados al pie del texto han sido examinados los testigos bajo juramento por el Reverendo Don Bernardino de Cavalcanti, cantor de la iglesia mayor de Cosenza, para dar así cumplimiento al contenido del *Breve* de la Sede Apostólica sobre la fama, vida y milagros del beato Francisco de Paula, de la Orden de los Mínimos, según los diversos y particulares comentarios que se aducen por parte del que suscribe bajo nuestra autoridad apostólica, y que ha sido designado para este fin.

### ***Testigos interrogados de Cosenza***

Julio Baretuchito, de Paula, examinado bajo juramento e interrogado sobre lo que sabía con certeza acerca de los milagros del beato Francisco de Paula, ha dicho que el año anterior, 1517, quinto día de la Indicción del mes de agosto, él en compañía de más de cincuenta personas, salió de Paula para ayudar a transportar una pieza enorme de artillería pesada que venía del castillo de Cosenza con destino a Paula. Dada su magnitud y peso, dicha pieza de artillería la arrastraban veinte yuntas de bueyes. Estando ya cerca del castillo de Paula, en un lugar llamado la “Machia”, había una cuesta muy pendiente por la que tenía que bajar despacio el afuste o carro. Ataron previamente una gruesa maroma de embarcación al tronco de un peral que había allí cerca del camino, de manera que bajaran poco a poco, evitando que la carga se precipitara. Pero allí mismo, por debajo del peral, empezaba una rampa o bajada muy pronunciada y como la carga era tan pesada y el afuste tenía ruedas no lo podían frenar los bueyes ni los que iban delante. Julio y los demás aguantábamos la maroma que estaba amarrada al peral, pero la violencia con que se deslizaba la carga por la pendiente /62v/ era tan fuerte que no pudieron aguantar la sogá, de modo que fue arrastrando (*a Julio*) hasta el tronco del árbol, en torno al cual giraba la maroma, quedándole atrapados los dos pies entre las vueltas que daba la sogá alrededor del tronco, y como las vueltas se iban apretando cada vez más al árbol hasta que pasara toda la maroma, Julio, viéndose en tan grande y extremo peligro, se abrazó al peral y con toda devoción, exclamó: “¡Ay, beato Francisco de Paula, ayúdame!”. Al instante el carro sobre el que iba la artillería se paró milagrosamente, quedando en la misma pendiente, momento en el que a Julio le pareció ver a un fraile vestido con el hábito de la Orden del beato Padre; tenía la parte anterior del hábito ceñida con el cordón, en tanto que aguantaba la maroma con las manos por la parte baja del tronco al que estaba atado el afuste de artillería -pues dicha maroma giraba alrededor del árbol entre cuyas vueltas Julio tenía aprisionadas sus piernas-, y así se paró milagrosamente el carro. De modo que salió ileso del peligro, ya que si providencialmente no se hubiera parado el carro, a Julio se le hubieran tronzado ambas piernas, pues las tenía atrapadas contra el árbol. El capitán de Paula y todos los demás

apenas vieron tan milagrosamente parado el carro en aquel lugar sin concurso humano, empezaron a gritar: "¡Milagro, milagro!" Y dieron gracias al beato Francisco y a Dios nuestro Señor. Inmediatamente Julio se descalzó y fue así hasta el monasterio llamado de San Francisco, que había sido construido por el mencionado beato Francisco. Se hincó de rodillas y le dio gracias por tan singular beneficio. Luego hizo una estatuilla de cera con una maroma a los pies como signo de devoción y en recuerdo de semejante milagro; es así como sucedió. En honor de la verdad, y en cuanto al lugar y tiempo, como arriba /63r/.

#### El mismo día en Montalto, diócesis de Cosenza

La señora Juana de Coratore, de Montalto, examinada bajo juramento sobre dicha causa, ha dicho que habían pasado ya unos cuarenta años desde que el beato Francisco de Paula vivía en Calabria, tiempo en que el hijo de Juana, de nombre Francisco, estaba también en tierra de Paula. Éste tenía esposa y tres hijos, dos varones y una hembra. En la época de verano dicho Francisco cayó enfermó con fiebre, viéndose obligado a guardar cama unos veinte días, al cabo de los cuales, los médicos que le asistían desesperaron de su salud, asegurando que la enfermedad era mortal, y que aunque lo trataran y medicaran no se podría curar. En consecuencia administraron al paciente los santos sacramentos. Un día, después de la celebración de la misa, empezó a apagarse y por eso encendieron la vela, creyendo cuantos lo veían que estaba muerto, incluso la misma Juana, lo daba por muerto. Tratando ya de levantarlo del lecho donde yacía para ponerlo en el suelo conforme al uso del lugar, cuando la misma Juana, viendo al hijo muerto, empezó a gritar con gran devoción: "¡Oh beato Francisco de Paula, hazme la gracia de que mi hijo vuelva a este mundo y no deje a estos dos pobrecitos hijos huérfanos. Yo, por devoción, renuncio a todas las vanidades de este mundo y me visto de vuestro hábito!" Dichas estas palabras, Francisco abrió los ojos y miró a su alrededor, al tiempo que todos los que estaban allí presentes gritaron: "¡Está vivo, está vivo!". Francisco empezó a recuperarse y a sentirse bien, y al cabo de veinte días se levantó de la cama sano y salvo, y vivió cerca de treinta años más. La propia Juana, habiendo obtenido la gracia, vendió su vestido y se fue a Paula a ver al beato Francisco. Éste la vistió con sus propias manos el hábito y así vestida, lo lleva hasta el presente. Durante el tiempo que su hijo estuvo de cuerpo presente, la testigo ha dicho que se presentó en su casa un tal Domingo Belcastro de Montalto. Este, al haber visto a Francisco primero muerto y después resucitado, tras el voto que hizo Juana, también él, movido por devoción, después de algún tiempo, vistió el hábito de la Tercera Orden del beato Padre, llevándolo hasta el día de su muerte. Y cada vez que fray Domingo se encontraba con Francisco lo llamaba "el muerto resucitado" /63v/. Todas las personas que en aquel tiempo fueron testigos del hecho y cuantas en lo sucesivo vinieron a saberlo, aunque algunas hoy ya han muerto, cuando veían a Francisco le llamaban "el muerto resucitado". En honor de la verdad en cuanto al lugar y tiempo, como arriba.

#### Día 20 de mayo de 1518, en Cosenza

Nicolás Russo, de Paterno, de la provincia de Cosenza, interrogado y examinado bajo juramento sobre las cuestiones anteriores, ha dicho que habían transcurrido ya alrededor de cuarenta años desde que el beato Francisco de Paula vino a Paterno cuando el mismo Nicolás vio un día llegar a un hombre de Rovito, de la diócesis de Cosenza, que tenía un ojo de color blanquecino como un huevo y la pupila, y vio que se encomendaba al beato Padre, diciéndole: "Por la pasión de Cristo, si puede darme algún remedio para curar este ojo". Enseguida vio como el beato Padre cogía un poco de algodón y lo empapaba en agua bendita que había dentro de la iglesia; y luego puso el algodón mojado sobre un poco de cal sin arena, que había en la iglesia; y después restregó el ojo blanco con

el algodón e inmediatamente el propio testigo pudo observar cómo el ojo que antes era blanco, se curaba quedando semejante al otro.

Además el mismo testigo sabe a ciencia cierta que un día durante el invierno los hombres de Paterno fueron de caza con los perros, mientras los montes estaban cubiertos de nieve y encontraron a un hombre -que se decía que era de Maratea-, caído en el suelo en medio de la fría nieve y que no daba señal alguna de estar vivo. Dándole pues por muerto, lo llevaron a enterrar en el lugar donde estaba el beato Padre. Cuando éste vio a aquel hombre rígido, estirado en el suelo, dijo a los que lo habían traído y que lo daban por muerto: "Por caridad, este hombre no está muerto, está vivo". Y llamando a fray Galasso para que viniese donde estaba el beato Padre, éste se acercó al cadáver, lo tocó y dijo: "Arriba, por caridad". Y de pronto el hombre empezó a moverse y dar signos de que estaba vivo. El beato Padre dijo a fray Galasso: "Acompáñale a que coma en la despensa". En efecto, se levantó y empezó a caminar poco a poco, y después pronto se sintió bien y quedó sano. El testigo asegura que esto lo vio en Paterno en el tiempo referido. En honor de la verdad, como arriba. Posteriormente oyó decir a más de una persona que aquel hombre lo habían traído muerto desde los montes y que lo había resucitado el padre fray Francisco /64r/.

Yo, Bernardino de Cavalcanti, Cantor de la Iglesia Catedral de Cosenza, delegado por la Sede Apostólica para verificar el examen de los que figuran al dorso en calidad de testigos, certifico en consecuencia haber examinado diligentemente e interrogado bajo juramento a los mencionados testigos, y haber dado respuesta por escrito, ordenando que se escribieran sus declaraciones por el infrascrito Notario público designado por la Sede Apostólica. Según esto, doy fe por la presente, y lo he hecho con mi propia mano y lo he sellado con mi propio sello.

Yo, Juan Arnone, de la diócesis de Cosenza, designado Notario público para este cometido por autoridad apostólica, según se hace constar arriba, testifico haber redactado las declaraciones y exámenes de los testigos. Y ello en presencia de los mismos testigos, así como del referido delegado Bernardo, de cuyo diligente examen doy testimonio para conocimiento de todos los presentes susodichos. De todo lo cual doy fe por este escrito de mi puño y letra, avalándolo con mi sello acostumbrado /64v/.

*/64v/ Proceso transcrito en virtud del Breve  
de la Sede Apostólica  
sobre la vida, milagros y fama  
del beato Francisco de Paula.*

*Y de manera particular  
sobre los testimonios  
de los muertos resucitados*

*L. 3º*

*Junio, 1528  
Proceso celebrado en Calabria  
acerca de los milagros*

